Universidad Nacional de La Matanza
Departamento de Ciencias Económicas

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN B-137

La proyección del Departamento de Ciencias Económicas en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria

DIRECTOR: Lic. Raimundo Sillitti

Grupo de investigación: Blotta, Adriana; Cohen, Ma. Laura; Dubouloy María Angélica; Gimeno, Claudio; Marrari, Andrea; Mássimo, Adriana; Passeri, María Alejandra; Prado, Andrea

Informe Final

Índice

Datos y resumen 3

Introducción 4

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL 5

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 8
El Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales; Modelos de Aprendizaje: La Información y la Transformación.....11
Principios y valores de la universidad socialmente responsable 13
Impacto sobre el currículo universitario.....16
Ética y Educación Superior 17
Complejidad de la Enseñanza de la Ética.....18
La responsabilidad social universitaria como solución al problema de la enseñanza de la ética 20
Nuevas visiones de la Universidad: el rol de la Investigación.....21

El Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza:
la función Investigación y la proyección social en el marco de la RSU 23

Desarrollo metodológico:
Resoluciones del Departamento de Ciencias Económicas relativas al área de Investigación.....28
Secretaría De Ciencia y Tecnología: Programa PICE 44
Análisis de los Proyectos de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas.....46
Perfiles de Egresado de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Comercio Internacional 98

Análisis de datos y Reflexiones Finales.....102

Bibliografía..... 112

ANEXO: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN..... 114

Universidad Nacional de La Matanza
Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

Comisión Evaluadora y de Seguimiento
de Trabajos de Investigación

1.PROYECTO DE INVESTIGACION *CÓDIGO.....B-137*

Titulo del proyecto:
La proyección del Departamento de Ciencias Económicas en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

Unidad Ejecutora: DEPARTAMENTO: CIENCIAS ECONÓMICAS.....
Carrera, Cátedra, etc.: CONTADOR PÚBLICO - LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN- LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL.....
Grupo de investigación: CLAUDIO J. GIMENO y otros.....
Dirección: F. VARELA 1903, SAN JUSTO.....Cód. Postal: 1754.....Tel: 4480-8900

Investigadores Miembros del Equipo:
Nombre y apellido: Blotta Adriana
Nombre y apellido: Cohen Ma. Laura
Nombre y apellido: Dubouloy Ma. Angélica
Nombre y apellido: Gimeno Claudio
Nombre y apellido: Marrari Andrea
Nombre y apellido: Mássimo Adriana
Nombre y apellido: Passeri Alejandra
Nombre y apellido: Prado Andrea

Director :

Nombre y apellido: RAIMUNDO SILLITTI
Título: LIC. EN ECONOMIA, DIPLOMA SUPERIOR EN GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y SUS INSTITUCIONES, ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA.....Legajo UNLM: 257
Categoría Docente: ASOCIADO .....Dedicación: EXCLUSIVA.....
Dirección Particular: CABELLO 3614 – 3ER PISO .....Tel :4802- 0433.....

RESUMEN:

Como continuación de proyectos anteriores sobre *Calidad Educativa*, proponemos en éste desarrollar el concepto de *Responsabilidad Social* aplicado al ámbito académico, punto de particular interés para las instituciones de Educación Superior. La *Responsabilidad Social Universitaria* es la aplicación de un concepto de reflexión y mejoramiento de la institución académica hacia su entorno social en busca de respuestas a los problemas de la comunidad que la sostiene. Administración, Formación, Investigación y Participación social son los pilares principales sobre los que gira este nuevo modelo que intenta hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar. La aplicación de estos distintos aspectos permite abordar la proyección social de la institución e implementar proyectos de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria. Por lo tanto nuestro propósito es indagar y reflexionar sobre los desafíos que nuestra Universidad (y en particular el Departamento de Ciencias Económicas) enfrenta, en la búsqueda de ideas orientadoras aplicadas a proyectos direccionados hacia la consecución de la calidad, apelando a su responsabilidad social.

Introducción

Visto que la *Responsabilidad Social* es entendida como la dimensión ética que toda institución u organización debería tener como visión y que debería promover en su actividad diaria, se propone el análisis del concepto y la proyección de nuestro Departamento en el marco de la misma.

Esta idea no es nueva en el mundo empresarial, pero la reflexión acerca de la Responsabilidad Social recién empieza a darse en el ámbito universitario. El paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) supera el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" y apuesta por una reflexión integral de la Universidad como institución académica que influye en su entorno social.

Para poder asumir la verdadera exigencia de la RSU, se debe partir de la observación de la institución académica, de su entorno social, un análisis de su responsabilidad y sobre todo, de su parte de compromiso hacia los problemas crónicos de la sociedad.

Por lo tanto, la hipótesis que ha direccionado este trabajo es la siguiente: "*Los lineamientos del Departamento de Ciencias Económicas con respecto a los procesos de consecución de la calidad y su incidencia en la realidad social se encuentran enmarcados dentro del paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria."*

En cuanto a los OBJETIVOS, se tiene como:

Objetivo General:

Establecer el corpus ideológico que sustenta los lineamientos y las acciones propuestas desde el Departamento de Ciencias Económicas en busca de la consecución de la Calidad, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

Objetivos Específicos**:**

1- Identificar y transcribir las ideas centrales que se desprenden de los documentos publicados por el Departamento de Ciencias Económicas, incluyendo los perfiles de egresados y las resoluciones referidas a acciones concretas de impacto social con el fin de establecer correspondencias con los postulados del paradigma de RSU.
2- Indagar en los distintos sectores del Departamento acerca de las acciones que se realizan con el objeto de dar respuestas a las necesidades de la comunidad.
3- Sistematizar los hallazgos realizados con el propósito de construir una base de datos fiable que permita la continua reformulación de estrategias y acciones tendientes a la consecución de la Calidad, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

En este Informe Final se cumple con lo establecido arriba.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

El concepto de Responsabilidad Social se ha convertido en una noción vagamente familiar para aquellos que se desenvuelven en esferas de negocios y para los actores involucrados en la Educación Superior. Sin embargo, se necesita conocer en detalle el origen de esta concepción para verificar su aplicabilidad en dichas áreas. Comenzaremos por definir esta idea, según el diccionario de la Real Academia Española.

responsabilidad. *f. Cualidad de responsable.* || ***2.*** *Deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal.* || ***3.*** *Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado.* || ***4.*** *Der. Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.* **|| ~ *subsidiaria.*** *f. Der. La que entra en juego en defecto de la directa y principal de otra persona.*

responsable. *(Del lat. responsum, supino de respondĕre, responder). adj. Obligado a responder de algo o por alguien. U. t. c. s.* || ***2.*** *Dicho de una persona: Que pone cuidado y atención en lo que hace o decide.* || ***3.*** *com. Persona que tiene a su cargo la dirección y vigilancia del trabajo en fábricas, establecimientos, oficinas, inmuebles, etc.* **|| ~ *civilmente.*** *m. Der. El que, sin estar sometido a responsabilidad penal, es parte en una causa a los efectos de restituir, reparar o indemnizar de un modo directo o subsidiario por las consecuencias de un delito.*

social. *(Del lat. sociālis). adj. Perteneciente o relativo a la sociedad.* || ***2.*** *Perteneciente o relativo a una compañía o sociedad, o a los socios o compañeros, aliados o confederados.*

De lo visto se desprende que *responsabilidad* se relaciona con: obligación, responder, moralidad, decisión, estar a cargo, tener poder; y *social* se refiere al conjunto de seres humanos que conforman una sociedad, aunque también se refiere a la sociedad que conforma una compañía o empresa.

Para la escuela kantiana la responsabilidad es la virtud *individual* de concebir libre y conscientemente las máximas universalizables de nuestra conducta. Kant sintetiza su pensamiento ético en la contestación a cuatro preguntas: *¿Qué debo hacer?, ¿Qué puedo conocer?, ¿Qué puedo esperar?, ¿Qué es el hombre?*

La moral trata de dar respuesta al primer interrogante. Al segundo, la respuesta se busca en el análisis de la "crítica de la razón pura" en torno de las posibilidades y límites del conocimiento humano. Al tercero trata de responder la religión. Y, por último, según las palabras del filósofo, la última es una indagación en la que confluyen las tres anteriores.

En su estudio epistemológico Kant hace especial hincapié en la importancia del *deber*, que es donde reside la virtud de toda acción. Al hacer coincidir la máxima de cualquier acción con la ley práctica, el ser humano habrá encontrado el principio objetivo y universal del obrar, “el principio de responsabilidad”.

Algunos autores definen a la responsabilidad social como *“la imputabilidad de una valoración positiva o negativa por el impacto que una decisión tiene en la sociedad.”* Esto puede referirse a la imputación del perjuicio causado a un ente social o a la sociedad en su conjunto o al compromiso supuestamente necesario de un agente social con su propia sociedad.

François Vallaeys es uno de los pensadores que en mayor profundidad ha desarrollado esta noción, aunque aclara que *“los conceptos de responsabilidad social, tanto empresarial como universitaria, aún están en construcción. La Responsabilidad Social es un movimiento joven, mundial, polimórfico, que involucra muchos actores de diversos horizontes y con diversos intereses. Es un sistema de gestión en base a criterios éticos de justicia y sostenibilidad para lograr un desarrollo social y ambientalmente sostenible en la tierra.”* Retomaremos este concepto más adelante y veremos cómo se relaciona con el ámbito de la Educación Superior.

En diversas áreas, el concepto de Responsabilidad Social ha adquirido diferentes matices de significación. La Responsabilidad Social Corporativa o de las Empresas (RSC o RSE) se ha afianzado en los últimos tiempos: *"Responsabilidad social es la forma de conducir los negocios de una empresa de tal modo que esta se convierta en co-responsable por el desenvolvimiento social. Una empresa socialmente responsable es aquella que posee la capacidad de escuchar los intereses de las diferentes partes (accionistas, empleados, prestadores de servicios, proveedores, consumidores, comunidad, gobierno y medio ambiente) e incorporarlos en el planeamiento de sus actividades, buscando atender las demandas de todos ellos, no únicamente de los accionistas o propietarios"* (Instituto Ethos, Brasil)

"RSC es el continuo compromiso de los negocios para conducirse éticamente y contribuir al desarrollo económico mientras mejoran la calidad de vida de sus empleados y familias, así como de la comunidad local y sociedad en general". (Lord Holme y Richard Watts, World Business Council for Sustainable Development)

"RSC es esencialmente un concepto por el que las compañías deciden voluntariamente contribuir a una mejor sociedad y a un ambiente más limpio". (European Green Paper)

"No existe una definición única de lo que significa la RSC, pues generalmente esta depende de la cultura, religión o tradición de cada sociedad. No existe una talla única, por lo que se debe diseñar una para cada caso y necesidad". (Bjorn Stigson, WBCSD)

Así, la Responsabilidad Social tiene que ver con el compromiso con la sociedad y el medio, y no simplemente con la observación pasiva de los problemas que atañen al país, la ciudad, o la sociedad. Lo que se debe lograr es ser un agente dinámico en busca de la mejora y el cambio.

Ser socialmente responsable es un *deber* y un compromiso adquirido por todo tipo de sociedades y empresas. Este compromiso mundial surgió en la Cumbre Económica Mundial de Davos en 1999, en la cual el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, invitó a las empresas a que cooperaran, demostrando una ciudadanía global donde quiera que fuera su campo de acción. Este acuerdo incluía tres áreas específicas: Derechos Humanos, Condiciones de Trabajo y Protección al Medio Ambiente.

Sin embargo el pacto mundial no es un instrumento regulador, es decir no vigila, ni impone, ni evalúa la conducta o las acciones de las empresas. Se podría decir que el Pacto Mundial se apoya en la responsabilidad ante el público, en la transparencia y en el interés bien entendido de las empresas, de los trabajadores y de la sociedad civil, para poner en marcha acciones sustantivas comunes en pro de los principios en los que se basa el Pacto.

El acuerdo se basa en diez principios y el cumplimiento de aquellos es lo que efectivamente marca la calidad de determinada empresa:

Derechos Humanos

1-Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de influencia.

2-Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Trabajo

3- Se pide a las empresas que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4- Que promuevan la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

5- Que promuevan la abolición efectiva del trabajo infantil.

6- Que promuevan la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

7- Las empresas deben apoyar un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

8- Apoyar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

9- Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.

10- Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Si bien las corporaciones o empresas han hecho eco del tema de responsabilidad social y lo han aplicado e incorporado en sus programas de manera notoria, la responsabilidad social no se aplica solamente a ellas, sino a diferentes tipos de "conjuntos" o sociedades que funcionan dentro de la sociedad.

Señalemos en este punto, algunas diferencias y también algunos puntos de contacto, entre *responsabilidad social* y otro tipo de responsabilidades, ya que el término es uno relativamente nuevo e incorpora – y también diferencia – ideas complejas en cuanto a *ética* y *moral* que provienen de larga data.

La *responsabilidad moral* es la valoración o calificación que recibe una persona por sus acciones desde el punto de vista de una teoría ética o de valores morales particulares. Se trata entonces de la responsabilidad que se relaciona con las acciones y su valor moral. De acuerdo con la ética consecuencialista, dicho valor será dependiente de las consecuencias de tales acciones. Se deberá aquí tomar en cuanta el daño causado a un individuo, a un grupo o a la sociedad entera por las acciones o la falta de acción de otro individuo o grupo.

En una *ética deontológica*, en cambio, tales acciones tendrán un valor intrínseco, independiente de sus consecuencias. Desde este enfoque, lo que determinará si ciertas acciones son correctas o incorrectas tendrá que ver con un sistema de principios y de juicios compartidos por los conceptos y las creencias culturales, religiosas y filosóficas. Estos conceptos son codificados y unificados generalmente por una cultura o un grupo, y son útiles y necesarios para regular el comportamiento de sus miembros. A tal codificación de los conceptos, que pasarán a ser valores, se le puede también llamar *moralidad* y el grupo dependerá de seguir en conformidad a tales códigos para su existencia duradera.

Desde el punto de vista de la organización social, la responsabilidad moral se diferencia de la *responsabilidad jurídica* por lo intrínseco de su carácter. La responsabilidad moral habla de la intención o la conciencia de quien haya realizado cierta acción, se refiere principalmente al carácter interno de las conductas, y aquí no importan los aspectos externos, como el hecho de que se sepa o no lo que alguien hizo o si de este ejecutor o agente de cierta acción ha sido castigado. Por el contrario, los procesos jurídicos no son necesariamente procesos de intención (la prescripción de un delito puede invalidar la responsabilidad jurídica sin invalidar la responsabilidad moral).

Retomando ahora el concepto original de *responsabilidad social*, podemos diferenciarla de la *responsabilidad jurídica* en cuanto a que no existen tribunales especializados en juzgar la responsabilidad social que no esté prevista en normas jurídicas. La responsabilidad social se diferencia también de la *responsabilidad política* porque no se limita a la valoración del ejercicio del poder a través de una autoridad estatal.

Si hacemos un poco de historia revisionista veremos que, hace aproximadamente cuatro décadas, la noción de *responsabilidad social de las organizaciones* respondía a cierta noción del desarrollo, siendo considerado éste desde criterios estrictamente cuantitativos. Indefectiblemente, la responsabilidad que recaía en las organizaciones no era otra que la de gestionar eficazmente sus recursos con el objetivo de maximizar sus utilidades ya que esto iba a producir desarrollo en la economía de un país. El economista Milton Fridman sostenía que las organizaciones tenían *sólo una responsabilidad*, que consistía en utilizar sus recursos eficientemente en actividades tendientes a incrementar sus utilidades. Los principios éticos, considerados en el pasado como irrelevantes y entorpecedores para una adecuada toma de decisiones, se distanciaban de los negocios, recayendo la dirección de los mismos en gerentes que se esforzaban por diferenciarse, siendo en extremo competentes con los números y datos

Los cambios del entorno actual se han convertido en impulsores de hechos y acciones que hace unos años parecían inconcebibles Hoy en día, la situación ha cambiado. Consideremos, por ejemplo, el criterio desarrollado por Keith Davis, para quien las acciones de las organizaciones encaminadas a la consecución de sus fines económicos producen consecuencias en la sociedad, no relacionadas con el mercado, que pueden tener efectos positivos o negativos para ésta. Los efectos positivos son denominados *beneficios sociales*, y los negativos, *costos sociales*. La decisión de llevar a cabo tal o cual acción por parte de una organización debe analizarse con referencia a estas consecuencias no deseadas: se deben contemplar explícitamente los beneficios y costos sociales que determinado

accionar trae consigo. La responsabilidad social es la aceptación por parte de una empresa de una obligación social más allá de los requerimientos estrictamente legales. De acuerdo con esta concepción, no pueden calificarse como "socialmente responsables" a aquellas acciones de una organización que se hicieren para cumplir con la ley o que fueren consistentes con propósitos exclusivamente lucrativos.

El modelo antropológico de la Dirección de Negocios sostiene que el cambio existe siempre, y como tal, la calidad (excelencia) es un fin que no tiene límites, en consecuencia siempre se debe mejorar. Pero para ello se debe actuar en extremo rigor, de forma ética. Los valores éticos se han impregnado en el acontecer empresarial y se está experimentando un retorno de la espiritualidad, en el sentido de impregnarse de valores morales que reflejen un comportamiento más integral, que se relaciona con el fin último de toda empresa, el cual es el de servir a la sociedad donde se inserta y que se rodea de fines operativos importantísimos ligados estrechamente a la obtención y generación de más valor para las empresas mismas. La integración entre objetivos sociales y organizacionales se percibe en la actualidad como fundamental para lograr el fin último de las organizaciones sociales: el desarrollo humano.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

El siglo XXI ha llegado con grandes cambios. Muchos han dado en llamar a estos cambios globalización del mundo, con el surgimiento de la sociedad de la información El hecho es que hemos entrado en terrenos que nos son desconocidos. Este fenómeno ha afectado a las sociedades en general, donde su propia estructura está cambiando, en su forma de organizar el trabajo, el poder y la cultura. La economía basada en conocimientos, así como las redes de información en torno a las cuales ella se articula, pasan a ser parte del futuro, estando presente en las sociedades más desarrolladas.

Las Universidades no están exentas de estos cambios. El *saber* y el *saber hacer* se generan ahora en muchos puntos, la mayoría de las veces dentro de espacios de aplicación y solución de problemas. De esta forma las tradicionales actividades académico-disciplinarias se ven desbordadas por nuevas prácticas de conocimiento.

Las universidades son en el mundo las encargadas de la formación de las elites intelectuales. De ellas surgen los profesionales y académicos que se espera tengan liderazgo en la sociedad. En ellas se deberían formar las personas encargadas de crear las condiciones humanas para que la responsabilidad y talentos del resto de la sociedad se desarrollen y se expresen al máximo.

Las universidades están dedicadas a crear conocimiento y formar científicos, humanistas y profesionales orientados a satisfacer las necesidades de desarrollo de un país. Los temas como la pobreza, la desintegración social, el desarrollo del capital social y la protección de los recursos naturales (desarrollo sustentable) deberían estar en el centro de sus preocupaciones. Sin embargo, en la actualidad, este no parece el caso en todas estas instituciones.

La Declaración de Glion - suscrita por un grupo de rectores y profesores de las más prestigiosas universidades de Europa y Estados Unidos reconoce que "*los académicos han sido lentos en aplicar sus destrezas a asuntos sociales urgentes, en parte, se supone, por su complejidad; en parte, quizá, por la falta de medios e incentivos para abordarlos, y en parte debido a que estos asuntos son controvertidos y el riesgo de fracasar es alto.*"

Asimismo, se ha ido tomando conciencia de que los grandes problemas que la sociedad enfrenta como la pobreza, la falta de equidad social y la marginación no pueden ser resueltos por un solo actor de la sociedad; que hace falta que el Estado, la empresa y la sociedad civil generen alianzas permanentes que posibiliten superar estos flagelos. Al mismo tiempo, cuando se piensa en la creación de una cultura democrática y en la preservación de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, surge la necesidad de contar con ciudadanos comprometidos, socialmente responsables, actuando desde organizaciones de la sociedad civil, desde la empresa y desde el Estado.

En el mundo de dichas organizaciones, esta necesidad se encarna hoy en lo que llamamos *responsabilidad social*, concepto que ha ido ganando cada vez más importancia en los últimos años. La idea básica es que, no obstante la libertad de acción e iniciativa que debe caracterizar a las

organizaciones en nuestro mundo democrático y de libre mercado, no podemos sólo defender intereses corporativos propios dentro del marco legal vigente, abandonando a su suerte las consecuencias secundarias, los impactos que generan nuestras acciones en el entorno social y ambiental. El interés corporativo bien entendido no puede dejar de ser sensible a la sociedad en la cual se desarrolla la organización. Por lo tanto, la responsabilidad social es a la vez una exigencia ética y una estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional, que pide a las organizaciones responder por sus acciones y consecuencias en el mundo y responder a los diversos grupos interesados o afectados por dichas acciones y consecuencias.

Como hemos visto, la idea de responsabilidad social surge en el mundo empresarial e intenta superar poco a poco el límite que reduce la participación de una empresa a obras de caridad para poblaciones necesitadas, promovidas gracias al uso de recursos residuales, pero sin relación con la actividad productiva cotidiana de la organización. En realidad, según su más amplio difusor, Francois Vallaeys, "*la Responsabilidad Social es un modo de gestión integral de la empresa, que podemos caracterizar como Gestión de Impactos (humanos, sociales y ambientales), que la actividad de la organización genera, en un esfuerzo constante por abarcar y satisfacer los intereses de todos los afectados potenciales".*

De una acción centrada en la caridad, se ha transitado hacia una acción ciudadana basada en la justicia, en los "derechos y deberes", y en "la necesidad" que tenemos unos de otros. Se acepta que somos interdependientes, que existe la necesidad del otro y de cimentar el compromiso entre las personas para lograr un desarrollo humano para todos y cada uno de nosotros.

Uno de los nuevos actores a los que se ha hecho mención es la empresa. Se habla de una empresa ciudadana, que actúa con inteligencia y responsabilidad social, y que al hacerlo adquiere legitimidad social, credibilidad y logra la confianza de la comunidad local. Es una empresa que se preocupa de su medio inmediato, de su comunidad local y que también se interesa por los problemas globales de desarrollo social y cultural. Es una empresa que por supuesto da trabajo, paga salarios justos, se preocupa de la calidad de vida de sus trabajadores y genera identidad en función de su responsabilidad social.

También es necesario considerar al funcionario del Estado, que conceptualiza su trabajo como el trabajo de un ciudadano que está al servicio de otros ciudadanos. La atención a los usuarios de los diversos servicios está cambiando de calidad. Se acepta que el usuario es un ciudadano con derechos y deberes, en algunos casos un contribuyente que aporta con sus impuestos al mantenimiento del Estado, un votante que contribuye con su voto a elegir a las autoridades del Estado, un beneficiario de programas sociales que tiene derecho a la asistencia del Estado para superar su pobreza y resolver los problemas sociales que le afectan. Este funcionario es socialmente responsable en la medida que eleva la calidad del servicio a los ciudadanos, se abre a relaciones de trabajo con otros actores que son socialmente responsables desde la sociedad civil o desde la empresa.

Otro actor es el ciudadano y la ciudadana, que participan activamente en organizaciones de la sociedad civil. Ciudadano que se asocia con otros, que al igual que él tiene fines altruistas y que están dispuestos a entregar tiempo, dinero, capacidad profesional para resolver problemas sociales de pobreza, desintegración social, inseguridad ciudadana, problemas medio-ambientales y de defensa de los derechos de consumidores y de ciudadanos amenazados de diversa forma en su dignidad e integridad personal. Ciudadano y/o ciudadana que en forma voluntaria o remunerada hace parte de su vida el servicio a los demás y a la causa pública. Se encuentran como dirigentes de Organizaciones Vecinales, de Organizaciones de Consumidores, Medioambientales, de Derechos Humanos, en Fundaciones y Corporaciones dedicadas a atender problemas sociales y orientadas a diversos grupos y sectores. Este ciudadano es socialmente responsable desde su acción en la sociedad civil.

Obviamente, las Universidades no podían evitar la reflexión sobre Responsabilidad Social, no sólo porque ellas también son organizaciones, sino porque además les toca formar a los profesionales que trabajarán en las empresas, a los ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado. Es por eso que hoy en día, cada vez más Universidades quieren promover y practicar la *Responsabilidad Social Universitaria (RSU).*

Ahora, para especificar qué es la Responsabilidad Social Universitaria y distinguirla de la Responsabilidad Social Empresarial, es preciso reconocer cuáles son sus principales actividades y cuáles son los *impactos* específicos que genera la Universidad al operar en su entorno.

Se sabe que los dos principales propósitos de la Universidad son ante todo *la formación humana y profesional* (propósito académico) y *la construcción de nuevos conocimientos* (propósito de investigación), fines que se relacionan estrechamente: es a partir de las investigaciones de sus profesores que la Universidad construye los contenidos académicos que se transmiten a los estudiantes para su formación.

En cuanto a los impactos que genera la Universidad en su actuar cotidiano, F. Vallaeys los agrupa en cuatro rubros:

1. *Impactos de funcionamiento organizacional*: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil y también en su medioambiente
2. *Impactos educativos:* La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida
3. *Impactos cognitivos y epistemológicos*: La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes, articula la relación entre ciencia y sociedad, genera actitudes como el elitismo científico o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.
4. *Impactos sociales*: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc.

Estos 4 impactos definen 4 ejes de gestión socialmente responsable de la Universidad:

1. La **gestión socialmente responsable de la organización** misma, del clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente.
2. La **gestión socialmente responsable de la formación** académica y la pedagogía, tanto en sus temáticas, organización curricular como metodologías didácticas.
3. La **gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber**, la Investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula.
4. La **gestión socialmente responsable de la participación social** en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad.

Es necesario en este punto marcar las diferencias entre responsabilidad social y proyección social voluntaria. Esta última sólo abarcaba el aspecto social (impacto social, según las especificaciones de Vallaeys) a través de proyectos sociales *hacia afuera*. El nuevo enfoque optimiza la gestión integral de la organización académica que incluye la Administración, la Docencia, la Investigación y todos los servicios universitarios (extensión, asociaciones estudiantiles, consultorías, etc).

Es también de suma importancia resaltar que la Responsabilidad Social Universitaria se aleja de la Empresarial en cuanto tiene que encargarse de impactos que las empresas desconocen por completo: si bien los impactos organizacionales y sociales son comunes a ambos tipos de organización, los impactos académicos y epistemológicos no son contemplados por las empresas y permiten evitar la confusión entre la empresa y la universidad.

Se concibe así la formación y la investigación académica apuntando hacia lo que los estudiantes necesitan aprender para su carrera y vida ciudadana a través de proyectos de desarrollo social. Estos proyectos surgen a partir de convenios con actores externos (municipios, instituciones) para beneficiarse mutuamente: la comunidad se desarrolla y la universidad mejora su formación y produce nuevos conocimientos (investigación aplicada). Cada iniciativa social significa la creación de una *comunidad de*

aprendizaje que enriquece la enseñanza. Se multiplican los cursos dictados según el método del aprendizaje basado en proyectos sociales, entrelazando Formación, Investigación y Participación social.

Las iniciativas se multiplican estimuladas desde la investigación y los estudiantes participan en las comunidades de aprendizaje para el desarrollo. La Administración de la Universidad es uno de los objetivos ya que se la plantea como el modelo ético primordial de educación para la comunidad académica y la imagen que proyecta a sus miembros, educa como los cursos. Formación académica, gestión institucional y participación social aseguran un clima laboral ético en la Universidad.

El Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales

El Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales es un tipo de aprendizaje que utiliza el "*método de proyectos*" para la conducción didáctica de un proyecto social con diferentes actores, con el fin de participar en la promoción del Desarrollo Humano Sostenible. Consiste en un conjunto de experiencias de aprendizaje que involucran a los estudiantes, sus profesores y personas de la comunidad en la solución de algún problema de orden social. Al asociar varios grupos de personas en un mismo proceso de aprendizaje común, todos colaborando en compartir el conocimiento y la acción social, el Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales, por su misma naturaleza, crea una *Comunidad de Aprendizaje*.

El esfuerzo de la Responsabilidad Social Universitaria es abrir la Universidad hacia la sociedad y la sociedad hacia la Universidad, permitiendo pasar del "claustro" de estudios a una organización social dinámica y flexible para el aprendizaje de todos los sectores sociales, en particular los más excluidos de la sociedad global del conocimiento y la ciencia.

El Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales no debe ser limitado por la "ciencia" pedagógica, es decir, no debe sólo implicar el seguimiento de un patrón determinado de etapas protocolares inamovibles para la realización de un aprendizaje cualquiera, dificultando así el diálogo y la participación con los actores externos con el pretexto de las exigencias académicas de la enseñanza. Al contrario, por definición, los proyectos requieren una gran libertad de formas que puede y debe tomar un tipo de aprendizaje que depende de la acción conjunta de actores diferentes queriendo trabajar en común.

Modelos de Aprendizaje: La In-formación y la Trans-formación

Sorprende que el significado de lo que implica 'aprender' y de cómo se 'aprende' no constituya el principal punto de discusión en los centros de Educación Superior. En cambio sí llama la atención el énfasis que se pone en lo que se enseña y no en cómo se enseña. Se evidencia también que esa limitación en la enseñanza se acrecienta a medida que se asciende por los diferentes niveles educativos.

Es por ello importante entender el concepto de 'aprender', de cómo 'aprender' y, por tanto, de cómo enseñar. Las personas que llegan a la educación superior requieren 'desaprender' al mismo tiempo que 'aprender' para lograr un aprendizaje transformacional que les permita no sólo adquirir nuevos conocimientos sino también estimular la modificación del comportamiento a la luz de la revisión de sus propios marcos de referencia.

Se parte del supuesto de que la mayoría de las personas ha experimentado la socialización en la escuela y otras experiencias formadoras en el marco de un modelo educativo informacional, centrado en el proceso de transferencia de información del docente, quien posee el conocimiento, al participante, quien lo recibe y que Freire (1970, 1999) denomina la "educación bancaria."

Este enfoque destaca el hecho de que la forma se mantiene y que lo que varía son el contenido y el ritmo de transferencia. Este proceso suele materializarse en la práctica docente de hacer énfasis en la enseñanza antes que en el aprendizaje. Conocido también como "proceso frontal", implícito en lo anterior radica la idea de que aprender es adquirir información. Por ende, el acopio, la transferencia y la repetición de la información (con mayor o menor procesamiento) es parte del resultado de este enfoque. En consecuencia, es muy común sobredimensionar la importancia del conocimiento cognitivo en desmedro de otras dimensiones del mismo y, por lo tanto, el concentrarse sólo en lo que ocurre en el cerebro, dejando de lado lo emocional y lo corporal.

Las investigaciones de Mezirow (2000) y Kegan (1982, 1994 y 2000), sobre la base del planteamiento de Piaget y Freire, claramente indican que el enfoque informacional no es suficiente para lograr que los alumnos aprendan nuevas formas de comportamiento, en quienes hacer sentido de su realidad y la organización de sus significados es parte constitutiva de su función como organismo.

Ante la ausencia de verdades fijas y la falta de un conocimiento totalmente definitivo ante las circunstancias que cambian, "la mejor forma de entender la condición humana es considerarla como un esfuerzo continuo por negociar significados discutibles" (Mezirow 2000). El acopio y la transferencia de información son insuficientes para revisar críticamente las prácticas y modificar el comportamiento.

El enfoque transformativo revisa la manera en que los seres humanos asignan un significado a los hechos y se enmarca dentro del enfoque cognitivo epistémico que revisa el proceso de cómo es que la persona aprende.

El Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales es un modo de practicar la enseñanza que afirma la mayor legitimidad del *aprendizaje transformativo* sobre el *aprendizaje informativo***,** sin querer excluir este segundo de la enseñanza, pero sí disminuir su hegemonía.

Quedó dicho que el aprendizaje informativo se dedica meramente a informar al estudiante con nuevos datos, llenarlo de algo que no tenía, y que el profesor le transmite. Por otra parte, el aprendizaje transformativo opera un cambio en la persona, que se desprende de una antigua forma de ser para formarse en una nueva, y esto sólo la propia persona lo puede hacer y nadie más por ella. Sólo podemos facilitar procesos de transformación educativa, no operarlos desde el exterior.

Lo que ocurre es que si los procesos de enseñanza son vistos solamente como procesos de información (procesos de transmisión/adquisición de conocimientos y habilidades), sin querer este patrón mental nos invita a aceptar la idea de que la realidad no se puede cambiar, y que nosotros sólo podemos adaptarnos a ella, pero jamás ella a nosotros. Esto es así porque en el proceso de transmisión/adquisición de conocimientos informativos, se recibe un saber predeterminado, que existía antes del sujeto, y que ahora adquiere, aceptando su validez o legitimidad, al aceptar la legitimidad de la fuente.

F. Vallaeys detalla las siguientes características del *Paradigma pedagógico de la Información***:**

*El docente tiene una pericia particular que busca transmitir a los alumnos.

*El aprendizaje se entiende en términos de adquisición de conocimientos y/o habilidades por parte del estudiante. Se trata de saber y saber hacer. Memorizar, recopilar, aplicar, entrenar, repetir, proseguir, etc. son los verbos que describen este proceso de aprendizaje.

*Se puede controlar, verificar lo adquirido por el estudiante de modo objetivo (evaluando si ya sabe o no lo que hay que saber). Este paradigma afirma la objetividad del conocimiento y su transmisión.

*La clase magistral es el arquetipo de este proceso de enseñanza, aunque no el único: existen también las prácticas guiadas en las cuales el estudiante debe solucionar problemas cuya solución preexiste y es de conocimiento del docente.

*La objetividad de este tipo de proceso pedagógico permite administrar fácilmente su implementación institucional a través de la asignación de contenidos a cursos específicos dentro de una malla curricular y designación de profesores especializados en dichos contenidos.

*La relación pedagógica profesor/estudiante puede ser calificada de "económica": se trata de adquirir lo que no tengo todavía (si soy estudiante) o de transmitir lo que tengo ya a quien no lo tiene (si soy profesor. La universidad le permite al estudiante hacer reconocer legalmente su "adquisición". Por supuesto, el profesor no aprende cuando enseña, la relación no es simétrica.

*El ethos oculto de este proceso de enseñanza-aprendizaje es doble:

1. La aceptación de las relaciones asimétricas entre profesor y alumnos a partir de las oposiciones entre Saber/Ignorancia, Poder/Debilidad, Autoridad/Obediencia en cuanto al universo del conocimiento y aprendizaje. Tales asimetrías van en contra de la idea democrática de que el conocimiento es un bien público.

2. La aceptación de dicotomías entre Adquirir y Aplicar, Saber y Hacer, Teoría y Práctica, Tiempo de Formación y Tiempo de Vida activa, Universidad y Mundo laboral, Academia y Sociedad, etc. *Primero*, adquiero la habilidad o conocimiento que me falta en la institución académica, y *después* aplico esto a mi vida social y laboral. Hay un lugar para adquirir el saber y un lugar para usarlo.

El nacimiento de las técnicas de información y comunicación virtuales y globales hacen estallar por definición los límites de los “claustros académicos” frente al entorno, e imposibilita por lo tanto el control real de la transmisión y apropiación de los conocimientos.

En oposición a este paradigma, Vallaeys también describe las características del *Paradigma pedagógico de la Transformación:*

*El docente (u otros actores) es ante todo un facilitador. Y facilita un contexto de búsqueda en el cual los estudiantes puedan *explorar*, participando en experiencias significativas vividas, utilizando de modo complejo todas sus capacidades, incluyendo las emociones, la curiosidad, la comunicación, la expresión creativa, el diálogo crítico, la capacidad de escucha.

*Los verbos que ilustran este tipo de proceso pedagógico son: inventar, investigar, escuchar, dialogar, iniciar, responsabilizarse, liderar, consensuar, experimentar, explorar, etc.

*El proceso de aprendizaje es básicamente heurístico. Ni la formulación de los problemas concretos, ni las soluciones elegidas para resolverlos preexisten totalmente al proceso de investigación exploratoria:

*El docente facilita, acompaña, pero difícilmente puede anticipar lo que va a suceder. El proceso de aprendizaje es un asunto personal del estudiante, y más aun, es un asunto colectivo. El proceso de aprendizaje es *autoaprendizaje*.

*Como tal, los conocimientos adquiridos no preexisten a la iniciativa de los sujetos para crearlos y descubrirlos. Si hubiesen emprendido otro camino, los conocimientos producidos serían otros. Los conocimientos son, en ese sentido, subjetivos, y el proceso de aprendizaje es personal, interpersonal e irrepetible.

*Sólo parte de lo vivido y experimentado durante el proceso de aprendizaje es objetivable. Se trata de SER, ser su propio hacer, vivir y transformarse, formarse. La relación entre las personas es ética, en el sentido de que privilegia la intersubjetividad, la formulación consensuada de las reglas de coexistencia y colaboración, a lo largo del diseño y ejecución del proyecto.

*La reflexión crítica en el aula es uno de los modos de enseñanza-aprendizaje heurística. La participación en proyectos y acciones colectivas es otro. La investigación exploratoria es un tercero.

*Este tipo de proceso de aprendizaje es más difícil de evaluar porque muchas dimensiones del proceso no son objetivables. Pero, si se logra asegurar la participación y el entusiasmo de los estudiantes en el proceso, hay una casi garantía de auto-aprendizaje. El docente facilitador deberá sobre todo cuidar la autoreflexión del estudiante para que pueda él mismo darse cuenta y reconocer su propio autoaprendizaje transformador, y sus propios límites y resistencias.

*Este proceso de enseñanza-aprendizaje sí crea explícitamente un “ethos” (no se cree objetivo y neutral): Configura nuevos hábitos de residencia común, puesto que estimula el trabajo en equipo. Crea solidaridades entre las personas. Es por definición un tipo de “formación integral”, y no sólo especializada, puesto que propone experiencias vivenciales significativas y transformadoras de la persona.

*Su currículo oculto podría estar referido al activismo y la autocomplacencia en las buenas acciones comunes emprendidas, por lo que la autoreflexión crítica es una necesidad para asegurar la capacidad transformadora (formativa) del proceso contra la reafirmación de los prejuicios

El Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales necesita de dos precisiones más en relación con la pedagogía de la Transformación. Primero, es fundamental la relación cara a cara con los interlocutores externos en un proyecto de desarrollo social emprendido desde la Universidad, sobre todo cuando el otro es una persona víctima de la marginación económica o cultural. Hay que ponerle un rostro a la pobreza y no quedarse en una relación meramente conceptual con ella.

Segundo, el Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales, es por excelencia un tipo de aprendizaje “significativo”. Se reconoce que un aprendizaje es significativo cuando:

- Significa algo para la propia persona (el alumno aprecia y reconoce a su aprendizaje como tal).
- Se relaciona con lo que la persona es, sus intereses, necesidades y aspiraciones.
- Motiva a la persona a seguir aprendiendo.
- Se relaciona con sus conocimientos previos y los transforma y enriquece.

Principios y valores de la universidad socialmente responsable

La Universidad se realiza a través de tres funciones tradicionales (Docencia, Investigación y Extensión) y de una actividad indispensable en toda organización: la Gestión. Esos cuatro procesos del quehacer universitario deben estar iluminados por los principios y valores que caracterizan la Responsabilidad

Social Universitaria. A su vez, en el quehacer universitario relativo a estos cuatro procesos, debe verificarse la práctica de estos principios y valores.

En el proyecto *Universidad Construye País,* llevado a cabo por un grupo de investigadores de la Universidad Nacional de Chile, se enumeran los principios y valores de la universidad socialmente responsable, a saber:

Principios y valores de la vida universitaria relacionados con la vida en sociedad:

1. *Dignidad de la persona*: Considera a la persona como un ser que nace libre e igual en dignidad, derechos y deberes, viviendo su pertenencia al género humano desde varias dimensiones que conforman una unidad indisoluble: físico-biológica, psíquico-espiritual y sociocultural. La persona es un ser racional, que puede pensar y reflexionar; es un ser capaz de aprender y por tanto capaz de perfeccionarse; tiene voluntad, lo que le permite dirigir su conducta o comportamiento; tiene afectividad y, por tanto, tiene sentimientos y puede adherirse a personas, cosas o valores; es consciente de sí misma y es capaz relacionarse con otros y con la trascendencia y superar, de este modo, su inmanencia. Estas características esenciales del ser humano permiten reconocer la dignidad humana de toda persona.

   En la vida universitaria, este supuesto se traduce en la afirmación teórica y práctica de que el ser humano es un fin en sí mismo y no un medio o instrumento para un objetivo específico. La labor de la universidad siempre estará orientada a la construcción de personas capaces de autonomía, de razón y de conciencia; de construir relaciones solidarias en la sociedad a la que pertenece, y de un saber que apoya este propósito. Para que la dignidad humana alcance su expresión en la vida universitaria, deben crearse condiciones en las cuales cada integrante de la comunidad pueda entregar enteramente su aporte original y propio a las labores de ella. Al mismo tiempo, los propósitos y fines de las actividades universitarias deben justificarse en la promoción de la dignidad humana en todos los campos de la vida social.

2. *Libertad:* Es la potencia de vida de la persona humana por medio de la cual cada uno es capaz de auto realizarse en todas las dimensiones de su dignidad, haciendo efectiva la responsabilidad sobre su propia vida y la de la sociedad a la que pertenece.

   La concreción de este supuesto en la vida universitaria se expresa en el respeto de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria: libertad de pensamiento; de conciencia y de religión; de investigación; de opinión y de expresión; de enseñanza; de reunión y asociación, y de desarrollo de su personalidad, etc.

3. *Ciudadanía, Democracia y Participación*: Práctica de la persona que se hace consciente de los derechos y obligaciones que adquiere por el mero hecho de pertenecer a una comunidad social y/o política, de carácter nacional, regional o local, y a través de la cual se contribuye a la construcción y cambio de la misma.

   Es una forma de gobierno y un estilo de vida. Como forma de gobierno, tiene atributos permanentes y otros variables. Los primeros son elementos claves para asegurar la existencia de un régimen democrático, entre los que se distinguen valores (dignidad de la persona, libertad e igualdad), principios (respeto a los derechos humanos, autodeterminación y libre determinación de los pueblos) y reglas del juego y compromiso real con el Estado de Derecho en cuanto conjunto de normas obligatorias básicas para la convivencia social (gobierno de la mayoría con respeto a la minoría; competencia pacífica y con igualdad de oportunidades a través de elecciones democráticas; pluralismo ideológico y político; poder distribuido en órganos diferentes, y autonomía relativa de cuerpos intermedios). Los atributos variables son los elementos que permiten determinar la calidad e intensidad del régimen democrático. Entre ellos está la intensidad y frecuencia de la participación de la ciudadanía; la distribución del poder de gestión de la vida social y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, grupos y comunidades; fidelidad con que el sistema electoral representa a los ciudadanos; mecanismos de control de las autoridades electas; garantías efectivas de los derechos de las minorías; grado de práctica efectiva y progreso de las libertades y derechos políticos, sociales, económicos y culturales por los habitantes; y posibilidad efectiva de organización y actuación de la oposición para obtener apoyo ciudadano y presentar sus posiciones. La

democracia como forma de organización política implica una actitud del espíritu que llama al respeto al prójimo, al diálogo, a la comprensión, a la no-discriminación, a la tolerancia y a la lealtad mutua.

El estilo de vida democrático, en tanto, busca desarrollar el espíritu reflexivo, el desarrollo del juicio personal, la solidaridad fraterna y la actitud de participación libre y responsable. La concreción de este supuesto en la vida universitaria implica la construcción de un orden fundado en personas sujetos de derechos y deberes, en un régimen normativo en que éstos se especifican y la existencia de órganos universitarios en los que se resuelvan bajo los principios de la universidad los conflictos que puedan generarse.

4. *Sociabilidad y Solidaridad para la Convivencia:* Dado que los seres humanos no pueden realizar su originalidad sino a través de su participación en la comunidad, deberán responder a las obligaciones que supone la convivencia mutua. Al mismo tiempo, dado el potencial de su libertad, la persona es capaz de realizar actos en los que se asumen gratuitamente las necesidades de los otros y, así, se practica la solidaridad como la dimensión estética y creadora de la convivencia.

   La concreción de este supuesto en la vida universitaria implica el fortalecimiento de la identidad de pertenencia y de afirmación de sí mismo de quienes integran la comunidad universitaria, el reconocimiento explícito de los aportes de cada uno a su construcción y la consideración ponderada, a través del ejercicio de la crítica positiva, en un diálogo fundado en el compromiso solidario con la misión universitaria.

5. *Bien Común y Equidad Social:* Conjunto de condiciones materiales, socioculturales y espirituales que permiten a la sociedad y a quienes la integran acceder a una existencia digna y a una cada vez mejor calidad de vida. Igualdad de oportunidades para satisfacer necesidades y desarrollar las capacidades de personas y grupos, eliminando y apoyando la remoción de los obstáculos de carácter económico y social, así como los culturales y políticos, que impiden el desarrollo humano.

   En el ámbito universitario, este principio implica el desarrollo equilibrado de las unidades que componen la institución, gozando todas de una participación equitativa en los recursos humanos y materiales de la universidad para el desarrollo de sus actividades académicas y de extensión. A ello se agrega la necesidad de respaldar, en la medida de lo posible, la valoración social de los profesionales formados en la universidad y de los productos de la investigación y estudios académicos.

6. *Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente:* Proceso que permite que la vida humana pueda continuar indefinidamente; que los individuos humanos y la sociedad puedan participar y prosperar; que las culturas humanas puedan desarrollarse, y que los efectos de la actividad humana (económica) se mantengan dentro de sus límites, de modo que no se destruya la diversidad, la complejidad y el funcionamiento del sistema ecológico que sirve de sostenimiento a la vida, así como al capital social que asegura la gobernabilidad democrática. Es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Intervención consciente y deliberada para dar soluciones válidas al problema de la depredación de la naturaleza y promover iniciativas de protección de los procesos que preservan la vida.

   Para concretar este supuesto en el ámbito de la universidad, ésta debe velar por el desarrollo permanente de su capital humano y el perfeccionamiento de las relaciones internas entre sus distintas unidades y actividades, buscando crear las sinergias de complementación y perfeccionamiento. Junto con ello, tiene que velar por que la incidencia del aporte de la institución a las distintas actividades de la sociedad se traduzca en un fortalecimiento del desarrollo sostenible y auto sustentable.

7. *Aceptación y Aprecio de la Diversidad:* Capacidad de valorar al otro e integrarlo a la sociedad sin discriminación por razones de raza, sexo, edad, condición religiosa, social ni política.

Principios y valores específicos de la universidad

1. *Compromiso con la Verdad:* La verdad es el alma del saber. Es el fruto de una relación de conocimientos y siempre está en progreso. Ella exige un conjunto de principios éticos para su

obtención: Respeto a las verdades de las distintas dimensiones del conocimiento; la humildad que nace de que ella siempre se construye al superar las alcanzadas hasta ahora; la capacidad de diálogo para incorporar los aportes de las distintas disciplinas en su construcción; la honestidad para declarar los límites de la verdad alcanzada, y la prudencia, para no hacer de ella un mandato que pone en riesgo la dignidad humana. El compromiso con la verdad hace primar la gratuidad del saber y los valores fundamentales, al uso o aplicación inmediata de ellos.

2. *Integridad:* Cualidad de personas e instituciones que son coherentes con sus principios y valores, tanto en sus declaraciones como en sus acciones, siendo rectas, transparentes y honestas.

3. *Excelencia:* Expresión de calidad o bondad superior que distingue y hace objeto de especial aprecio al quehacer de personas u organizaciones. Atañe tanto a los fines, medios y procedimientos y se expresa en la Gestión y en las funciones universitarias. Al mismo tiempo, es correlato de la responsabilidad con las que éstas se realizan.

4. *Interdependencia e Interdisciplinariedad:* Relación dinámica entre la universidad y la sociedad, que reconoce su mutua necesidad y que, por ello, requiere un diálogo permanente. Por un lado, la sociedad afecta a la universidad, influye en ella y la condiciona y, por otro, la universidad coopera con la sociedad, entrega sus talentos y habilidades para crear conocimientos que la beneficien y le sean útiles. Además, en una sociedad globalizada, la universidad no se puede aislar de la realidad internacional y de su vínculo con otras universidades e instituciones extranjeras. Esta interdependencia de la universidad también se ve complejizada por la necesidad de una mirada interdisciplinaria de su acción. Un enfoque que reconoce la complejidad de los problemas de la sociedad, abordándolos desde la mayor cantidad de puntos de vista posibles, generando espacios para que cada uno aporte desde la profundidad de su disciplina, integrando las perspectivas del otro, logrando intersecciones que permitan una comprensión holística de los fenómenos y soluciones que contemplan las distintas dimensiones del problema, desde la fuerza integradora del humanismo y sus exigencias.

Impacto sobre el currículo universitario

El currículo es un componente fundamental del proceso de formación e instrucción que lleva a cabo la institución universitaria. El currículo no se circunscribe a un plan de estudios que sigue un determinado estudiante para graduarse como profesional de una carrera cualquiera, sino que hace alusión a la trama sociocultural en medio de la cual se mueven las ciencias, las disciplinas y los saberes, además de los componentes institucionales que es menester integrar a la hora de formar e instruir a alguien.

Esta trama sociocultural es absorbida por la institución universitaria para generar prácticas de formación e instrucción que, a su vez, retroalimentan prácticas, producciones, discursos socioculturales. Así, la institución se apropia de la producción de la sociedad, esto es, la tradición acumulada por la cultura, e igualmente pone en escena la reconceptualización y recontextualización de tal producción –en forma de conocimiento– para mantener la tradición y provocar nuevos saberes.

Lo que se organiza intencionalmente en un currículo es el conocimiento y el conocimiento se refiere a lo que las culturas han acumulado como legado de ciencias, disciplinas y saberes, y que los hombres encuentran como sustento de sus oficios, artes o profesiones.

Se puede afirmar, desde esta perspectiva, que el currículo es una necesaria organización del conocimiento dentro de marcos institucionales para distribuir formas de saber que permitan el establecimiento y legitimación de profesiones, oficios y artes en un contexto concreto que responde a intereses políticos, culturales, económicos, sociales, e incluso religiosos.

Podría afirmarse, que la institución universitaria, a diferencia de la institución básica, centra su mayor interés en instruir con base en unos saberes específicos que conducen a cierta especialidad para desempeñarse en la realidad, en cierto contexto profesional. La universidad, por tanto, se encargaría, de instruir convenientemente en saberes que permitan un desempeño profesional satisfactorio.

El currículo de un programa universitario tiene como intencionalidad fundamental dotar al estudiante de las competencias indispensables para el desempeño profesional en un campo determinado. Una

intencionalidad de este tipo parece adecuada, pues pretende responder a lo que un sujeto aspira cuando ingresa a la universidad, así como a los requerimientos sociales, por lo menos a los de las empresas e instituciones empleadoras.

El currículo universitario es un sistema que obedece a lógicas sociales, culturales, productivas y –desde luego– a luchas de poder-saber que se tejen en las sociedades y se concretan en diseños específicos dentro de las instituciones de Educación Superior. El currículo obedece a presiones externas, a marcos legales y a finalidades institucionales pero es una cuestión que les atañe a los docentes universitarios.

El currículo es, en conclusión, un sistema complejo no solamente porque comporta variados componentes (sujetos, saberes, intencionalidades, ambientes, didácticas y evaluación), sino sobre todo porque mantiene operaciones e interacciones por medio de las cuales se derivan nuevos sistemas.

Este enfoque requiere reconocer la existencia de nuevas realidades, el desarrollo de nuevos conceptos para su análisis y la formulación de nuevas modalidades de articulación del rol de la sociedad y del Estado en las modalidades de gestión, supervisión, generación, transferencia y ejercicio profesional de los saberes universitarios.

Ética y Educación Superior

La discusión de *ética* y *educación superior* es el resultado de procesos complejos y profundos, asociados a fuertes cambios en la dinámica de la educación superior vinculados al creciente proceso de mercantilización de la educación a escala global y también en la región, la importancia de las certificaciones en las remuneraciones salariales, la masificación del acceso y del egreso, y la creciente dependencia de las Universidades a las lógicas del mercado.

El sector educativo ha estado fuera de la discusión sobre la problemática de la ética durante muchos años, y ha sido solo recientemente que se han introducido diversas perspectivas que han promovido la aparición de la educación superior como un campo asociado al debate sobre la ética.

Tradicionalmente la moral y los valores más preciados han reposado fuertemente en la educación. En el siglo XIX, tales concepciones basadas en la confrontación de barbarie versus civilización producida por la educación tuvieron su eclosión en la educación básica. Fue recién para fines y sobre todo comienzos del siglo XX, cuando tales enfoques se comenzaron ha generalizar hacia la educación superior. Esta, para entonces, era de elites conservadoras, en el marco de instituciones que comenzaban a estar en contradicción con las nuevas demandas de democracia y equidad en el acceso a la educación por parte de las nuevas capas medias urbanas en tiempos de la construcción de los estados nacionales.

La ética se localizaba en el mundo universitario en tanto éste era portador de valores como la formación de profesionales y la transferencia de saberes hacia las nuevas generaciones, la preparación científica para la vida de las personas, así como la autonomía frente a los gobiernos. Ello fue reforzado además por el propio rol de las Universidades como instancias fundamentales en el proceso de modernización de nuestras sociedades latinoamericanas y como mecanismos de movilidad social ascendente.

Sin embargo, las sociedades latinoamericanas llevaron adelante durante todo el siglo XX un significativo proceso de democratización política y social que transformó el panorama político y que permitió que a fines del siglo la democracia fuera el sistema de gobierno casi absoluto en el continente. No obstante, las Universidades mantuvieron las mismas concepciones de organización interna, y además, sufrieron un lento proceso de deterioro dado por la excesiva politización de su vida universitaria, la corporativización gremial de los actores universitarios y el bloqueo de los procesos de reforma a su interior, en el marco de recursos cada vez más escasos en proporción a una demanda creciente de educación superior por los miles de nuevos bachilleres.

Una demanda creciente por servicios educativos por un lado y restricciones de recursos por el otro, terminaron imponiendo en casi toda la región de América Latina y el Caribe cupos y mecanismos de

selección restrictivos para el ingreso a las instituciones públicas, llevando a la inequidad y una creciente elitización de las universidades en los sectores con mayor capital humano previamente adquirido.

Este vasto movimiento resultado de la presión de la demanda de los nuevos bachilleres, las restricciones financieras, los conflictos políticos y la orientación de los Estados de la región hacia la apertura a nuevas ofertas educativas privadas, no sólo cambió el panorama de la educación superior en la región, sino que replanteó la problemática teórica de la ética en las universidades.

Más allá de la rendición de cuentas respecto al uso de los fondos y la autonomía responsable, los nuevos tiempos de la evaluación académica y de la acreditación han replanteado el grado y las características de las autonomías de las Universidades. Mientras fueron las únicas depositarias del saber, no se generaron dificultades, las que emergen ahora con el crecimiento vertiginoso de lo "privado".

Las últimas décadas del siglo XX trajeron dos cambios importantes en la vida universitaria. El primero fue la masificación de la Universidad: de claustros de formación de una pequeña elite, la Universidad se transformó en fábrica de los trabajadores ordinarios que necesitan la industria y los servicios, en un mundo en el cual la tecnociencia se ha vuelto el primer factor productivo, y exige en consecuencia un personal laboral cada vez más calificado. El segundo cambio fue la crisis del empleo que hace que, hoy en día, ni la obtención de un título universitario garantice al joven un puesto laboral adecuado a su formación y sus expectativas.

Frente a estos dos cambios, las Universidades de hoy están obligadas a competir entre sí para captar el mayor número de estudiantes y asegurarles el mayor número de puestos laborales a sus egresados. Así la presión del Mercado y de los intereses de los grandes grupos industriales y de servicios, capaces de ofrecer la mayor cantidad de empleos, se hace sentir a tal punto que podemos dudar de la real autonomía de la política universitaria en general en nuestra época, focalizada en la profesionalización de su público estudiantil.

Así, la actividad académica de la Universidad oscila entre la adaptación a las demandas profesionales del entorno y el repliegue en las tareas de conservación y producción autónoma del saber. Por lo tanto, puede considerarse la crisis social de la Universidad actual en términos de *sobre-adaptación o sub-adaptación a las exigencias del entorno.*

Complejidad de la Enseñanza de Ética

Se puede argumentar a favor del hecho de que los estudiantes universitarios ya son adultos moralmente formados, que no precisan de ninguna educación moral. También se puede pensar que un curso de Ética para el Desarrollo no es más que una táctica de adoctrinamiento. Se puede pensar, pues, que un curso de ética en la Universidad es o inútil, o dogmático, o aburrido.

Es falso decir que los estudiantes ya disponen de una moralidad madura que no necesita ni puede evolucionar. Al contrario, no dejamos de evolucionar toda nuestra vida en nuestra personalidad moral y la adquisición de nuevos conocimientos puede generar cambios claves en nuestra actitud vital y nuestras valoraciones. Es pues totalmente legítimo pensar que la Universidad puede influenciar en el juicio ético de sus estudiantes.

Para la Responsabilidad Social, generar estudiantes-ciudadanos responsables es vital y reivindica no sólo la *autonomía y responsabilidad*, sino también la *comunidad*: la actividad ciudadana es una inter-actividad.

La estrategia a utilizar entonces, tendrá que evitar el dogmatismo y el adoctrinamiento gracias a una posición clara, no neutral sino bien argumentada, de las opciones axiológicas fundamentales del curso. Se trata de la exigencia de dar su consentimiento sólo a buenos argumentos. Ninguna posición de poder, a priori, viene a transformar la afirmación en imposición, y el estudiante es en cada momento considerado como un sujeto libre y autónomo en su juicio moral, capaz de racionalidad y responsable de sus actos.

El enfoque de Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo se encuentra en tensión permanente entre un afán cognoscitivo de hacer comprender a los estudiantes los mecanismos del desarrollo y cómo se producen injusticias que deben de ser corregidas, y un afán propiamente moral de cambiar los comportamientos y las actitudes de los estudiantes hacia más solidaridad con las poblaciones vulnerables "víctimas" de estos mecanismos. La perspectiva cognoscitiva conduce a insistir en la "educación para el desarrollo" y sus contenidos conceptuales mientras que la perspectiva moral conduce a insistir en la "formación en valores" y sus contenidos actitudinales. Por un lado, operar un mejor entendimiento de las estructuras injustas del sistema económico y social actual, por el otro lado, operar un despertar de las voluntades para los cambios solidarios necesarios.

En América Latina, la contribución del sistema educativo en la formación ciudadana se ha dirigido más que todo hacia la problemática ética de la "educación en valores", mientras que en Europa el acento se da más hacia la "educación para el desarrollo". En esto, la experiencia francesa es característica: entre los temas que el Ministerio de Educación destaca para el programa "Semana de la Cooperación Internacional en la Universidad" se destacan:

- Los derechos humanos
- El derecho a la educación para todos
- El derecho a la salud y al acceso a los cuidados médicos para todos
- Luchar contra el hambre en el mundo y la malnutrición
- Promover el desarrollo sostenible
- Por una economía al servicio del ser humano
- La educación para la paz
- La educación a la interculturalidad.

Las acciones que se desarrollan en los establecimientos escolares en Francia se apoyan mucho en la colaboración con las ONGs de desarrollo y los centros de documentación especializados en el tema que tienen una política de promoción de la "educación al desarrollo".El acento está puesto en la comprensión de la complejidad, la interdependencia, y luego, de la solidaridad. Incluso se insiste en superar explícitamente la noción de "ayuda", asociada con una visión peyorativa asistencialista de las relaciones Norte-Sur. Más aún, no sólo la "solidaridad" es casi el único "valor moral" citado, sino que se presenta más como un *hecho* que como una *virtud* que se debería promover en los alumnos.

Ahora bien, un enfoque meramente cognitivo arriesga caer finalmente en lo declarativo, pero sin confrontar cara a cara al estudiante con la realidad estudiada, perdiendo así el impacto del aprendizaje significativo basado en la participación en acciones concretas de solidaridad. Los valores se aprenden viviendo y experimentándolos más que analizándolos.

Pero los nuevos dilemas éticos se alejan notablemente de la esfera de nuestros sentimientos éticos: conciernen problemáticas globales que guardan una muy lejana relación con nuestras emociones morales comunes y nuestra posibilidad de sentirnos inmediatamente afectados. Debemos, entonces, poder comprometernos con acciones éticas en ausencia de sentimientos morales inmediatos y juzgar la necesidad de acciones sin la guía intuitiva de nuestros sentimientos morales, reemplazados más bien por complejos conocimientos científicos.

La educación ética para el desarrollo requiere que nuestros estudiantes aprendan a:

1. sentirse concernidos y responsables de problemas lejanos, sistémicos, sólo perceptibles mediante una reflexión e información especializada,
2. argumentar bien y reconocer los buenos argumentos para saber qué hacer en determinados ámbitos complejos de la vida moderna, lo que implica la integración de toda una serie de conocimientos científicos y manejo de contextos complejos.
3. ser capaces de diseñar y participar de acciones colectivas con diversos actores institucionales en la solución de problemas éticos precisos, lo que implica habilidades de trabajo en equipo y relaciones humanas, de gestión organizacional interinstitucional y de gestión de la interdisciplinariedad.

Edgar Morin, en su libro *Los Siete Saberes Necesarios para el Futuro* publicado por la UNESCO, llega prácticamente a la misma conclusión desde otro punto de análisis.

Según este autor, a pesar de que las interdependencias se han multiplicado y triunfa la comunicación, la incomprensión es general. Sin duda, hay grandes y múltiples progresos de la comprensión, pero los

progresos de la incomprensión parecen aún más grandes. El problema de la comprensión se ha vuelto crucial para los humanos. Y por esta razón debe ser una de las finalidades de la educación para el futuro. Nos recuerda que ninguna técnica de comunicación, del teléfono a Internet, aporta por sí misma la comprensión. La comprensión no puede digitarse. Educar para comprender la matemática o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

La comprensión hacia los demás necesita la conciencia de la complejidad humana. Las culturas deben aprender las unas de las otras, dado que la comprensión es a la vez medio y fin de la comunicación humana. Dada la importancia de la educación en la comprensión a todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades; esa debe ser la labor de la educación del futuro.

La responsabilidad social universitaria como solución al problema de la enseñanza de la ética

La Responsabilidad Social Universitaria, concebida como política institucional, permite lograr el objetivo al facilitar la creación de una vida institucional ética entre los miembros de la comunidad universitaria, permite que los estudiantes practiquen ciertos valores en forma rutinaria; la Formación académica y la Investigación, practicadas en parte en *Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo* facilitan el vínculo permanente entre la cognición y la acción, el equilibrio entre la práctica de la reflexión crítica, la emoción y el emprendimiento; la enseñanza de los grandes textos que hoy funcionan como el marco ético mundial de los organismos internacionales (Declaración de los Derechos Humanos, Pacto Global, Declaración del Milenio, Carta de la Tierra, etc.) articulada con las herramientas de gestión de los diversos Estándares y Normas de Responsabilidad Social (ISO, GRI, SA 8000, AA 1000, etc.), permiten crear un vínculo fluido entre la teoría y la práctica.

Lo que sí debemos resaltar es que la pedagogía de la Responsabilidad Social nos pide transformar nuestra concepción tradicional de la ética: una ética de la responsabilidad no es una ética centrada en la persona, voluntarista. Tampoco es una ética centrada en la eficacia práctica, que se dedica a multiplicar los actos útiles a los demás. La ética de la responsabilidad es:

- una *ética sistémica*, interesada en la regulación de la morada común, atenta a los procesos "ecológicos" de retroacción permanente de las partes sobre el todo y del todo sobre las partes.
- una *ética institucional* que quiere gerenciar bien los impactos de la institución y que debe para eso: estudiar estos impactos, responder por estos impactos y plantear soluciones a los problemas de tal modo que la gestión institucional garantice un mejoramiento continuo de la práctica institucional.
- una *ética de la responsabilidad por las consecuencias de las acciones* a corto, mediano y largo plazo. El cuidado del largo plazo está tomado en cuenta a través de su afán de sostenibilidad ambiental, en la que se trata de defender los intereses de las generaciones.
- una ética del diálogo con los diversos grupos concernidos y afectados por los impactos de la institución.
- una *ética procedimental* atenta a la forma correcta de gestión de procesos de diagnóstico/negociación/mejoramiento continuo de la institución.

La Responsabilidad Social Universitaria es una pedagogía que define nuevos perfiles tanto de las personas que viven la Universidad como de la Institución misma:

a- Un nuevo perfil del egresado universitario:

El nuevo perfil del estudiante propone desarrollar:

*Un estudiante preocupado por las injusticias a su alrededor y con voluntad de comprometerse en acciones concretas.

*Un estudiante informado, capaz de contextualizar su saber especializado en vista a la solución de los problemas cruciales de su sociedad, de transitar desde las exigencias globales hacia los problemas locales.

*Un estudiante capaz de escuchar, intercambiar y entrar en empatía con el otro, es decir un estudiante formado en la ética del diálogo.

*Un estudiante promotor de democracia y participación, que sabe ser ciudadano.

b- Una Universidad orientada hacia el desarrollo:

*Una Universidad que instituye la problemática del desarrollo como tema transversal prioritario en todas las carreras.

*Una Universidad que orienta parte de su política de investigación hacia el desarrollo, el diseño y ejecución de programas sociales novedosos, la transferencia de saberes y tecnologías hacia la sociedad civil, el apoyo para la solución de problemas de la agenda social

*Una Universidad que privilegia y promociona la actividad voluntaria de sus estudiantes y reconoce el valor formativo de sus proyectos solidarios

*Una Universidad que se autoorganiza y autogestiona del modo más democrático, transparente y participativo posible

c- Nuevas relaciones universitarias:

Nueva relación con el saber: Integrar la cultura humanista con la cultura científica, en cuanto es la primera la que le da sentido, sintetiza, ubica y vigila a la segunda. Formar equipos de docentes e investigadores en el manejo de Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo capaces de autoaprendizaje interactivo e innovación en base a la solución de problemas complejos.

Nuevas relaciones en el aula: Promover nuevas técnicas pedagógicas en el aula como el Aprendizaje Basado en Problemas, el aprendizaje lúdico y el aprendizaje basado en proyectos. Combinar el trabajo presencial con el uso de los TICs y el aula virtual.

Nuevas relaciones entre la "proyección social", el voluntariado estudiantil y la docencia: Incentivar la enseñanza basada en proyectos sociales formulados desde Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo por los mismos estudiantes en diálogo con actores externos a la Universidad. Formulación por la Universidad de una "cartera de proyectos sociales con fines pedagógicos" dentro de los cuales cada Especialidad o Facultad podría elegir para la formación de sus estudiantes. Involucrar a los profesores y expertos de la sociedad civil para ser tutores de los estudiantes en el diseño y la ejecución de estos proyectos de desarrollo.

*Nuevas relaciones entre docentes y especialidades***:** A partir del enfoque de aprendizaje basado en Proyectos Sociales, los equipos pedagógicos encargados se pondrán espontáneamente a discutir, dialogar, y ver juntos el problema.

Nueva relación entre la Universidad y la sociedad civil: Fomentar una Universidad como lugar de aprendizaje para el razonamiento ciudadano responsable, abriendo sus puertas a los expertos del sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y el público interesado, para la reflexión común y la innovación social. Promover la formación continua a cualquier edad, y la capacitación profesional.

Nuevas visiones de la Universidad: el rol de la Investigación

Ya se ha visto que las funciones de la Universidad deben adaptarse en la búsqueda de un fin socialmente válido, que contemple las necesidades de la sociedad, basado en la ética y la educación en valores. Tanto así, es que algunas Casas de Altos Estudios ya han propuesto principios rectores que atraviesan todos los niveles de la institución con el objetivo de desarrollar su labor en el marco de la responsabilidad social.

La AUSJAL y la UNED, por ejemplo, hacen especial hincapié en la optimización de la función Investigación: dice el Documento Base de la primera que la responsabilidad social "*apunta a lograr una transformación social concertada: tiene como uno de sus propósitos vincular a los diversos miembros de la comunidad universitaria en* proyectos e iniciativas *que estén orientadas a contribuir a la transformación de la realidad local, nacional y regional, en acuerdo con los actores significativos de su entorno; requiere apertura a la* innovación pedagógica y científica *ya que el ejercicio constante y sistemático de la responsabilidad social conllevará a que las universidades identifiquen nuevos caminos de formación e* investigación científica *que sean útiles para los procesos de desarrollo y construcción de lo público en el ámbito local, nacional y regional. (Además) implica interdisciplinariedad: el trabajo que se propone es* integral e interdisciplinario*, pues las realidades que se abordan así lo requieren y se apoya en la cooperación interinstitucional y en el trabajo en red. Dada la complejidad y velocidad de cambio de los problemas y de las demandas de nuestras sociedades latinoamericanas, para dar una respuesta efectiva a los mismos y tener así una educación superior pertinente, la estrategia no puede ser otra que la promoción y el fortalecimiento del trabajo en red."* Políticas e indicadores de RSU en AUSJAL -*Documento Base.*

También la UNED aclara que "*la proyección social es la función que cumple la universidad con el medio externo. Se apoya en la* docencia *y la* investigación *para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen las experiencias y saberes de la academia con los saberes y experiencias del entorno. En este proceso la universidad reconoce características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo, así podrá estar dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales, con los gobiernos locales y nacionales, con los organismos no gubernamentales, con las organizaciones populares y con el sector productivo.(…) La Universidad entonces, debe contribuir a la solución de los críticos problemas que aquejan a la sociedad y ellos deben percibirse a través de la identificación de necesidades sociales, económicas, políticas y asistenciales que son poco satisfechas, a través de las acciones que se han realizado y que requieren soluciones."* www.e-spacio.uned.es/fez

En cuanto a las políticas relativas a la generación y difusión del conocimiento (impacto cognoscitivo y epistemológico), propone la AUSJAL *"definir una agenda temática de investigación que privilegie la realidad latinoamericana y esté orientada a atender los problemas sociopolíticos y económicos, cuyos impactos afectan la construcción de una sociedad más justa y equitativa Las agendas de investigación deberán incorporar, entre sus líneas de trabajo, el análisis de temas que conduzcan al desarrollo de propuestas concretas como respuesta a problemáticas de la realidad. (Además, deben) favorecer la construcción colectiva del conocimiento, a través de la generación de espacios interdisciplinarios y de la formación de redes entre diversas unidades académicas, actores e instituciones.* También se busca *"desarrollar sistemáticamente pensamiento, debate y análisis sobre el acontecer mundial, regional y nacional a través de la creación de instancias y espacios de interdependencia y diálogo y divulgar la producción académica haciéndola accesible y comprensible a la comunidad, actores sociales relevantes y decisores políticos".*

Con referencia a las políticas relativas a los programas de extensión y proyección a la sociedad (impacto social), la misma universidad plantea *"impulsar la vinculación directa de los estudiantes con el medio social como estrategia central en su proceso de formación personal y profesional y poner el conocimiento generado y difundido en la universidad al servicio de la comunidad, en especial de quienes tienen menos oportunidades de acceso, propiciando el diálogo de saberes, (además de) favorecer el desarrollo de programas y proyectos que impliquen la articulación de diversas disciplinas y fortalecer el aporte de la Universidad a la definición de políticas públicas y en la formación de opinión pública*.

Un punto interesante que se establece en el mismo Documento Base es el relativo a los indicadores que deben prevalecer en esta área, a saber:
*la existencia de un procedimiento para la definición de una agenda priorizada de investigación, que asegure la incorporación de las problemáticas de desarrollo sustentable y equitativo de la sociedad.
*la existencia de un sistema de selección de proyectos que asegure las líneas priorizadas por la agenda.
*el porcentaje de proyectos de investigación desarrollados en la universidad cuya temática coincide con la agenda priorizada y actualizada.
*la orientación de la agenda hacia temáticas centrales para el desarrollo sustentable y equitativo de la sociedad.
*el porcentaje de proyectos de investigación que incorporen alumnos en los equipos.
*la existencia de ámbitos y procedimientos para evaluar la adecuación de los proyectos a principios éticos y la metodología adecuada a dichos principios.
*el respeto de principios éticos en la definición metodológica de la investigación, avalado por ámbitos competentes
*el porcentaje de proyectos que integran el aporte de distintas perspectivas disciplinarias.
*el porcentaje de proyectos que incorporen perspectivas de otros actores sociales, la interacción de conocimiento, el involucramiento de diversas perspectivas en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación.
*el porcentaje de proyectos de investigación desarrollados en el marco de redes institucionales o temáticas y la socialización y difusión de los resultados.

El Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza: la función Investigación y la proyección social en el marco de la RSU

Vistos los aspectos teóricos que enmarcan el concepto de Responsabilidad Social Universitaria, deberemos ahora focalizar nuestra atención hacia las acciones de la Unidad Académica que nos compete, es decir el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza.

Para una mejor comprensión de las acciones de esta Unidad, y dada la extensión y complejidad de los datos obtenidos, haremos especial referencia al trabajo realizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de dicho Departamento, que claramente se encuadra dentro del proyecto educativo de esta Universidad.

Para ello, mencionaremos en primer lugar la *misión, visión* y *valores* de la Universidad Nacional de La Matanza:

La *misión* de la Universidad se traduce en la construcción de:
Un proyecto educativo-cultural inspirado básicamente en la realidad local, provincial y nacional, y comprometido con ella, una propuesta para el desarrollo del medio, y una iniciativa abierta incorporada a la comunidad, protagonista activa de su progreso.
En virtud de estas premisas, el proyecto de la UNLaM, en sus aspectos centrales, se fijó como objetivos:

- Contribuir a la retención y el asentamiento de la población joven localizada en La Matanza y su área de influencia.
- Servir a las necesidades de la comunidad, es decir, sus habitantes en general, sus empresas, instituciones, profesionales y demás actores sociales.
- Actuar como factor de cambio y desarrollo.

Visión
Ser una respuesta a las demandas concretas de la comunidad local; un modelo de excelencia dentro del sistema universitario nacional; y un punto de referencia para los centros de estudios superiores del ámbito internacional.

Valores
Incentivar en los estudiantes una formación que comprenda el espíritu emprendedor e innovador, la vocación de líderes comprometidos con el progreso de la comunidad, la honradez profesional, el respeto por la dignidad de la persona humana y su derecho a la verdad, la libertad y la seguridad jurídica, y el aprecio por los valores culturales, históricos y sociales de la comunidad y del país.

En consonancia con la misión, visión y valores de la Universidad, el Departamento de Ciencias Económicas ha establecido sus propios lineamientos rectores:

Misión:
*Nuestra misión es formar profesionales con el más alto nivel en Ciencias Económicas con conocimientos y competencias idóneas para la resolución de los problemas socioeconómicos y el liderazgo en el ámbito de las organizaciones sustentado en valores éticos y el compromiso social.

Visión:
*Potenciar el liderazgo educativo en la formación profesional del graduado en Ciencias Económicas para transformar los problemas socioeconómicos y contribuir al desarrollo de la región y del país.

Objetivos:

*Formar graduados con el máximo nivel de capacitación en temas económicos, para resolver los conflictos en todo tipo de organizaciones y realizar aportes significativos para el desarrollo socioeconómico de la región, con actitud ética y responsable.
*Formar profesionales con aptitud para adaptarse a diferentes contextos, generando aportes relevantes para la evolución del conocimiento científico en el área de su especialidad.
*Desarrollar el perfeccionamiento y capacitación docente e incentivar la participación hacia la investigación.

*Fortalecer los vínculos entre la comunidad educativa, el sector empresarial y el público para potenciar el desarrollo educativo, científico, cultural y socioeconómico de la región y el país.

Entre los múltiples proyectos y actividades realizados desde el Departamento con el objeto de lograr la consecución de los fines mencionados, se destacan: la confección del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Departamental; la creación de la Comisión de Evaluación Permanente (destinada a cumplir con los objetivos de calidad propuestos por la Unidad Académica y acompañando el proceso de Autoevaluación de la Universidad); la organización del Archivo Departamental, Circuitos Administrativos y Manual de Procedimientos; la conformación de la Comisión de Evaluación Docente y No docente; propuestas y actividades para la capacitación de los mismos en cursos, talleres, seminarios, carreras de Especialización y Maestrías; el programa PICE (*que se describirá en detalle más adelante*); la normalización de cátedras y programas y la modernización constante de contenidos; el diseño y publicación de la página *web* del Departamento; la publicación de la revista virtual RINCE (*ver más adelante*) y publicación de trabajos de Investigación; la utilización de un sistema permanente de encuestas para la toma de decisiones; proyectos de Incubadora de Empresas-Microemprendimientos y el de CASOS, en conjunto con la Secretaría de Extensión; organización de seminarios, jornadas y talleres, en conjunto con la Asociación de Graduados y/o el Centro de Estudiantes y/o la Asociación de Docentes; la potenciación de las relaciones con otras organizaciones y universidades nacionales e internacionales, entre ellas, la afiliación de la UNLaM como miembro activo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría, entre muchas otras.

En el Prólogo del Informe sobre Categorizaciones y Trabajos de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas (2007), el entonces Decano Dr. Juan Carlos Busnelli destaca la importancia de la función Investigación y dice que "*para la Universidad Nacional de La Matanza, y sus Unidades Académica, y específicamente para nuestro Departamento de Ciencias Económicas el diseño de un plan estratégico que comprendiera el desarrollo y cumplimiento de las misiones y funciones trascendentes de investigar, enseñar y realizar extensión ha sido nuestra constante preocupación, no sólo de sus autoridades, sino de nuestra comunidad académica, a la que se ha incorporado desde siempre - como lo indican su Estatuto y normas complementarias – el objetivo de que las mismas tuvieran y estuvieran dirigidas y destinadas al mejoramiento del entorno social.*

"Conocedores de que en la Argentina, la Universidad Pública es la institución de mayor importancia desde el punto de vista del desarrollo científico, ya que reúne el 54% del personal dedicado a dichas actividades de I&D y el más alto porcentaje en la producción de conocimientos en el sistema superior, y como modestos participantes de ese conjunto, el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza, ha decidido – como contribución – realizar la tercera publicación destinada a la presentación de las Categorizaciones y Trabajos de Investigación desarrollados por nuestra Unidad Académica en el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de nuestro país.

"Creemos que la investigación es una actividad prioritaria en el ámbito universitario y nuestra Unidad Académica y tenemos como una de nuestras principales metas ***la responsabilidad****, y la* ***responsabilidad de producción de conocimientos con fines sociales****. Por ello, concebimos el espacio universitario no sólo como uno autónomo en donde se desarrolla una investigación desinteresada, sino uno donde se producen* ***interrelaciones sociales, políticas y económicas, destinadas al desarrollo territorial, regional y local****."*

En una entrevista realizada a la Secretaria de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta, la misma procedió a la enumeración de acciones realizadas por la Secretaría a su cargo, que se detallan más abajo:

En el informe sobre Categorizaciones y Trabajos de Investigación del Departamento publicado en el año 2007 y mencionado arriba, se indica que "*el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM comenzó a funcionar en 1991. En este Departamento a partir de 1996 y por Resolución Nº 075 se creó la Secretaría de Ciencia y Tecnología.*

"Desde un comienzo se han desarrollado las tres convocatorias destinadas a la categorizar de docentes-investigadores, convocadas desde el denominado Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

***Primera Convocatoria**: En 1994, la UNLaM de acuerdo con lo dispuesto desde el Decreto Nº 2427/93 procedió a la categorización de sus Docentes – Investigadores. La aplicación de este proceso de evaluación interna arrojó el siguiente resultado para los docentes del Departamento de Ciencias Económicas:*

Categorización según Decreto Nº 2427/93

	A	B	C	D	TOTALES
Titulares	3	11	1	1	16
Asociados	0	5	6	5	16
Adjuntos	0	2	11	36	49
J.T.P.	0	0	1	15	16
Ayte 1ª	0	0	0	0	0
Ayte 2ª	0	0	0	0	0
TOTAL	3	18	19	57	97

Sobre un total de 182 profesores, logró categorizarse como Docente - Investigador el 53.29% de los mismos.

***Segunda Convocatoria**: A partir de la Resolución Ministerial Nº 2307/97 quedó establecido que las convocatorias a categorización que se realizaran desde las Universidades Nacionales, deberían efectuarse en conformidad con el Manual de Procedimientos. En dicho manual, se estipularon las condiciones de acreditación y categorización de los Docentes- Investigadores. Desde la puesta en marcha de este Programa, los docentes del Departamento de Ciencias Económicas se han presentado a las distintas convocatorias, obteniendo los siguientes resultados:*

Categorización según RM N º 2307/97

	I	II	III	IV	V	TOTAL
Titulares	0	1	4	3	3	11
Asociados	0	1	2	7	8	18
Adjuntos	0	0	1	8	33	42
J.T.P.	0	0	0	1	10	11
Ayte. 1ª	0	0	0	0	12	12
Ayte 2ª	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	2	7	19	66	94

***Tercera Convocatoria**: Durante el año 2004 se efectuó una nueva convocatoria a categorización para los docentes-investigadores de las universidades nacionales, a través de la Resolución Nº 114 SPU / 451 SCTIP. Cabe consignar que el Artículo N3 estableció que: la convocatoria era voluntaria y estaba destinada a aquellos docentes que hubiesen sido categorizados durante el proceso iniciado en el año 1998 y pretendieran cambiar su categoría.*

A partir de esta convocatoria, las categorías correspondientes a los docentes investigadores del Departamento de Ciencias Económicas son las que se expresan en el siguiente cuadro:

Categorización según RM Nº 114 SPU / 451 SCTIP 1994

Categorías	Cantidad de Docentes -Investigadores
B	0
C	0
D	0
II	2
III	14
IV	27
V	51
TOTAL	94

Como producto de la última categorización, se produjo un ascenso en calidad de categorías obtenidas por los Investigadores del Departamento de Ciencias Económicas, tal como se presenta en el siguiente gráfico:

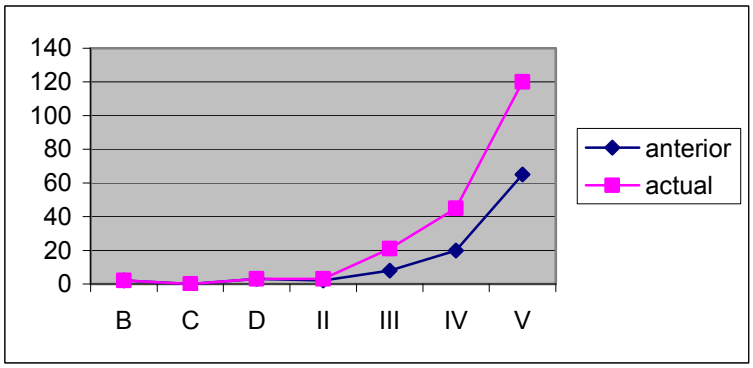

Cantidad de Proyectos de Investigación según ciclos:

CICLOS	CANTIDAD
1994-1995	5
1995-1996	3
1996-1997	7
1997-1998	26
1998-1999	2
1999-2000	18
2000-2001	10
2001-2002	13
2002-2003	6
2003-2004	10
2004-2005	6
2005-2006	9
2006-2007	6
2007-2008	11

Las líneas de investigación que enmarcan la totalidad de los proyectos son las siguientes:
- *Economía- Economía Regional-Economía en el Distrito de La Matanza*
- *Contabilidad-Tributación*
- *Administración-Gestión de las Organizaciones*
- *Derecho*
- *Educación Superior*
- *Mercado Laboral-PyMES*
- *Matemática*
- *MERCOSUR-Globalización-Integración-Comercio Internacional*
- *Humanidades-Ética*

En el mismo Informe se destaca que "*con el propósito de generar nuevos ámbitos destinados a la investigación, desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la unidad académica se generó un programa de investigación denominado PICE (Programa de Investigación de Ciencias Económicas), aprobado por resolución Nº002/2000 del Consejo Departamental, cuyas actividades comenzaron en el año 2000 y continúan hasta la fecha. El programa se compone de dos subprogramas: el Subprograma Base de Datos con carga dinámica, que está destinado a la actualización de los datos referidos a los proyectos de investigación; y el subprograma Especialización en Investigación, que tiene por objetivo lograr una participación activa de los docentes del Departamento en la investigación. En el marco del segundo subprograma se dictaron trescientas horas de cursos, intervinieron en el dictado de los seminarios quince profesores y se ofrecieron ciento setenta y tres becas, logrando acceder a la certificación de las competencias sesenta y ocho docentes."* (ver documento más adelante)

Además de las acciones mencionadas, la SCyT del Departamento de Ciencias Económicas ha generado una publicación virtual con referato denominada RINCE (Revista de Investigaciones de Ciencias Económicas), (Indizada en Latindex – Folio 16564; Registrada en el CAICYT; CONICET ISSN 1851-3239; Directory of Open Access Journals (DOAJ) ISSN 18513239).

"RINCE tiene como objetivo de difundir el conocimiento científico-tecnológico producido a partir de la labor de investigación de los docentes-investigadores universitarios. La publicación se presenta como una revista digital del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza que cumple con las características correspondientes a una publicación científica, especializada y con evaluación externa.

Las líneas de investigación que abarca son:
- *Economía- Economía Regional-Economía en el Distrito de La Matanza*
- *Contabilidad-Tributación*
- *Administración-Gestión de las Organizaciones*
- *Derecho*
- *Educación Superior*
- *Mercado Laboral-PyMES*
- *Matemática*
- *MERCOSUR-Globalización-Integración-Comercio Internacional*
- *Humanidades-Ética" (website)*

Como corolario a esta serie de acciones, la Secretaria de Ciencia y Tecnología ha informado que se han publicado los trabajos de investigación evaluados hasta el año 2007 (Expediente N° 580375 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor - Obra Colectiva).

RESOLUCIÓN Nro. 002/00

Universidad Nacional de La Matanza

SAN JUSTO, 12 de diciembre de 2000

VISTO:

la propuesta formulada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta, a la que acompaña el diseño de acciones para impulsar y potenciar la investigación con Programas, uno de Investigación para Ciencias Económicas (PICE), otro de Capacitación a Docentes Investigadores, y una Base de Datos –con carga dinámica- destinada a Docentes Investigadores, y

CONSIDERANDO:

Que dentro de las misiones que debe cumplir la universidad, la de investigación reviste el carácter de sustantiva e ineludible,

Que el diseño de Programas que persigan el objetivo de impulsar la investigación como la actualización permanente de sus investigadores, lleva implícita la decisión de estimular dicha función,

Que las normas que regulan el sistema universitario como la Ley de Educación Superior, y el Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza crean y generan las condiciones necesarias para diseñar, impulsar y establecer acciones que desarrollen la actividad,

Que por otra parte el Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza establece en su artículo 98, inciso e) que debe promoverse" la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la Universidad y por consecuencia del personal partícipe en tales procesos",

Que específicamente se ha planificado un primer trayecto de un Programa de Capacitación tendiente a la Especialización en Investigación- , mediante el ofrecimiento de un Seminario " Praxis Metodológica y Validación Estadísticas", cuyos contenidos y cuerpo docente se establecen en la propuesta y los destinatarios serían un integrante por cada equipo de investigación del Programa de Incentivos Docentes,

Que sería oportuno proponer al H.C.S. que luego de la implementación del Programa en el Departamento de Ciencias Económicas, y un período de prueba de 365 días, y a la vista de los resultados de la evaluación el Consejo extienda su aplicación a todo el ámbito de la Universidad.

Universidad Nacional de La Matanza

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar la propuesta formulada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta, que comprende los programas de Investigación para Ciencias Económicas (PICE), la Capacitación a Docentes Investigadores, a realizarse por medio del Seminario " Praxis Metodológica y Validación Estadísticas", y la creación de una Base de Datos en el Departamento de Ciencias Económicas –con carga dinámica- destinada a Docentes Investigadores.

ARTÍCULO 2°- Comunicar la presente resolución al H.C.S., con la intención de invitarlo a extender el Programa de Investigación (PICE) a todo el ámbito de la universidad Nacional de Las Matanza, luego de cumplidas las condiciones señaladas en los considerandos.

ARTÍCULO 3°- Establecer que cada uno de los créditos que componen los distintos módulos de las áreas proyectadas del Seminario de Praxis Metodológica y Validación Estadística, equivalen a Diez (10) horas reloj, debiéndose cumplimentar las Doscientas Treinta Horas (230) horas del Plan de Estudios, además de cumplir con todas las condiciones de presencia y evaluación que terminen los docentes.

ARTÍCULO 4°-Otorgar el diploma correspondiente y un certificado analítico del total de los veintitrés (23) créditos que integran el Seminario de Praxis Metodológica y Validación estadística, a todos los investigadores cursantes que hayan cumplido con lo determinado en el Artículo 3°.

ARTÍCULO 5°- **de forma**

Lic. ALBERTO LUIS MUSIKMAN
SECRETARIO ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

Dr. JUAN CARLOS BUSNELLI
DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
LEY
23748

Universidad Nacional de La Matanza

RESOLUCIÓN Nro. 002/01.

SAN JUSTO, 17 de mayo de 2001

VISTO:

la Resolución del Honorable Consejo Departamental N° 002/2000 del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza, presentada por la Dra. Elisa Marta Basanta y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta aprobada comprende entre otros aspectos un Programa de Investigación, tendiente a la capacitación a Docentes Investigadores,

Que se ha planificado y puesto en marcha un primer trayecto de capacitación, mediante el ofrecimiento de un Seminario "Praxis Metodológica y Validación Estadística",

Que es necesario continuar con el proceso de capacitación destinado a Docentes Investigadores a fin de completar un ciclo de Especialización,

Que se ha planificado un segundo itinerario formativo del Programa de Capacitación tendiente a la Especialización en Investigación- , mediante el ofrecimiento de un Seminario "Teorías de la Decisión aplicadas a la Investigación", cuyos contenidos y cuerpo docente se establecen en la propuesta,

Que Seminario "Teorías de la Decisión aplicadas a la Investigación", estaría dirigido a Docentes –Investigadores del Departamento de Ciencias Económicas,

Que el Seminario de "Teorías de la Decisión aplicadas a la Investigación" presentado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas contribuye a la especialización de los Docentes-Investigadores,

Por ello,

Universidad Nacional de La Matanza

EL HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar la propuesta formulada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta, que comprende dentro del Programas de Investigación para Ciencias Económicas (PICE), la Capacitación a Docentes Investigadores, a realizarse por medio del Seminario "Teorías de la Decisión aplicadas a la Investigación" presentado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas contribuye a la especialización de los Docentes-Investigadores

ARTÍCULO 2°- Establecer que cada uno de los créditos que componen los distintos módulos de las áreas proyectadas del Seminario"Teorías de la Decisión aplicadas a la Investigación", equivalen a Diez (10) horas reloj, debiéndose cumplimentar las Cincuenta Horas (50) horas del Plan de Estudios, además de cumplir con todas las condiciones de presencia y evaluación que terminen los docentes.

ARTÍCULO 3°- Establecer que cada uno de los créditos que componen los distintos módulos de las áreas proyectadas del Seminario de"Teorías de la Decisión aplicadas a la Investigación", equivalen a Diez (10) horas reloj, debiéndose cumplimentar las Cincuenta Horas (50) horas del Plan de Estudios, además de cumplir con todas las condiciones de presencia y evaluación que terminen los docentes

ARTÍCULO 4°-**Otorgar el certificado correspondientedel total de los cinco (5) créditos que integran el Seminario de** "Teorías de la Decisión aplicadas a la Investigación" a todos los **Docentes-Investigadores** cursantes que hayan cumplido con lo determinado en el Artículo 3°.

ARTÍCULO 5°- **de forma**

Lic. ALBERTO LUIS MUSIKMAN
SECRETARIO ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

Dr. JUAN CARLOS BUSNELLI
DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
LEY
23748

Universidad Nacional de La Matanza

RESOLUCIÓN Nro. 001/2002

SAN JUSTO, 18 de febrero de 2002

VISTO:

la propuesta presentada por la Secretaria de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Departamental Nº 002/00 y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta aprobada comprende entre otros aspectos la creación de una Base de Datos con Carga Dinámica, tendiente a la actualización del Curriculum Vitae de los Docentes y Administrativos del Departamento de Ciencias Económicas,

Que ha finalizado el diseño de la Base de Datos confeccionado desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas en colaboración con la Secretaría de Informática de la Universidad Nacional de La Matanza,

Que dentro de las funciones que debe desarrollar la Universidad, se debe priorizar el tener un registro actualizado de los antecedentes académicos y laborales de los docentes, ya que el mismo reviste un carácter sustantivo, ineludible y primordial para cumplir con las mismas.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Aprobar la Base de Datos con Carga Dinámica propuesta por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta.

ARTÍCULO 2°- Dar a conocer al Personal Docente y Administrativo del Departamento de Ciencias Económicas la Base de Datos con Carga Dinámica.

ARTÍCULO 3 - Establecer que, con carácter de obligatorio para todo el Personal Docente y Administrativo del Departamento, se debe completar los datos formulados desde la Base de datos con Carga Dinámica .

ARTÍCULO 4°- Comunicar la presente resolución al H.C.S., con la intención de invitarlo a extender esta propuesta al ámbito de la Universidad Nacional de Las Matanza.

ARTÍCULO 5°- **de forma**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
Departamento de Ciencias Económicas
Decano

292

RESOLUCIÓN N° 004/02

VISTO: Que la Universidad Nacional de La Matanza por Resolución de su Honorable Consejo Superior pone a disposición de la comunidad educativa el servicio de publicación de Páginas de Cátedras en Internet, y:

CONSIDERANDO:

Que este servicio está orientado a mejorar la comunicación entre los docentes y alumnos de las distintas carreras, más allá del espacio áulico, y la información se encontrará ordenada de acuerdo a la carrera a la cual pertenece la cátedra en cuestión.

Que se podrá realizar la búsqueda de la información deseada, sobre la base del nombre de la cátedra y o la materia, y o los nombres de sus docentes.

Que de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Publicaciones los señores docentes que deseen publicar deberán accionar según a lo estipulado en el mismo.

Que el desarrollo de páginas web para las cátedras, ha sido cada vez más adoptado en el mundo.

Que las páginas varían en su información, pero basta ingresar a las páginas de las figuras más prominentes -como la de los principales científicos- para apreciar el contenido amplio de las mismas. Es así como nos encontramos con los libros en archivos por capítulos, antes que salgan publicados, o resúmenes de los mismos ya publicados, como elementos de las clases.

Que lo notable es la gran cantidad de elementos que existen abiertos a la sociedad y las cuestiones que se plantean son críticas para el desarrollo del aprendizaje en el sistema universitario, especialmente el argentino.

Que se puede indagar sobre: ¿ Cuál es el secreto de una cátedra? ; ¿ Cómo se integran verdaderamente los contenidos de todas las cátedras para construir una carrera que cumpla con los objetivos que se enuncian? ; ¿ Cómo comparar con otras carreras similares en el mundo? ; y ¿ Cómo evaluar desde fuera de la cátedra la actividad de alumnos y profesores?

Dadas esas y muchas otras preguntas posibles, el instrumento de las páginas web puede ser utilizado para muchos propósitos y esto no es para sorprenderse pues simplemente significa más información a todos los interesados en el proceso de aprendizaje vinculado con la Universidad

Que la apertura de las cátedras para el conocimiento de los contenidos verdaderamente volcados para el aprendizaje, y una metodología básica para respetar un mínimo de normas adecuadas para lograr los objetivos declarados, puede verse como un elemento para eliminar preconceptos, quitar prejuicios y como una instancia para incentivar la permanente superación de la cátedra y posibilitar una ámbito de mayor incentivo para los alumnos

Que la construcción de una página web para cada cátedra implica que cada profesor deberá realizar su propia página, donde figuren los resúmenes de clases, el cronograma con los temas específicos, el detalle del resumen correspondiente a la bibliografía con los capítulos correspondientes a cada clase, la bibliografía adicional obligatoria u optativa incorporada al programa, y exámenes de referencia. Las sugerencias sobre el trabajo de bibliografía se deberán realizar en concordancia con la existente en la biblioteca de la universidad, por lo que deberá solicitarse que la misma cuente con el material que el profesor emplea, con el criterio de emplear lo que los docentes aconsejen.

Que en la página deberán incluirse ejercicios resueltos en cantidad considerable y ejercicios propuestos cuya resolución se encuentre en archivos con clave para luego de controlar la ejercitación en clase, se pueda acceder a la clave para que no existan errores en el conocimiento de los resultados y metodología de resolución. Este mecanismo acelerará la ejercitación y permitirá, por medio de ejercicios resueltos, una práctica intensiva sin necesidad de ocupar horas de clase, dejando estas para avanzar a niveles de conocimiento más profundos y que los ejercicios que se resuelven en un período lectivo, pasarán al siguiente período como ejercicios resueltos, obligando a renovar los ejercicios. El sistema permite que los ejercicios básicos se expliquen pero que se practiquen individualmente y que los ejercicios propuestos tiendan cada vez más a ser aplicaciones que le den al alumno posibilidad de entender para que se realizan los ejercicios abstractos, básicos o muy elementales .

Que otro elemento que deberá constar en la página son los links (direcciones de páginas que puedan accederse señalando) a páginas que resulten conveniente para desarrollos más avanzados, libros sugeridos, páginas de publicaciones on-line de investigaciones relacionadas con la materia, etc. Esta alternativa es conveniente para las materias que exigen trabajos por parte de los alumnos, facilitando la búsqueda de datos, e información.

Que el desarrollo de las páginas se facilita por la existencia de ofertas de páginas gratuitas. Cada profesor puede obtener un espacio de página suficiente en cualquiera de los muchos sitios que se ofrecen por Internet. Por ejemplo se puede acudir a www.freeservers.com, o a desarrollos similares que se pueden encontrar en la UBA, en www.econ.uba.ar/www/departamentos/economia/plan97/microl/tow/ donde se visualiza un

ejemplo de como se organiza una página. Lo deseable y que aspiramos a requerir para la UNLM es que contenga como mínimo los elementos mencionados en el respectivo Reglamento de Publicaciones.

Que la presente Resolución servirá como disparador para propuestas y sugerencias que tiendan a la optimización de los objetivos perseguidos y de un conocimiento que tienda a la excelencia y calidad deseada y que efectivamente pueda ser apreciada en el corto plazo.

Que esperamos que con esta tecnología educativa aplicada se logren las bases indispensables para la transparencia de las cátedras y para alcanzar en un futuro cercano una integración de los contenidos que realmente expresen lo diseñado en los programas. Se logrará también un adecuado manejo de las PC, programas y sistemas por parte de los alumnos que utilizarán sus propios equipos o los que se encuentran a disposición de los mismos en los laboratorios que la Universidad Nacional de La Matanza pone a su disposición.

Que se imprimirá agilidad en el trabajo cotidiano derivado del uso de esta nueva alternativa tecnológica que se encuentra disponible en nuestra casa de estudios superiores, que nos permitirá no quedar relegados del cambio educativo y constituir verdaderos equipos de enseñanza e investigación. *Una posibilidad que también puede ser explorada con esta nueva metodología es la de desarrollar carreras a distancia o semi presenciales, pero con la incorporación de la cada vez más avanzada tecnología de multimedia. Para ello debemos construir los espacios virtuales cuyo paso inicial es la propuesta contenida en la presente resolución.*

Por ello,

EL DECANO DEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE.

Artículo1°.- Invitar a todos los Profesores Titulares, o a cargo, y sus equipos docentes, de las respectivas cátedras del Departamento en Ciencias Económicas a que estudien la alternativa de desarrollar páginas Web de sus asignaturas con el objetivo de iniciar la actividad planteada en la presente, las que deberán incluir los elementos señalados en el respectivo Reglamento de Publicaciones que determina el formato que oportunamente diseñó la Secretaría de Informática y Comunicaciones de la universidad.

Artículo 2°.- Poner a disposición de los Señores Profesores la colaboración de los Sres. Jorge Quiroga y Marcelo Anfuso, quienes en contacto con la Secretaría de Informática y Comunicaciones de la Universidad, - quién cuenta con un laboratorio de desarrollo de páginas web- procederán a aconsejar y guiar el proceso planteado en la presente.

Artículo 3°.- Encomendar a los Sres. Quiroga y Anfuso las tareas mencionadas en el Artículo 2°, solicitándoseles el máximo de participación, presencia y colaboración con el objeto de alcanzar las metas señaladas.

Artículo 4°. – Regístrese, comuníquese, a las autoridades del Honorable Consejo Departamental, y a las autoridades de la Secretaría Académica, Secretaría Informática y Comunicaciones, y Secretaría Administrativa del Rectorado. Cumplido, archívese.

Dr. IGNACIO JOSE MAZZA
SECRETARIO CONSEJO
DEPARTAMENTAL

4
RESOLUCIÓN Nro. 006/2002

SAN JUSTO, 29 de abril de 2002

VISTO:

las Resoluciones del Honorable Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Económicas N° 002/00 y 002/01 y,

CONSIDERANDO:

Que las propuestas aprobadas en dichas resoluciones, comprenden entre otros aspectos un Programa de Investigación tendiente a la Especialización en Investigación de Docentes Investigadores,

Que se ha puesto en marcha durante el año 2001, el diseño y la ejecución de los Seminarios de:

> "Praxis Metodológica", equivalente a 4 créditos (40 hs reloj de clase y evaluación); "Análisis Cuali-Cuantitativo, Metodología cuantitativa con variables métricas y no métricas con utilización del paquete SPSS/Win", equivalente a 12 créditos (120 hs. reloj de clase y evaluación);
> "Análisis Cuali-Cuantitativo con utilización del paquete QST UN* ITS 4" , equivalente a 4 créditos (40 hs. reloj de clase y evaluación);
> "Teorías de la decisión aplicadas a la investigación", equivalente a 5 créditos (50 hs.reloj de clase y evaluación); y
> "Propiedad Intelectual e Investigación", equivalente a 3 créditos (30 hs. reloj de clase y evaluación)

Que es necesario continuar con el proceso de capacitación destinado a Docentes Investigadores a fin de completar un ciclo de Especialización,

Que el Seminario de "La Escritura en la Investigación" presentado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas contribuye a la especialización de los Docentes - Investigadores

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar la propuesta formulada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta, que comprende dentro del Programas de Investigación para Ciencias Económicas (PICE), la Capacitación a Docentes Investigadores, a realizarse por medio del Seminario "La escritura en la Investigación Científica" a cargo de la Lic. Ana Bidiña.

ARTÍCULO 2°- Establecer que cada uno de los créditos que componen los distintos módulos de las áreas proyectadas del Seminario "La escritura en la Investigación Científica"., equivalen a Diez (10) horas reloj, debiéndose cumplimentar las Ochenta Horas (80) horas del Plan de Estudio.

ARTÍCULO 3°- Los asistentes deberán cumplir con el 75% de asistencia y la aprobar las instancias de evaluación requeridas.

ARTÍCULO 4°-Otorgar el diploma correspondiente al Seminario de “La Escritura en la Investigación Científica” a todos los investigadores cursantes que hayan cumplido con lo determinado en el Artículo 3°.

ARTÍCULO 5°- de forma

Universidad Nacional de La Matanza

Departamento de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN H.C.D.C.E Nro. 018/02

SAN JUSTO, 9 de Octubre de 2002

VISTO:

las Resoluciones del Honorable Consejo Departamental del Departamento de Ciencias económicas N° 002/00 ; 002/01 y 006/02

CONSIDERANDO:

Que las propuestas aprobadas en dichas resoluciones, comprenden entre otros aspectos un Programa de Investigación tendiente a la Especialización en Investigación de Docentes Investigadores,

Que se ha puesto en marcha durante el año 2001, el diseño y la ejecución de los Seminarios de:

"Praxis Metodológica", equivalente a 4 créditos (40 hs reloj de clase y evaluación);
"Análisis Cuali-Cuantitativo, Metodología cuantitativa con variables métricas y no métricas con utilización del paquete SPSS/Win", equivalente a 12 créditos (120 hs. reloj de clase y evaluación);
"Análisis Cuali-Cuantitativo con utilización del paquete QST UN* ITS 4" , equivalente a 4 créditos (40 hs. reloj de clase y evaluación);
"Teorías de la decisión aplicadas a la investigación", equivalente a 5 créditos (50 hs.reloj de clase y evaluación); y
"Propiedad Intelectual e Investigación", equivalente a 3 créditos (30 hs. reloj de clase y evaluación);

Que durante el año 2002, se ha continuado con el Programa a través del dictado del Seminario de:

"La escritura en la Investigación Científica", equivalente a 8 créditos (80 hs. reloj de clase y evaluación);

Que es necesario continuar con el proceso de capacitación destinado a Docentes Investigadores a fin de completar un ciclo de Especialización,

Universidad Nacional de La Matanza

Departamento de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN H.C.D.C.E Nro. 018/02

San Justo, 9 de Octubre de 2002

Que el Seminario de "Seminario de Diseño de Página WEB para Investigadores" presentado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas contribuye a la especialización de los Docentes –Investigadores.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar la propuesta formulada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta, que comprende dentro del Programas de Investigación para Ciencias Económicas (PICE), la Capacitación a Docentes Investigadores, a realizarse por medio del Seminario "Seminario de Diseño de Página WEB para Investigadores" a cargo del Profesor Santiago Igarza.

ARTÍCULO 2°- Establecer que cada uno de los créditos que componen los distintos módulos de las áreas proyectadas del Seminario "Seminario de Diseño de Página WEB para Investigadores"., equivalen a Diez (10) horas reloj, debiéndose cumplimentar las Caurenta Horas (40) horas del Plan de Estudio.

ARTÍCULO 3°- Los asistentes deberán cumplir con el 75% de asistencia y la aprobar las instancias de evaluación requeridas.

ARTÍCULO 4°-Otorgar el diploma correspondiente al Seminario de **"Seminario de Diseño de Página WEB para Investigadores"** a todos los investigadores cursantes que hayan cumplido con lo determinado en el Artículo 3°.

ARTÍCULO 5°- de forma

Dr. José Mazza
Secretario Académico
Departamento de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Matanza

Dr. JUAN CARLOS BUSNELLI
DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESOLUCIÓN Nro.004/2003

SAN JUSTO, 19 de Septiembre 2003

VISTO:

las Resoluciones del Honorable Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Económicas N° 002/00 ; 002/01; 006/02 y 018/02

CONSIDERANDO:

Que las propuestas aprobadas en dichas resoluciones, comprenden entre otros aspectos un Programa de Investigación tendiente a la Especialización en Investigación de Docentes Investigadores,

Que se ha puesto en marcha durante el año 2001, el diseño y la ejecución de los Seminarios de:

-"Praxis Metodológica", equivalente a 4 créditos (40 hs reloj de clase y evaluación); "Análisis Cuali-Cuantitativo, Metodología cuantitativa con variables métricas y no métricas con utilización del paquete SPSS/Win", equivalente a 12 créditos (120 hs. reloj de clase y evaluación);
-"Análisis Cuali-Cuantitativo con utilización del paquete QST UN* ITS 4" , equivalente a 4 créditos (40 hs. reloj de clase y evaluación);
-"Teorías de la decisión aplicadas a la investigación", equivalente a 5 créditos (50 hs.reloj de clase y evaluación); y
-"Propiedad Intelectual e Investigación", equivalente a 3 créditos (30 hs. reloj de clase y evaluación);

Que durante el año 2002, se ha continuado con el Programa a través del dictado de Seminario de:

-"La escritura en la Investigación Científica", equivalente a 8 créditos (80 hs. reloj de clase y evaluación);
-"Seminario de Página Web para Investigadores"

Que es necesario continuar con el proceso de capacitación destinado a Docentes Investigadores a fin de completar un ciclo de Especialización,

Que el "Seminario de aplicación de Excel y Access para Investigadores" presentado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas contribuye a la especialización de los Docentes –Investigadores.

Por ello,

EL DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar Ad- Referéndum del Honorable Consejo Departamental de Ciencias Económicas la propuesta formulada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, Dra. Elisa Marta Basanta, que comprende dentro del Programa de Investigación para

Ciencias Económicas (PICE), la Capacitación a Docentes Investigadores, a realizarse por medio del "Seminario de aplicación de Excel y Access para Investigadores" a cargo de los Profesores Carlos Maidana y Pedro Gómez.

ARTÍCULO 2°- Establecer que cada uno de los créditos que componen los distintos módulos de las áreas proyectadas del "Seminario de aplicación de Excel y Access para Investigadores", equivalen a Diez (10) horas reloj, debiéndose cumplimentar las setenta horas (70) del Plan de Estudio.

ARTÍCULO 3°- Los asistentes deberán cumplir con el 75% de asistencia y aprobar las instancias de evaluación requeridas.

ARTÍCULO 4°-Otorgar el diploma correspondiente al **"Seminario de aplicación de Excel y Access para Investigadores"** a todos los investigadores cursantes que hayan cumplido con lo determinado en el Artículo 3°.

ARTÍCULO 5°- de forma

Se lleva a cabo a continuación el procedimiento de cita textual de las resoluciones de la con el objeto de identificar las ideas centrales de las mismas, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria

RESOLUCIÓN Nº	PALABRAS CLAVE
002/00	"…diseño de acciones para impulsar y potenciar la investigación…misiones (de la) universidad…carácter sustantivo e ineludible…actualización permanente… estimular dicha función…condiciones para diseñar, impulsar y establecer acciones…actualización permanente de procesos (y) personal…Capacitación a Docentes Investigadores…Creación de base de datos…"
002/01	"… continuar con Programas de Investigación…Capacitación a Docentes Investigadores… ciclo de Especialización en Investigación…"
001/02	"…creación de Base de Datos con carga dinámica…actualización de CV de docentes y administrativos…entre funciones de la universidad…registro actualizado de antecedentes académicos y laborales…"
002/02	"…Honorable Consejo Superior pone a disposición de comunidad educativa…página de Internet…mejor comunicación entre docentes y alumnos…búsqueda de información…desarrollo de página web adoptado en el mundo…figuras prominentes… elementos abiertos a la sociedad…cuestiones críticas para desarrollo del aprendizaje en el sistema universitario…eliminar preconceptos, quitar prejuicios, incentivar la superación de la cátedra…mayor incentivo para alumnos…contenidos…links…práctica intensiva…propuestas y sugerencias…optimización de objetivos…excelencia y calidad…tecnología educativa…equipos de enseñanza e investigación…carreras a distancia o semipresenciales…tecnología de multimedia…"
006/02	"… continuar con Programas de Investigación… proceso de Capacitación a Docentes Investigadores… ciclo de Especialización en Investigación… Seminario "La escritura en la Investigación Científica…"
018/02	"… continuar con Programas de Investigación… proceso de Capacitación a Docentes Investigadores… ciclo de Especialización en Investigación… Seminario de "Diseño de páginas web para Investigadores…"
004/03	"… continuar con Programas de Investigación… proceso de Capacitación a Docentes Investigadores… ciclo de Especialización en Investigación… Seminario de "Aplicación de Excel y Access para Investigadores…"

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Secretaría de Ciencia Y Tecnología

Programa PICE

Proyectos de **I**nvestigación del Departamento de **C**iencias **E**conómicas

El presente Proyecto tiene por finalidad la realización de una amplia convocatoria destinada a los Docentes del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza, a fin de hacerlos participar de la propuesta de investigación denominada "Programa PICE".

Tomando como base el Estatuto de La Universidad Nacional de La Matanza, se proponen dos líneas de investigación. Dichas líneas estarán orientadas a:

A- Investigaciones con participación interdisciplinaria orientadas al servicio de la comunidad.
Sub-Programa PIC[1]. (Proyectos del Departamento de Ciencias Económicas orientados a la Investigación de las necesidades de la Comunidad Matancera).

B-Investigaciones emanadas desde las Cátedras de este Departamento, tendientes a la producción de resultados relevantes en la disciplina en la que se inscribiera el Proyecto. **Sub-Programa PID**[2] (Proyectos del Departamento de Ciencias Económicas orientados a la Investigación Disciplinar).

Responsables de la Convocatoria y Evaluación de los Proyectos

1- La Secretaría Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza a cargo de la coordinación programas y planes de investigación (Art 106), será la responsable de efectivizar la Evaluación de los Proyectos.

2- La Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas será la responsable de la Convocatoria y del Seguimiento de los Proyectos.

3- La Calificación surgida de la Evaluación de los Proyectos deberá estar definida en una escala ordinal como por ejemplo: "Aprobado", "Aprobado, con muy pocas modificaciones, no estructurales". "Desaprobado".

---

[1] **Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza**. República Argentina. Ley Nº 23.748. Texto ordenado 1999
Art. Nº 2 : "(...) La Universidad Nacional de La Matanza tiene por finalidades precisas: c) Servir a las necesidades de la comunidad: de sus empresas, de sus establecimientos educacionales, del aporte profesional, técnico y de la cultura".
Art. Nº 6: "Para servir a las necesidades de la comunidad mantendrá: a)Una permanente vinculación con la totalidad del sistema educativo, con los gobiernos nacionales y provinciales, con los municipios de su zona de influencia, con las fuerzas de producción y del trabajo e instituciones intermedias de la región (...)

[2] **Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza**. República Argentina. Ley Nº 23.748. Texto ordenado 1999
Art. Nº 2 "La Universidad Nacional de La Matanza tiene por finalidades precisas: d) Contribuir con la formación de la Cultura Nacional y Latinoamericana abierta a los valores del pensamiento Universal"
Art. Nº 31 "A todo docente la Universidad le podrá adjudicar tareas de investigación de acuerdo con la reglamentación a dictarse"

4- La Evaluación de los proyectos quedará a cargo de Docentes-Investigadores con Categorías: I, II, III, de los cuales por lo menos el 50% será externo a la Universidad. (Tanto los Evaluadores internos como los externos estarán seleccionados de la Nómina del Banco de Evaluadores del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación).

5- La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.LaM. asignará un número de código a fin de identificar cada Proyecto para su evaluación y seguimiento.

6- Toda presentación deberá constar de:

a. Formulario de presentación del Proyecto .
b. Anexo Currículum Vitae de el/los integrante/s según formulario provisto.

7-La documentación respectiva deberá ser presentada por triplicado y en carpetas. Asimismo debería presentarse un disquete etiquetado identificando: Programa, Título del Proyecto y Apellido y Nombre/s del Director.

8-En caso de que el desarrollo del Proyecto contemplare la participación de otras instituciones, el Director del mismo debería especificarlo, y adjuntar la documentación que detalle los mecanismos de vinculación (convenios, aprobación de la propuesta, disposición para uso de instalaciones, mecanismos de financiamiento, etc.). Dicha documentación deberá contar con la firma de autoridad competente de esa institución, a los fines del proyecto que se presenta.

9-La sola presentación de propuestas en esta convocatoria implicará el conocimiento y la aceptación de sus condiciones por parte de los participantes.

(sigue Formulario)

Se lleva a cabo a continuación el procedimiento de cita textual a fin de identificar las ideas centrales del proyecto, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria

PROGRAMA PICE	PALABRAS CLAVE
	"…propuesta de investigación denominada "Programa PICE"… dos líneas de investigación… Investigaciones con participación interdisciplinaria orientadas al servicio de la comunidad…Investigaciones emanadas desde las Cátedras de este Departamento, tendientes a la producción de resultados relevantes en la disciplina en la que se inscribiera el Proyecto… La Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas será la responsable de la Convocatoria y del Seguimiento de los Proyectos…" **Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza**. República Argentina. Ley Nº 23.748. Texto ordenado 1999 Art. Nº 2 : "(...) La Universidad Nacional de La Matanza tiene por finalidades precisas: c) Servir a las necesidades de la comunidad: de sus empresas, de sus establecimientos educacionales, del aporte profesional, técnico y de la cultura". Art. Nº 2 "La Universidad Nacional de La Matanza tiene por finalidades precisas: d) Contribuir con la formación de la Cultura Nacional y Latinoamericana abierta a los valores del pensamiento Universal" Art. Nº 6: "Para servir a las necesidades de la comunidad mantendrá: a) Una permanente vinculación con la totalidad del sistema educativo, con los gobiernos nacionales y provinciales, con los municipios de su zona de influencia, con las fuerzas de producción y del trabajo e instituciones intermedias de la región (...) Art. Nº 31 "A todo docente la Universidad le podrá adjudicar tareas de investigación de acuerdo con la reglamentación a dictarse…"

Análisis de los Proyectos de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas

Se lleva a cabo a continuación el procedimiento de cita textual de los proyectos de Investigación a fin de identificar las ideas centrales que direccionan los mismos, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

DENOMINACIÓN	RESUMEN	PALABRAS CLAVE
B001 "CONTINGENCIAS: SU TRATAMIENTO CONTABLE Y SU VINCULACIÓN CON EL RIESGO ADMITIDO POR EL INVERSOR"	*Este trabajo analiza los criterios aplicables en la disciplina contable para la contabilización de las contingencias a lo largo del tiempo, los cambios requeridos frente a la creciente integración internacional de los mercados, que obliga a algún grado de alternativas que permitan elaborar estados contables, los cuales reflejen información útil al potencial inversor.*	"…integración internacional…" "…alternativas…" "…información útil para potencial inversor…"
B002 "MERCOSUR: PROYECTO UNIFICADO DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN LABORAL"	*SIN DATOS*	SIN DATOS
B003 "LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN: SUS CONSECUENCIAS SOBRE ESTILOS GERENCIALES"	*En el marco del proceso de globalización de la economía, se toma como eje de análisis la tensión entre la pérdida de capacidad de decisión de los estados nacionales a favor de los acuerdos de integración regional y emblocamiento, que supones alteraciones en los patrones de producción, comercialización, gerenciamiento y toma de decisiones de las organizaciones. Se aborda además el tema de las bases y consecuencias de la integración en la educación superior.El objetivo de la investigación es explicar la necesidad de un cambio en las formas de administrar las organizaciones, a partir de las modificaciones en el contexto mundial, regional y local*	"….globalización de la economía…" "…..pérdida de capacidad de decisión de los estados nacionales…" "….acuerdos de integración regional y emblocamiento…" "…integración en la educación superior..." "…necesidad de un cambio en las formas de administrar las organizaciones..." "….modificaciones en el contexto mundial, regional y local…"
B004 "HACIA EL DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE HISTÓRICO Y PREDICTIVO QUE CONTEMPLE EL CONTROL DE GESTIÓN EN ORGANIZACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD"	*Investigación referida a organizaciones prestadoras de servicios de salud en general, aunque la totalidad del relevamiento efectuado se concreta en un hospital público y el trabajo de campo consiste en una auditoría de gestión realizada en un hospital de mediano grado de complejidad del Gran Buenos Aires. Con el fin de estructurar el sistema contable se consideraron algunas áreas identificadas como críticas, analizándose dentro de cada área los objetivos, hallazgos, conclusiones, puntos débiles y fuertes y las recomendaciones. Se relevó y evaluó el sistema de control interno mediante el uso de cuestionarios y métodos descriptivos.*	"…organizaciones prestadoras de servicios de salud en general…" "un hospital público….." "…auditoría…" "…mediano grado de complejidad del Gran Buenos Aires…" "…áreas identificadas como críticas…" "…objetivos, hallazgos, conclusiones, puntos débiles y fuertes y las

		recomendaciones…” “…el sistema de control interno…”
B005 “EVALUACIÓN Y MONITOREO DE PROGRAMAS DE CALIDAD DE ORGANIZACIONES”	*Se presenta la metodología de sistemas aplicada al nuevo enfoque de la organización, que se considera como un ser vivo. Los objetivos del trabajo son lograr que cada organización responda de manera más efectiva a los a los cambios y transformaciones y la utilización de herramientas de gestión de calidad, para permitir un mejoramiento continuo de los procesos, sus productos y sus servicios. En la investigación se efectúa un trabajo de campo, consistente en visitas, encuestas y solicitudes de opinión a directivos de diferentes tipos de organizaciones, con o sin fines de lucro, públicas o privadas, de distinta magnitud e importancia.*	“….enfoque de la organización…” “…cambios y transformaciones y utilización de herramientas de gestión de calidad…” “…mejoramiento continuo de los procesos, sus productos y sus servicios…”
B006 “PROPUESTA DE MODELOS CONTABLES PARA LAS PYMES: SU IMPLEMENTACIÓN E INFORMATIZACIÓN”	*El objetivo de la investigación apuesta a plantear modelos contables que tomen en cuenta las necesidades de información en la PYMES con su correspondiente informatización. El trabajo se focaliza en el relevamiento y la evaluación de los modelos contables propuestos por diferentes autores, la identificación de la dimensión de la realidad económica que representan y la clasificación en función de la misma, la comparación para determinar el modelo más representativo.*	“…necesidades de información en la PYMES …informatización…” “…modelos contables …” “…identificación de la dimensión de la realidad económica…” “…modelo más representativo…”
B007 “INSERCIÓN DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS EN EL SISTEMA ECONÓMICO ARGENTINO”	*SIN DATOS*	SIN DATOS
B008 “MODELOS MATEMÁTICOS APLICADOS A LA ECONOMÍA”	*El objetivo del trabajo permitió analizar las variables macroeconómicas de los países integrantes del MERCOSUR y sus balanzas comerciales, evaluando los resultados para insertarlas en un modelo matemático y considerar su viabilidad. Se aplican modelos económicos asociados s modelos matemáticos con variables lo suficientemente elásticas como para adaptarse al comportamiento dinámico de los mercados y predecir las fluctuaciones de los mismos.*	“…variables macroeconómicas del MERCOSUR y sus balanzas comerciales…” “…modelo matemático y considerar su viabilidad…” “… comportamiento dinámico de los mercados y predecir las fluctuaciones…”
B009 “ASPECTOS CONTABLES FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA: UNA MIRADA AL MERCOSUR”	*La investigación plantea la necesidad de lograr consensos en relación a la adecuación de las normas contables a las nuevas realidades del MERCOSUR. Se señalan como objetivos del trabajo, analizar modelos contables, describir la exposición de la información contable y comparar las normas de diferentes países.*	“… adecuación de las normas contables a las nuevas realidades del MERCOSUR….”
BO10	*El tema a investigar es el territorio aduanero, distinguiéndolo como concepto jurídico*	“…territorio aduanero…”

"TERRITORIO ADUANERO: ENCLAVE Y EXCLAVE"	*aduanero, de territorio nacional como concepto jurídico político, determinando las limitaciones a la soberanía nacional en el territorio aduanero especial y en lo que no se considera territorio aduanero.* *Se da especial énfasis en los conceptos de enclave y exclave. Se compara el concepto de territorio aduanero, enclave y exclave. Exclave en procesos de integración relevantes, tales como la CEE, NAFTA Y MERCOSUR. Se analiza y compara el concepto de territorio aduanero, enclave y exclave en las legislaciones de los países miembros del MERCOSUR. Se propone una legislación unificada de territorio aduanero y sus exclusiones, para los países miembros del MERCOSUR.*	*"…*concepto jurídico aduanero…" "…concepto jurídico político*,…"* *"…*soberanía nacional en el territorio aduanero especial*…"* *"…*conceptos de enclave y exclave…" "…CEE, NAFTA Y MERCOSUR…." "…legislación unificada de territorio aduanero…" "…exclusiones, para los países miembros del MERCOSUR…."
B011 "COMERCIO INTERNACIONAL Y AMBIENTE, APORTES PARA EL ESTUDIO DEL COMERCIO"	*SIN DATOS*	SIN DATOS
B012 "GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD UNIVERSITARIA"	*Descripción y análisis de los procesos organizacionales y académicos de la educación superior universitaria., para establecer una comparación y lograr el mejoramiento de la calidad académica. Se hace hincapié en la acreditación académica y en la experiencia autoevaluativa de la Universidad Nacional de La Plata .Se señalan las misiones y funciones aprobadas por ala Conferencia Mundial sobre Educación Superior convocada por la UNESCO, y se considera la situación de crisis que afecta a los sistemas universitarios*	"…procesos organizacionales y académicos...educación superior universitaria…" "…mejoramiento de la calidad académica…" "…experiencia autoevaluativa…" "…crisis de sistemas universitarios…"
B013 "LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES COMO ARTICULADORA DE LAS REGIONES ECONÓMICAS ARGENTINAS EN EL CONTEXTO DEL MERCOSUR"	*Investigación encaminada a conocer las inversiones extranjeras directas en la Argentina, en su relación con el desarrollo del MERCOSUR, para esclarecer cuáles son las consecuencias de esta integración regional en la calidad de vida de los argentinos. Se considera la importancia del rol articulador del desarrollo económico y social, de la Provincia de Buenos Aires como cabeza de la región pampeana, circunscribiéndose sólo al sector agroindustrial*	"…inversiones extranjeras…" "…desarrollo del MERCOSUR…" "…consecuencias… integración regional… calidad de vida de los argentinos…" "…desarrollo económico y social, de la Provincia de Buenos Aires…" "…sector agroindustrial*…"*
B014 "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL SECTOR MICROEMPRESARIAL"	*Se desarrolla un modelo teórico de gestión con el propósito de lograr la sistematización de la toma de decisiones en los microempresarios. El trabajo se organiza en las siguientes etapas: estudio exploratorio y selección de la bibliografía respecto a la tecnología de gestión, aplicable al sector microempresarial argentino; evaluación*	"…toma de decisiones en los microempresarios…" "…sector microempresarial argentino…" "…clasificación y agrupación de los microempresarios*…"*

	de dichas técnicas; relevamiento de la realidad de la gestión actual mediante encuestas en La Matanza; clasificación y agrupación de los microempresarios en base a elementos comunes. Estas dos últimas etapas no han podido ser cumplimentadas por falta de respuestas de los encuestados	
B015 "COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL: DESARROLLO DE VENTAJAS COMPARATIVAS PARA LA PYME"	*Análisis de las ventajas competitivas de las pequeñas y medianas empresas argentinas que comercializan internacionalmente productos o servicios diferenciados, a fin de desarrollar estrategias globales que les permitan transformarse en organizaciones competitivas. Se realizaron encuestas y entrevistas personales e historias de vida, y se formularon las siguientes propuestas: crear una organización para el crecimiento del comercio exterior de las PYMES, desarrollar estrategias de exportación a mediano y largo plazo, generar un cambio en el tipo de bienes exportables, disminuir costos de comercialización interna, implementar un sistema financiero que tenga en cuenta a la PYME, desarrollar infraestructura que posibilite mejorar las comunicaciones.*	"…ventajas competitivas pequeñas y medianas empresas argentinas… internacionalmente…" "…organizaciones competitivas…" "…crecimiento del comercio exterior de las PYMES…" "…exportación a mediano y largo plazo…" "… cambio en el tipo de bienes exportables…" "…disminuir costos de comercialización interna…" "…sistema financiero que tenga en cuenta a la PYME…" "…mejorar las comunicaciones…"
BO16 "CALIDAD TOTAL EN LA EMPRESA PECUARIA DEDICADA A LA ACTIVIDAD GANADERA"	*Investigación que desarrolla la exploración, análisis y viabilidad de la aplicación de técnicas operativas de gestión, relacionadas con el aseguramiento de la calidad en todas las etapas de la producción pecuaria. El objetivo es desarrollar una guía metodológica para la elaboración de estrategias que permitan la aplicación de normas de calidad de la producción, en pequeñas y medianas empresas. Finalmente, se aborda la problemática de la producción ganadera del partido de La Matanza, destacándose la existencia de dificultades para contar con datos estadísticos sobre los pequeños productores pecuarios.*	"…técnicas operativas de gestión…" "…aseguramiento de la calidad… producción pecuaria…" "…normas de calidad de la producción, en pequeñas y medianas empresas…" "…problemática de la producción ganadera del partido de La Matanza…"
B017 "LOS INFORMES CONTABLES COMO REFLEJO DE LA REALIDAD ECONÓMICA DE LOS ENTES"	*El objetivo principal de este estudio es analizar la realidad económica de distinto tipo de entes y verificar su correlato con la información contenida en los informes contables que trascienden a terceros. Se aborda el tema de los costos medioambientales, su tratamiento económico y sus implicancias patrimoniales dentro de la vida de las impresas, la cuestión de los activos intangibles y el capital intelectual, considerando en cada tema tanto aspectos normativos como experiencias extraídas de la realidad.*	"…realidad económica…" "…los costos medioambientales,…" "…implicancias patrimoniales…"
B018 "DESARROLLO DE MECANISMOS Y MÉTODOS DE	*Trabajo que resalta la utilidad de los estados contables proyectados para la toma de decisiones y el control gerencial, aportando nitidez al concepto y al proceso secuencial que*	"…estados contables… la toma de decisiones y el control gerencial…" "…elaboración de

PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SU INFORMATIZACIÓN".	*requiere la confección de los presupuestos. Se observan los dispositivos que impulsan la necesidad de información proyectada y se explica la metodología para la elaboración de presupuestos. Incluye trabajo de campo consistente en una encuesta dirigida las PYMES y a las entidades financieras.*	presupuestos…"
B019 "MERCOSUR: SISTEMAS PREVISIONALES COMPARATIVOS, SUS ASIMETRÍAS Y EL COSTO LABORAL. INTRODUCCIÓN AL DUMPING SOCIAL"	*Investigación complementaria al proyecto aprobado bajo el Código B002:"MERCOSUR: proyecto unificado de modalidades de contratación laboral".En la investigación originaria se trabajó sobre la legislación interna de cada Estado, detectando la existencia de asimetrías en el orden provisional y de obra social. La presente investigación encara el análisis no sólo el porcentual aritmético de cargas sobre el salario, sino también el destino que cada legislación asigna a dicho costo y el beneficio que trabajadores y empleadores reciben como consecuencia de los pagos de aportes y contribuciones, aspecto de importancia para merituar de una manera objetiva el verdadero costo laboral. Se considera un estudio imprescindible a la hora de resolver la libre circulación de trabajo humano en la región, teniendo en cuenta que el mayor o menor costo laboral puede derivar en situaciones de "dumping social" contrarias al espíritu de la integración. Particularmente para la Argentina, interesa la investigación debido a los alarmantes porcentajes de desempleo y a que nuestro país posee las cargas sociales más elevadas de la región y el menor beneficio social.*	"…asimetrías en el orden provisional y de obra social…" "…destino que cada legislación asigna a dicho costo…" "…beneficio que trabajadores y empleadores reciben…" "…verdadero costo laboral…" "…circulación de trabajo humano…" "…"dumping social" "…alarmantes porcentajes de desempleo…" "…cargas sociales más elevadas de la región y el menor beneficio social…"
B020 "LA ÉTICA COMO TEMA TRANSVERSAL"	*Descripción sistematizada de los movimientos éticos contemporáneos* *con el fin de considerar su posible implementación como Tema Transversal en el sistema educativo. Se profundiza en el aspecto legal del tema y a partir de los requerimientos recogidos, se diseñó un seminario-taller destinado a la capacitación en Ética para docentes universitarios.*	"…movimientos éticos contemporáneos…" "…Tema Transversal en el sistema educativo…" "…capacitación en Ética para docentes universitarios…"
B021 ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR.	*El presente trabajo pretende describir las estrategias mediante las cuales, los diversos países latinoamericanos y del área del Caribe articulan sus niveles medio y superior, dentro del marco legal regulatorio que en cada uno de ellos existe .Vemos a toda la educación de un país como un sistema donde los diversos subsistemas necesariamente deben estar vinculados de tal manera que aseguren la calidad y faciliten la pronta inserción de tal manera que aseguren la calidad y faciliten la pronta inserción en un mercado de trabajo cada vez más competitivo.* *Deseamos privilegiar, si esto resulta posible, a las Universidades que preparan profesionales*	"…países latinoamericanos y del área del Caribe…" "…marco legal regulatorio…" "…la pronta inserción de tal manera que aseguren la calidad…" "…pronta inserción en un mercado de trabajo…" "…Universidades que preparan profesionales de Ciencias Económicas…."

	de las Ciencias Económicas.	
B022 MERCADO DE TRABAJO Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: LOS NUEVOS PERFILES GERENCIALES.”	*Estudio de carácter descriptivo sobre los cuadros gerenciales de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y empresariales relacionadas de manera directa o indirecta con la Universidad Nacional de La Matanza, con el objeto de analizar las modificaciones emergentes en las organizaciones, que impacten en los nuevos perfiles gerenciales. Se identifican las principales características que contribuyen al nacimiento del nuevo perfil y se señala como influye la flexibilización salarial del empleo gerencial en el desempeño profesional. Para alcanzar estos objetivos se realiza el trabajo de campo que incluye entrevistas y encuestas.*	“…cuadros gerenciales … organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y empresariales relacionadas con la Universidad Nacional de La Matanza …” “…modificaciones emergentes en las organizaciones…” “…al nacimiento del nuevo perfil…” “…flexibilización salarial del empleo gerencial en el desempeño profesional…”
B023 LAS PYMES: DIAGNÓSTICO SOBRE LOS ACTORES PRODUCTIVOS EN EL DISTRITO DE LA MATANZA EN UN CONTEXTO DE APERTURA Y DE INTEGRACIÓN REGIONAL: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS.”	*Diagnóstico sobre los requerimientos competitivos de las PYMES en el partido de La Matanza para aportar elementos de análisis de las ventajas potenciales de un mercado interrelacionado regionalmente. Se tomaron tres variables claves de análisis: condiciones potenciales para la formación de redes o distritos industriales, desarrollo de las capacidades o innovaciones tecnológicas locales, niveles de competitividad en el contexto distrital, nacional e internacional. Las tareas de campo consistieron en encuestas, en las que se relevaron 130 PYMES, y entrevistas en profundidad. Se señala como conclusión que las PYMES están realizando un importante esfuerzo de reestructuración económica pero el problema fundamental es sistémico, indicándose estrategias para potenciar la creación de redes o de un distrito industrial.*	“…requerimientos competitivos de las PYMES en el partido de La Matanza…” “…ventajas potenciales de un mercado interrelacionado regionalmente…” “…un importante esfuerzo de reestructuración económica…”
B024 “LA INDUSTRIALIZACIÓN EN LA ARGENTINA”	*SIN DATOS*	SIN DATOS
B025 “FUNDAMENTOS ÉTICOS DEL NEOLIBERALISMO”	*Los objetivos de este trabajo son delimitar el campo de estudio del fenómeno ético y comparar las diversas teorías subyacentes a los diversos sistemas políticos de corte liberal. En el primer capítulo se expone el tratamiento de los principales ejes temáticos referido al fenómeno ético. En el segundo, se analiza desde una perspectiva diacrónica el pensamiento ético-político, constituyendo una reflexión histórica que vuelve al pasado a fin de considerar las continuidades y discontinuidades del mismo, con respecto a los planteos de la actualidad. Finalmente se estudia desde una perspectiva sincrónica, los presupuestos éticos que subyacen a las concepciones neoliberal, comunicativa y neocontractualista.*	“…fenómeno ético…” “…pensamiento ético-político…” “…reflexión histórica…” “…planteos de la actualidad…” “…, los presupuestos éticos…”
B026 “MERCOSUR: BASES	*La investigación encarada tiende a profundizar y perfeccionar el Proyecto de Investigación ya*	“…Derecho Internacional Público…”

NORMATIVAS PREEXISTENTES EN EL DERECHO INTERNACIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN RÉGIMEN LABORAL INTEGRADOR".	*concluido, bajo el Código "B002" La investigación que aquí se encara se hace sobre la base del Derecho Internacional Público ya incorporado por los Estados parte. Como derecho material se investigan los Convenios Internacionales del Trabajo ratificados por cada uno de los Estados parte (derecho material), la normativa regional derivada de los propios acuerdos suscriptos en el marco del Tratado de Asunción y la O.E.A., particularmente con relación a esto último la Convención Americana de Derechos Humanos y el Protocolo de San Salvador y lo propio se realiza en el marco mundial de la Organización de Naciones Unidas (Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y Protocolo Facultativo).*	"…Convenios Internacionales del Trabajo…" "…normativa regional…" "…Tratado de Asunción y la O.E.A…" "…Convención Americana de Derechos Humanos y el Protocolo de San Salvador…" "…marco mundial de la Organización de Naciones Unidas…"
B027 "EDUCACIÓN POLIMODAL: ARTICULACIÓN CON EL ÁMBITO DEL TRABAJO EN EL MARCO DE MERCOSUR"	*Fundamentación sobre la transformación educativa cuyos puntos salientes considerados fueron el polimodal, los Trayectos Técnicos Profesionales que complementan a dicho nivel capacitando laboralmente de modo concreto con el título de Técnico Básico, los perfiles y competencias y un modelo sobre la producción de bienes y servicios. La metodología de encuesta descriptiva por muestreo se utilizó para el estudio de la articulación de educación y trabajo.*	"…transformación educativa… polimodal, los Trayectos Técnicos Profesionales…" "…perfiles y competencias y un modelo sobre la producción de bienes y servicios…"
B028 "MODELOS DE GESTIÓN MUNICIPAL EN EL CONURBANO BONAERENSE PARTIDOS DE MORÓN Y QUILMES" 1991-1995.	*El objetivo de la investigación es identificar, describir y analizar los cambios organizacionales, asociados a los niveles de descentralización y participación, que se podrían haber producido en el gerenciamiento de la gestión municipal en Morón y Quilmes, en el período de 1991-1995. Las decisiones de política municipal y el modo de ejecutarlas constituyen un modelo de gestión. Se revisan, en forma prolija, las ordenanzas municipales del período considerado y se realizaron entrevistas en profundidad, semiestructuradas, a personas de relevancia.*	"…cambios organizacionales, asociados a los niveles de descentralización y participación…" "…gerenciamiento de la gestión municipal en Morón y Quilmes, en el período de 1991-1995…"
B029 "LA TRIBUTACIÓN COMO HERRAMIENTA DE POLÍTICA ECONÓMICA EN ARGENTINA PARA LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE."	*Análisis de los instrumentos de política ambiental, de las limitaciones al uso de la tributación como herramienta eficiente y de la viabilidad normativa de su implementación respecto a la contaminación ambiental actual. Se describen los principales tributos federales, provinciales y municipales vigentes y las políticas publicas activas extranjeras, estudiando el control de la contaminación en los países desarrollados y a nivel supranacional. Incluye recomendaciones de política tributaria, de estructura de los gravámenes e incentivos federales, provinciales y municipales y de la coparticipación federal y provincial de eco tributos en el diseño de un modelo tributario.*	"…los instrumentos de política ambiental…" "…limitaciones al uso de la tributación…" "…contaminación ambiental actual…" "…control de la contaminación en los países desarrollados y a nivel supranacional…"

B030 "OPTIMIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA MATEMÁTICA APLICADA A LA ECONOMÍA"	*El trabajo pretende generar guías didácticas asistidas por medios informáticos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática a nivel superior. Analiza y compara diferentes software de aplicación, buscando posibles ventajas y desventajas de su utilización.*	"… mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática a nivel superior…"
B031 "EL INSTITUTO DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD EN EL DERECHO"	*SIN DATOS*	SIN DATOS
B032 "ACTUALIZACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA"	*El objetivo de esta investigación es establecer los requerimientos y necesidades de formación y capacitación de los docentes en el área Matemáticas, a partir de la inclusión de nuevos contenidos o nuevas formas de enseñar según la Transformación Educativa vigente. El ámbito geográfico de la investigación es el Partido de La Matanza, relevándose datos primarios a través de entrevistas a los profesores capacitadores y encuestas a los docentes de escuelas.*	"…requerimientos y necesidades de formación y capacitación de los docentes en el área Matemáticas…" "…Transformación Educativa vigente…"
B033 "EL PAPEL DEL RAZONAMIENTO LÓGICO EN LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA UNIVERSITARIA: APORTES METODOLÓGICOS PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS"	*El trabajo consta de varias etapas: realización de un diagnóstico preliminar sobre el estado de las capacidades de razonamiento e interpretación, de un grupo de alumnos seleccionados; organización de talleres con alumnos y con docentes para puntualizar inconvenientes, experiencias positivas y negativas en el aprendizaje y enseñanza de la matemática y para reflexionar sobre posibles alternativas y propuestas metodológicas y curriculares; se consulta a expertos en metodología de la temática y se diseña una posible respuesta a la problemática.*	"…capacidades de razonamiento e interpretación…" "…inconvenientes, experiencias positivas y negativas en el aprendizaje y enseñanza de la matemática…" "…alternativas y propuestas metodológicas y curriculares…"
B034 "EXIGENCIAS QUE DEBERÁ ENFRENTAR EL CONTADOR EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN ANTE EL CONTEXTO ECONÓMICO GLOBALIZADO EN AMÉRICA"	*En las conclusiones de este trabajo se ratifica la necesidad de operar un cambio sustancial en las actitudes y conocimientos del contador, tanto a nivel profesional como académico, teniendo en cuenta los cambios producidos en las economías con mercados altamente competitivos y globalizados. Se analiza como influyen las comunicaciones, la informática, así como los contextos sociales donde actúa el contador, señalando que su desempeño profesional se ve influenciado por las legislaciones vigentes en cada país. De ahí que se considere fundamental lograr la armonización de la información contable en el ámbito mundial abarcando las normas contables, de auditoria, éticas y los estándares de educación.*	"…cambio sustancial en las actitudes y conocimientos del contador…" "…profesional… académico…" "… cambios en economías con mercados altamente competitivos y globalizados…" "…comunicaciones, informática, contextos sociales…" "…desempeño profesional, legislaciones vigentes en cada país…" "…armonización de la información contable en el

		ámbito mundial…”
B035 “LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR”.	*Los objetivos de este trabajo son analizar planes de estudio vigentes de distintas instituciones de Educación Superior (Facultades de Ciencias Económicas) de los cuatro países a fin de establecer similitudes y diferencias y diseñar perfiles. A partir de lo hallado se propone la búsqueda de una armonización de perfiles y planes de estudio de la carrera de Contador Público de los países miembros, que permita una mayor adecuación a la realidad regional.*	“…analizar planes de estudio vigentes… Educación Superior (Facultades de Ciencias Económicas)…” “…armonización de perfiles y planes de estudio de la carrera de Contador Público…” “…adecuación a la realidad regional…”
B036 “EXPLORACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DE LA RELACIÓN ENTRE LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y LA ESTRUCTURA ECONÓMICA NACIONAL.”	*El objetivo del presente trabajo es explorar el proceso de gestación de la interrelación entre la estructura urbana de la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la estructura económica de la región MERCOSUR, dentro del proceso de globalización económica, para establecer su grado de inserción en las nuevas tendencias y el impacto en el ambiente urbano y regional a fin de aportar pautas para una planificación estratégica de la ciudad. Se apunta a analizar el caso desde la década del ’50 hasta el presente, tomando una historia serial cuantitativa y numérico cualitativa. El método comparativo propuesto se base en el análisis de cartografía, estadísticas y normas jurídicas, y de las realidades regionales y urbanas de la ciudad con otras regiones del globo.*	“…interrelación entre la estructura urbana de la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la estructura económica de la región MERCOSUR…” “…proceso de globalización económica…” “…nuevas tendencias y el impacto en el ambiente urbano y regional…” “…planificación estratégica de la ciudad…”
B037 “RESPUESTA DEL SECTOR EMPRESARIO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES QUE SON GENERADORES DE EMPLEO.”	*Investigación que busca determinar las razones que dificultan el acceso a los programas para el desarrollo productivo, generadores de empleo, por parte de las empresas de la provincia de Buenos Aires. La primera parte está basada en un diseño exploratorio que particulariza objetivos y destinatarios finales, en el período 1991-1996 a efectos de elaborar un cuadro del cual surjan los beneficios al acceder a los programas. En la segunda etapa se determina el proceso de ajuste llevado a cabo por las empresas para adecuarse a tales requisitos. Se aborda el problema de la falta de interrelación del sector público con el privado en los distintos estamentos decisorios vinculados con la asistencia a la producción, proponiéndose nuevas modalidades de relacionamiento para ayudar a identificar el problema y detectar soluciones que posibiliten el crecimiento.*	“…acceso a los programas para el desarrollo productivo…” “…beneficios al acceder a los programas…” “…adecuarse a tales requisitos…” “…falta de interrelación del sector público con el privado…” “…identificar el problema y detectar soluciones que posibiliten el crecimiento….”
B038 “COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES”	*En nuestra sociedad, la necesidad de comunicación ha impulsado un aumento en la conectividad entre organizaciones y o individuos, cuyo crecimiento, de aspecto exponencial, ha generado y sostiene un lugar, al que a veces denominamos “Ciberespacio”, tal vez parafraseando el término acuñado por William Gibson en su novela de ciencia-ficción “Neuromante”. Este nuevo lugar, o espacio*	“…conectividad entre organizaciones y o individuos…” “…“Ciberespacio…” “…crece con la misma velocidad con que se anarquiza…” “…algunas entidades,

	informático relaciona entidades, casi de la misma forma en que éstas lo hacen en la vida real, y crece con la misma velocidad con que se anarquiza. Es decir que en él, se puede tanto intercambiar datos, realizar transacciones comerciales, integrar en un proyecto a grupos o personas físicamente aislados, como saludar, discutir, o, aún dañar. Ya que es el mismo espacio quien provee la información, y o las herramientas informáticas con que algunas entidades, adaptan tecnologías diseñadas con un propósito, para servir a sus necesidades particulares de comunicación, como armas competitivas, o aún en practicas comerciales desleales. De esta forma, este espacio informático también materializa la intuición del poder global que nos habita, y que, a manera de internalización nos condiciona y motoriza, sin necesidad de exteriorizaciones de fuerza o afirmaciones hegemónicas. La manipulación de la información, "el tiempo real", "la gobernabilidad", "la desestatización", o "la reconversión tecnológica", son hoy lugares comunes que se entrecruzan en este espacio a manera de normativas globales, condicionando y motorizando sutilmente las decisiones organizacionales. Pero ya que la avidez por conectarnos nos ha llevado a una interdependencia incontrolable, que hoy nos hace más vulnerables al ser nuestros subsistemas permeables a decisiones tomadas en remotas regiones, y que la tendencia al aumento de la conectividad-interdependencia-vulnerabilidad organizacional, solo promete aumentar. Nos propusimos intentar en el presente trabajo: Descubrir y recrear en la sociedad de la información, símbolos que desatan nuevas realidades, interpretar sus signos y valorar su impacto ambiental como una alternativa que, desde la comprensión, realice un aporte en el área de la toma de decisiones empresarias. Adicionalmente se pretende intervenir mediante el empleo de diseños de técnicas multimediales y tecnologías de la comunicación en Educación: PYME, Salud y redes informáticas recreando un modelo comunicacional adecuado a estas nuevas realidades.	adaptan tecnologías…" "…poder global que nos habita…" "…manipulación de la información…" "…una interdependencia incontrolable…" "…símbolos que desatan nuevas realidades…" "…valorar su impacto ambiental…" "…aporte en el área de la toma de decisiones empresarias…" "…comunicación en Educación: PYME, Salud y redes informáticas recreando un modelo comunicacional…"
B039 "LA INCIDENCIA DE LOS JUICIOS DE MALA PRAXIS EN EL INCREMENTO DE LOS COSTOS DE SALUD"	*SIN DATOS*	SIN DATOS
B040 "DESPROTECCIÓN DEL ACREEDOR FRENTE A	*Investigación sobre los mecanismos legales que favorecen o facilitan a las personas jurídicas menguar, eludir o evadir su responsabilidad ante la acreencia de terceros, como en los casos de*	"…mecanismos legales…" "…favorecen o facilitan a las personas jurídicas…"

LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES RELEVANTES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.”	*transformación, fusión o liquidación de dichos entes. La problemática debe merecer la atención de los poderes constituidos para evitar situaciones como la evasión impositiva, el fraude laboral y en general la inseguridad jurídica. Se han desarrollado conclusiones críticas a mecanismos, leyes, instituciones y procedimientos que afectan el tema de estudio y se han propuesto modificaciones legales, de aplicación de la ley y la creación de instituciones para garantizar los créditos de acreedores.*	“…eludir o evadir su responsabilidad ante la acreencia de terceros…” “…evasión impositiva, el fraude laboral y en general la inseguridad jurídica …” “…modificaciones legales, de aplicación de la ley…”
B041 “FINANCIAMIENTO DE LA PYMES ANTE LA AMPLIACIÓN DE MERCADOS”	*El proyecto propone analizar las posibilidades de financiamiento de la inversión que necesariamente deben realizar las PYMES para ampliar su capacidad de producción ante la ampliación de los mercados propuesta por el MERCOSUR, con el fin de difundirlas y proponer alternativas a efectos que los pequeños y medianos empresarios cuenten con dicha herramienta*	“…financiamiento de la inversión que necesariamente deben realizar las PYMES…” “…ampliar su capacidad de producción ante la ampliación de los mercados propuesta por el MERCOSUR…”
B042 “LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES COMO ARTICULADORA DE LAS REGIONES ECONÓMICAS ARGENTINAS EN EL CONTEXTO DEL MERCOSUR”	*El objetivo principal de este estudio es conocer las características de las inversiones extranjeras directas en la Provincia de Buenos Aires, siendo los secundarios: listar las magnitudes y sectores beneficiados con dichas inversiones e identificar las políticas nacionales, provinciales y municipales, determinando el impacto de las mismas sobre la concentración de I.E.D., en los sectores metalmecánico y minero. Las conclusiones son que en las actividades productivas los principales nichos de la nueva inversión se encuentran en el Programa Minero, la explotación de hidrocarburos, algunos sectores de la industria y la implantación de tecnología en el agro, la compra de tierras, y/o el financiamiento de la actividad agropecuaria. Con respecto al sector metalmecánica que lidero al sector industrial en la d,cada del ’60 y resurgió con el régimen automotriz, volvió a decaer como consecuencia de la crisis brasilera.*	“…inversiones extranjeras directas en la Provincia de Buenos Aires…” “…políticas nacionales, provinciales y municipales,…” “…concentración de I.E.D., en los sectores metalmecánico y minero…” “…Programa Minero…” “…el régimen automotriz…” “…crisis brasilera….”
B043 “DESARROLLO DE CORREDORES EN EL MERCOSUR”	*Como consecuencia de la gran competencia para ganar nuevos mercados en un escenario cada vez más globalizado, las empresas del MERCOSUR requieren de una respuesta transportista altamente profesional, con medios cada vez más eficientes y competitivos. Dada la necesidad de mejorar el sistema de transporte regional en sus tres áreas (marítimo, terrestre y aéreo) consideramos de vital importancia estudiar y desarrollar nuevos corredores (recorridos), normas y políticas integradoras de seguridad y evaluar el nivel de inversión para optimizar el funcionamiento del sector.*	“…competencia para ganar nuevos mercados…” “…escenario cada vez más globalizado…” “…empresas del MERCOSUR…” “…una respuesta transportista altamente profesional, eficiente y competitivo…” “…desarrollar nuevos corredores…” “…inversión para sector…”
B044 “ESTRATEGIAS DE	*Trabajo que pretende describir las estrategias mediante las cuales, los diversos países del*	*“…*países del NAFTA …sus niveles educativos…”

ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES EDUCATIVOS EN LOS PAÍSES DEL NAFTA”	*NAFTA articulan sus niveles educativos, dentro del marco legal regulatorio que en cada uno de ellos existe. Se considera toda la educación de un país como un sistema donde los diversos subsistemas necesariamente deben de estar vinculados de tal manera que aseguren la calidad y faciliten la pronta inserción en un mercado de trabajo cada vez más competitivo.*	“…marco legal regulatorio…” “…diversos subsistemas vinculados…” “…aseguren la calidad y faciliten la pronta inserción en un mercado de trabajo competitivo…”
B045 “EL PODER TRIBUTARIO MUNICIPAL EN ARGENTINA: LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y LA POSIBLE CONCURRENCIA DE FUENTES DE IMPOSICIÓN: PROPUESTA DE UN MODELO DE TRIBUTACIÓN ECONÓMICAMENTE EFICIENTE”	*El trabajo analiza y compara las constituciones provinciales estudiando toda la normativa federal y considerando una muestra representativa de las normas provinciales y municipales en cuanto a las potestades tributarias de los tres niveles de gobierno y las condiciones autonómicas municipales en materia de gastos y recursos. Se incluyen anexos de cuadros referidos a los mismos. Por último se presentan propuestas de política tributaria, en cuanto a la adopción de nuevos tributos, la eliminación y la modificación de otros.*	*“…*constituciones provinciales…” “…normativa federal…” “…normas provinciales y municipales…” “…potestades tributarias de los tres niveles de gobierno…· “…condiciones autonómicas municipales en materia de gastos y recursos*…”*
B046 “LA FORMACIÓN, ÉTICA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”	*Trabajo que apunta a describir y sistematizar los contenidos temáticos emergentes del conjunto de documentos de organismos internacionales vinculados a la educación, documentos oficiales y leyes de educación superior vigentes en los países que integran el MERCOSUR y de aquellos que están en vías de ingreso, en función de la creación de estrategias de acción tendientes a la inserción de la ética en las instituciones y en los programas de estudio del nivel superior.*	“…documentos de organismos internacionales vinculados a la educación…” “…documentos oficiales y leyes de educación superior vigentes en los países que integran el MERCOSUR…” “…inserción de la ética en las instituciones y en los programas de estudio del nivel superior.…”
B047 “ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER EN MATEMÁTICA”	*Estrategias para aprender a aprender en matemática, es una investigación llevada a cabo en la Universidad de la Matanza, centrándose en los alumnos ingresantes a las carreras del Departamento de Ciencias Económicas. Una de las motivaciones para realizar esta investigación, fue la dificultad que cotidianamente presentan nuestros alumnos, de nivel universitario, en la utilización, aplicación y transferencia de los conceptos matemáticos elementales. Esta dificultad se hizo notoria no sólo en las materias específicas de matemática sino fundamentalmente en aquellas materias que requieren utilizar sus conceptos como herramientas. A través de esta investigación se pretende encontrar e implementar distintos mecanismos que faciliten en los alumnos el aprendizaje de esta ciencia dentro de un proceso en el que se vivencie el carácter intensamente dinámico y cambiante de la misma.*	“…para aprender a aprender en matemática…” “…cabo en la Universidad de la Matanza…” “…alumnos ingresantes a las carreras del Departamento de Ciencias Económicas…” “…utilización, aplicación y transferencia de los conceptos matemáticos elementales…” “…aquellas materias que requieren utilizar sus conceptos como herramientas…” “…que faciliten en los alumnos el aprendizaje de esta ciencia…” “… carácter intensamente

		dinámico y cambiante de la misma…”
B049 “FORMACIÓN CRITICO-METODOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES EN FUNCIÓN DEL TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA Y EL MERCOSUR”	*Trabajo que enfoca el estudio de la insuficiente capacidad crítica y la imperfecta habilidad metodológica en alumnos de Ciencias Económicas de la UNLM, carencias que dificultan en grado importante la real y profunda apropiación de los conocimientos adquiridos y hacen más ardua la apertura intelectual hacia nuevos ámbitos del saber. Se elabora un instrumento para la recolección de datos con la estructura de una cédula encuestal que incluye ejercicios y condiciones problemáticas, cuya finalidad es poner en juego la capacidad de aplicación del pensamiento crítico y el procesamiento metodológico de los problemas para poder hacer un diagnóstico de su situación.*	“…la insuficiente capacidad crítica y la imperfecta habilidad metodológica en alumnos de Ciencias Económicas de la UNLM,…” “…dificultan en grado importante la real y profunda apropiación de los conocimientos adquiridos…” “…capacidad de aplicación del pensamiento crítico…” “…para poder hacer un diagnóstico de su situación….”
B050 “MEDIO AMBIENTE, EN RELACIÓN CON LA CONTABILIDAD, LA AUDITORIA Y EL CONTROL DE CALIDAD TOTAL [NORMAS ISO-IRAM] DE LA INFORMACIÓN.”	*Trabajo de investigación que analiza los hechos contingentes derivados de la problemática ambiental y su implicancia en los informes contables a emitir por la empresa. Se enfoca el tema de la auditoria, el control de gestión y la calidad total (Normas ISO-IRAM) vinculados con la información contable ambiental. En el trabajo de campo se acotó el análisis del tema a la Provincia de Buenos Aires y al estudio de las siguientes ramas industriales: textil y curtiembre. Como conclusión se pretende sugerir la aplicación de ciertos criterios que procedan a mejorar la valuación y exposición de la problemática ambiental.*	*“…*problemática ambiental…” “…informes contables a emitir por la empresa…” “…la auditoria, el control de gestión y la calidad total (Normas ISO-IRAM)…” “…ramas industriales: textil y curtiembre…” “…mejorar la valuación y exposición de la problemática ambiental*…”*
B051 “EL DEFENSOR DEL PUEBLO: TRASCENDENCIA JURÍDICO-SOCIAL”	*El surgimiento institucional de la figura del defensor del pueblo ha impactado en las prácticas jurídico-sociales, generando nuevos procedimientos de acceso a la jurisdicción y novedosas vías de resolución de conflictos. En el trabajo se estudian y comparan dichas innovaciones con el resultado práctico y específico de su aplicación y el real eco social del mismo, primordialmente en el ámbito de actuación de la Defensoría del Pueblo de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se recopiló material de jurisprudencia para analizar los casos en que la intervención del defensor del pueblo produjo una modificación de nociones jurídicas tradicionales. El objetivo de la investigación, es formular propuestas normativas que contribuyan al cumplimiento de su misión.*	*“…*figura del defensor del pueblo…” “…prácticas jurídico-sociales…” “…de resolución de conflictos…” “…su aplicación y el real eco social del mismo…” “…Defensoría del Pueblo de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires…” “…intervención del defensor del pueblo… modificación de nociones jurídicas tradicionales…” “…cumplimiento de su misión…”
B053 “METODOLOGÍAS ASOCIATIVAS PARA ALCANZAR FACTIBILIDAD	*Los objetivos principales de la investigación son: desarrollar una herramienta de análisis que permita definir los requisitos económicos mínimos para una explotación ganadera*	*“…*definir los requisitos económicos mínimos para una explotación ganadera sustentable…”

DE IMPLEMENTACIÓN DE MÉTODOS DE GESTIÓN PARA LA CALIDAD TOTAL EN PYMES PECUARIAS”	*sustentable; estudiar tipos y características de metodologías asociativas que permitan a las PyMES pecuarias superar limitaciones económicas y realizar un estudio de las tecnologías utilizadas, tanto las productivas como las de gestión así como también completar el desarrollo e implementación de una guía metodológica para la mejora continua de la calidad, estudiando la incidencia que tiene en la estructura de costos de un establecimiento, contemplando la viabilidad del desarrollo de métodos de calidad.*	“…las PyMES pecuarias superar limitaciones económicas…” “…mejora continua de la calidad…” “…estructura de costos de un establecimiento…” “…viabilidad del desarrollo de métodos de calidad…”
B054 “LA ADMINISTRACIÓN DE PYMES EN MERCADOS INESTABLES”	*El proyecto apunta a descubrir la realidad de como es la gestión de las PyMES en tiempos de cambios profundos y acelerados, cuales son sus tendencias y sus protagonistas y también analiza la situación del empresario frente a la toma de decisiones. Las encuestas de empresas para la investigación de campo fueron realizadas en la ciudad de Buenos Aires y el cinturón del Gran Buenos Aires.*	“…la gestión de las PyMES en tiempos de cambios profundos y acelerados…” “…empresario frente a la toma de decisiones…” “…en la ciudad de Buenos Aires y el cinturón del Gran Buenos Aires….”
B057 “LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN EN SEIS PAÍSES DEL CONO SUR”	*Trabajo de investigación que tiene por propósito analizar los planes de estudio de la carrera de grado, Licenciatura en Administración, de instituciones de educación superior universitaria en los países integrantes del MERCOSUR, como asimismo de Chile y Bolivia, con el objeto de acercar una futura armonización curricular a nivel regional que facilite la instrumentación de acreditaciones entre países.*	“…los planes de estudio …Licenciatura en Administración… MERCOSUR…” “…de Chile y Bolivia…” “…acercar una futura armonización curricular a nivel regional…” “…instrumentación de acreditaciones entre países…”
B059 “PERSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA UNA REINGENIERÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”	*Investigación que tiene como objeto relevar los diseños institucionales a través de los cuales se constituyen históricamente la organización de la universidad pública y privada argentina, puntualizando las respuestas de estas mismas instituciones a las distintas demandas sociales que han acompañado su conformación como entidades de educación superior. En este marco, el presente proyecto asume una doble tarea: por un lado poner en evidencia la historización de las lógicas organizacionales existentes y por el otro describir sus trayectorias actuales, comparándolas con las desarrolladas en otros contextos nacionales.*	“…diseños institucionales…” “…la organización de la universidad pública y privada argentina…” “…demandas sociales…” “…historización de las lógicas organizacionales existentes…” “…trayectorias actuales…”
B060 “MERCADO DE TRABAJO Y FLEXIBILIZACIÓN LABORAL”	*Las transformaciones económicas ocurridas en nuestro país por la apertura de los mercados y el cambio en los patrones tecnológicos impactan en el mercado de trabajo. La revolución tecnológica, vista desde una óptica global, beneficia a la humanidad, no obstante produce efectos no deseados que perjudican al sector de los trabajadores. Los grandes cambios producidos no son solo tecnológicos y conllevan a una reestructuración masiva en las condiciones generales de empleo. Se hace*	*“…*transformaciones económicas…” “…apertura de los mercado…” “…cambio en los patrones tecnológicos impactan en el mercado de trabajo…” “…efectos no deseados…” “…grandes cambios producidos no son sólo

	necesario eliminar numerosos puestos de trabajo bajo relación de dependencia. Unos pocos pueden verse beneficiados al ubicarse dentro de los sectores en expansión, pero una gran mayoría, sufre pérdidas en sus condiciones de trabajo y en muchos casos, el propio empleo. Como hemos dicho en un reciente trabajo de investigación, la realidad emergente en el panorama internacional con la aparición de un nuevo orden político económico, las transformaciones en los flujos económicos mundiales, expresadas en los fenómenos de globalización e integración regional, han dado paso a un proceso de redefinición de las atribuciones de los estados nacionales, cuestionado modelos autónomos de desarrollo basados en la industrialización sustituida de importaciones. El fenómeno de la "globalización", produce un movimiento más fluido de bienes, servicios, capitales y un acelerado proceso de innovación tecnológica. Han aparecido nuevas formas de organización de la producción industrial, asociado a la rápida incorporación de nuevos avances científicos, traducidos en un acelerado crecimiento de la productividad y la pérdida de la importancia comparativa de los recursos naturales abundantes. Bajo esta óptica, existe una erosión del modelo de producción y de las relaciones de trabajo formal, con previsibles repercusiones en el ámbito de las empresas. Estos cambios en la economía mundial, producen modificaciones en la legislación laboral vigente en nuestro país. A título de ejemplo: nuevas modalidades de contratos de trabajo por tiempo determinado; nuevas regulaciones de las relaciones laborales en las PYMES; reducción de los montos indemnizatorios por despido; etc. Algunos autores pronostican el fin del trabajo o al menos el fin de la actividad laboral tal como la conocemos en la actualidad. Este cambio de escenarios afecta a los empresarios y a los trabajadores, redefine el rol del Estado y nos introduce de lleno en el debate sobre la flexibilización laboral, es decir en el eje actual de las relaciones laborales. Abordaremos la cuestión, prescindiendo de una discusión sobre principios o sobre derechos. La flexibilización laboral es una cuestión de hecho, nacida de cambios estructurales en los procesos productivos y como tal debe ser asumido, procurando encausarlo de la manera más compatible con una composición razonable de los intereses en juego. Dentro de este tópico, existen variadas formas para definir a la flexibilización laboral y de intentos por precisar sus alcances, según se la defina desde la óptica de los propietarios del capital o de los trabajadores. Para el sector de los poseedores	tecnológicos…" "…reestructuración masiva en las condiciones generales de empleo…" "…eliminar numerosos puestos de trabajo bajo relación de dependencia…" "…sectores en expansión…" "…pérdidas en sus condiciones de trabajo y en muchos casos, el propio empleo…" "…realidad emergente en el panorama internacional…" "…nuevo orden político económico…" "…fenómenos de globalización e integración regional…" "…industrialización sustituida de importaciones…" "…globalización", movimiento más fluidos de bienes, servicios, capitales y un acelerado proceso de innovación tecnológica…." "…un acelerado crecimiento de la productividad…" "…pérdida de la importancia comparativa de los recursos naturales abundantes…" "…erosión del modelo de producción y de las relaciones de trabajo formal …" "…modificaciones en la legislación laboral vigente en nuestro país…" "…Este cambio de escenarios afecta a los empresarios y a los trabajadores,…" "…, redefine el rol del Estado…" "…debate sobre la flexibilización laboral…" "…es una cuestión de hecho,…" "…de cambios estructurales en los procesos

	del capital, la flexibilización laboral es la respuesta adecuada a un derecho laboral arcaico que protege de manera sobredimensionada al trabajador, creando un marco normativo regido que desconoce las necesidades actuales e impide la creación de nuevos puestos de trabajo. Para los trabajadores, la flexibilización laboral amenaza sus propios intereses, al reducir al trabajo humano a una mera e mercancía, sujeta a las leyes del mercado.	productivos…” “…creando un marco normativo regido que desconoce las necesidades actuales…” “…impide la creación de nuevos puestos de trabajo…” “… la flexibilización laboral amenaza sus propios intereses…”
B061 “GERENCIAMIENTO EN ORGANIZACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD”	*La legislación vigente en la Argentina, ha modificado el rol que debe cumplir el hospital público dentro del sistema de atención médica, cambios que tienden a recuperarlo para que cumpla eficientemente con las funciones de promoción, prevención, asistencia, docencia e investigación, que le son propias. La investigación se propone analizar los problemas que presenta y las características que inciden en la gestión del proceso de descentralización de los organismos prestadores de servicios de salud. Se incluye un análisis de modelo de costos, herramienta indispensable del sistema de información contable, porque constituye un vacío a nivel teórico y práctico en este tipo de organizaciones.*	“…rol del hospital público dentro del sistema de atención médica…” “…funciones de promoción, prevención, asistencia, docencia e investigación…” “…gestión del proceso de descentralización de los organismos prestadores de servicios de salud…” “…un análisis de modelo de costos…” “…sistema de información contable...” “…vacío a nivel teórico y práctico en este tipo de organizaciones….”
B062 “LA TEORÍA POLÍTICA DEL PODER LOCAL: TRAYECTORIA Y MODELOS DE ARTICULACIÓN ENTRE LA POLÍTICA Y EL INTERÉS PRIVADO”	*Investigación que pone el acento en la teoría política y pretende indagar la vinculación entre el concepto de legitimidad y el de poder local, y como dichos conceptos evolucionan. Se abordó el estudio de la articulación entre políticas e intereses privados. Criterios tales como: relevancia y consistencia de las teorías del poder local se consideraron a la luz de los procesos institucionales de articulación verificados en la vida real de las sociedades. Se conjetura que la noción de legitimidad, que es una categoría abstracta, un concepto en el campo de las ideas prácticas resulta además, una percepción con su consiguiente juicio cognitivo en el campo de la vida social. En consecuencia, la legitimidad es una construcción social estrechamente vinculada a la visibilidad del poder local y a la escala de sus procesos políticos y de gestión.*	“…vinculación entre el concepto de legitimidad y el de poder local…” “…articulación entre políticas e intereses privados…” “…, una percepción con su consiguiente juicio cognitivo en el campo de la vida social…” “…la legitimidad es una construcción social…”
B063 “LA CAPACITACIÓN DEL CONTADOR EN LA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y LA GESTIÓN FRENTE A LOS NUEVOS DESAFÍOS QUE IMPLICA SU EJERCICIO	*Trabajo que analiza las necesidades de capacitación del contador en la administración de negocios y la gestión, complementándose el estudio con la identificación de los conocimientos del herramental informático indispensable en la actualidad. La competencia en un mercado laboral técnico y expandido, donde el conocimiento y la habilidad serán las fuentes de ventajas competitivas, cambiar*	“…necesidades de capacitación del contador en la administración de negocios y la gestión...” “…conocimientos del herramental informático indispensable…” “…el conocimiento y la

PROFESIONAL”	*radicalmente el desempeño profesional del contador. Se completa el estudio con la realización del trabajo de campo que incluye entrevistas y encuestas.*	habilidad serán las fuentes de ventajas competitivas…” “…cambiar radicalmente el desempeño profesional del contador…”
B064 “PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL MICROEMPRESARIO COMO GENERADORES DE DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS EN EL PARTIDO DE LA MATANZA”	*Proyecto que se orienta a conceptualizar y describir diferentes programas de capacitación tratando de identificar sus limitaciones y potencialidades. La situación económica, la desregulación de la actividad económica, la apertura del comercio exterior y otras características del entorno actual obligan agudizar los criterios de racionalidad y oportunidad en la formulación, contenidos y objetivos de los mencionados programas. Se impone como propósito la búsqueda de mejores resultados en cuanto a su impacto sobre el nivel de empleo y la actividad económica, al mismo tiempo que una mejor detección de las necesidades de los microempresarios con el fin de adaptar los mismos. Se investigaron las particularidades de cada uno de los programas, dentro del ámbito del partido de La Matanza, analizándolos en relación con su propuesta.*	“…programas de capacitación… limitaciones y potencialidades…” “…criterios de racionalidad y oportunidad en la formulación, contenidos y objetivos …” “…mejores resultados…nivel de empleo y la actividad económica…” “…mejor detección de las necesidades de los microempresarios con el fin de adaptar los mismos…” “…ámbito del partido de La Matanza…”
B065 “LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL: EL FRAUDE, LA SIMULACION Y EL DERECHO DE PROPIEDAD”	*Estudio de las conductas que, según la tipificación legal, permiten calificarlas judicialmente como fraudulentas y simuladas. Se aborda lo atinente a las consecuencias jurídicas de tal calificación y a los efectos de la misma sobre el patrimonio del deudor, como autor de tales conductas, y del acreedor. El análisis se centra en el estudio de los preceptos del derecho privado y específicamente del Código Civil que establece los requisitos indispensables para atacar un acto jurídico por causa de simulación o fraude, así como las dificultades probatorias de la parte perjudicada, lo que incide notoriamente en el tráfico negocial y en el valor de seguridad jurídica, en tanto que un acto viciado y declarado nulo podrá afectar derechos adquiridos por terceros de buena fe. Todo ello constituye una problemática que atañe a la política económica y social y se proyecta al derecho de propiedad reconocido el la Constitución Nacional en los arts. 14 y 17.*	“…conductas fraudulentas y simuladas…” “…consecuencias jurídicas…” “…el patrimonio del deudor, como autor de tales conductas,…” “…preceptos del derecho privado y específicamente del Código Civil…” “…atacar un acto jurídico por causa de simulación o fraude…” “…dificultades probatorias de la parte perjudicada…” “…tráfico negocial y en el valor de seguridad jurídica…” “…problemática política económica y social…”
B066 “NUEVAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LAS PYMES”	*Los objetivos de la investigación son estudiar los instrumentos financieros existentes y la posibilidad que tienen las PYMES de acceder a ellos; analizar los empleados por las pequeñas y medianas empresas del mundo y determinar cuáles y como podrán ser aplicados en el mercado argentino.*	“…instrumentos financieros existentes …PYMES …”

B068 "LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES COMO ARTICULADORA DEL DESARROLLO DE LAS REGIONES ECONÓMICAS ARGENTINAS EN EL CONTEXTO DEL MERCOSUR"	*Trabajo que investiga la relación que existe entre la globalización de la economía mundial y sus procesos de integración territorial, con decisiones de política económica que partan de la provincia de Buenos Aires, cabeza de la región pampeana, como nexo vincular que permita a ésta ejercer el rol de articuladora del desarrollo económico y social de las regiones argentinas en el contexto del MERCOSUR y en su relación con los mercados mundiales. Se propone la generación de un planteamiento estratégico capaz de promover los incentivos necesarios para la atracción de inversiones productivas que se destinen a la producción de bienes de mayor valor agregado, relacionados con el desarrollo del sector servicios.*	"…relación entre la globalización de la economía mundial y sus procesos de integración territorial..." "…política económica de Buenos Aires, cabeza de la región pampeana…" "…rol de articuladora del desarrollo económico y social de las regiones argentinas…MERCOSUR y…mercados mundiales…." "…planteamiento estratégico…incentivos... inversiones productivas…"
B069 "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN"	*La investigación tiene como objetivo determinar cómo el proceso de globalización afecta a las instituciones universitarias nacionales de Argentina y cuales son las tendencias actuales que se proponen para adaptarse a las necesidades que surgen cotidianamente, desde el área administrativa y de gestión, teniendo en cuenta los recursos humanos, financieros y tecnológicos. El trabajo se lleva adelante tomando como muestra representativa de nuestra población a cinco universidades nacionales, seleccionadas del total de once mediante una selección por conveniencia, del tipo de muestreo no probabilístico: Universidad Nacional de San Luis, del Nordeste, del Litoral, de la Patagonia San Juan Bosco y de San Juan.*	"…l proceso de globalización afecta a las instituciones universitarias nacionales de Argentina…" "…tendencias actuales que se proponen para adaptarse a las necesidades…" "…área administrativa y de gestión…" "…recursos humanos, financieros y tecnológicos…"
B072 "REQUISITOS TÉCNICOS Y CAPACIDADES DE GESTIÓN NECESARIAS PARA QUE LAS PYMES PARTICIPEN EN PARQUES INDUSTRIALES DEL PARTIDO DE LA MATANZA"	*Trabajo que se propone describir las capacidades tecnológicas y de gestión que necesitan las PYMES para poder participar en parques industriales y la importancia de los efectos emérgicos de estar en una organización de estas características para sobrevivir y crecer utilizando recursos zonales. Se investigan los antecedentes, características, propiedades, oportunidades de desarrollo e infraestructura que presentan las experiencias locales en parques industriales.*	"…capacidades tecnológicas y de gestión…PYMES…parques industriales…" "…importancia de los efectos emérgicos "…sobrevivir y crecer utilizando recursos zonales…" "…experiencias locales en parques industriales…."
B073 "ÉTICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE IBEROAMÉRICA"	*Ética, Ciencia y Tecnología en Educación Superior de Iberoamérica, es un proyecto que vinculó el área científico-tecnológica con las actividades propias de la Ética. Esta indagación comienza con el estudio de Leyes que rigieron la Educación Superior en el conjunto de países que integran Iberoamérica, y se continúa con el análisis de Programas que estimulan la participación de las Universidades en las tareas de Investigación. Revisar la existencia de recomendaciones que vinculen las actividades inherentes a Ciencia y Tecnología con Ética, a partir de la documentación citada, constituye la primera parte de la tarea. La segunda, consiste*	"…área científico-tecnológica con las actividades propias de la Ética…" "…estudio de Leyes que rigieron la Educación Superior en el conjunto de países que integran Iberoamérica…" "…Programas que estimulan la participación de las Universidades en las tareas de Investigación…"

	en sistematizar -desde la totalidad de recomendaciones provenientes de distintos Países y Programas- el conjunto de mores que se registren según distintas áreas científicas y tecnológicas.	"…que vinculen las actividades inherentes a Ciencia y Tecnología con Ética…"
B074 "EL ROL DE LA CALIDAD EN EL ANÁLISIS Y DESARROLLOS DE SISTEMAS"	*Este proyecto, se orienta hacia el análisis de los Sistemas de Información existentes y en particular hacia los Sistemas de Informatizados, aplicando las herramientas lógicas de estudio y resolución de problemas que propone el enfoque hacia la calidad. Contando con la experiencia resultante de nuestras investigaciones precedentes (detalladas en los C.V. particulares anexos), además de la recopilación de información específica que pudiéramos obtener mediante el acceso a INTERNET, entrevistas con profesionales especializados, etc. Y sobre la base de un modelo característico de sistema implantado en compañías de pequeñas envergadura, aplicaremos las herramientas de la calidad con el objeto de comprender claramente el mecanismo de transferencia de información en las PyMES locales y las acciones tomadas a partir de éstas. Concluida esta actividad, se realiza un trabajo de campo consistente en desarrollar un sistema de información para una organización hipotética, considerando tanto la visión moderna de los sistemas, como el enfoque metodológico propuesto por la "gestión de la calidad".*	*"…*análisis de los Sistemas de Información existentes y en particular hacia los Sistemas de Informatizados…" "…y resolución de problemas que propone el enfoque hacia la calidad…" "…mecanismo de transferencia de información en las PyMES locales y las acciones tomadas a partir de éstas…" "…visión moderna de los sistemas … enfoque metodológico propuesto por la "gestión de la calidad"…"
B075 "LA GESTIÓN DE EMPRESAS LIGADAS AL MERCADO ELECTRÓNICO"	*El avance de la tecnología ha recibido un fuerte impulso con el advenimiento en las comunicaciones de la implementación de los diversos usos de la red global conocida como Internet. Los usuarios argentinos de la Web estimaron que podrían llegar a los 2 millones a fines de 2001 y que la penetración de Internet en la población de nuestro país actualmente en el orden del 3%- podría avanzar un dígito. Para gestionar "empresas del mercado electrónico" se necesita real idoneidad de los participantes y su compromiso con un objetivo, es más difícil porque las personas muchas veces no se conocen bien o no se han visto actuar y funciona con grupos suficientemente flexibles como para cambiar cuando el mercado o los clientes lo exigen, y que sigan el ritmo de los cambios y estén pendientes de nuevas tecnologías y opciones. Así la cultura del aprendizaje, intuición, adaptabilidad y creatividad, son los paradigmas que encontramos para las escuelas de gestión en las fronteras que el arrollador empuje de la virtualidad le impone hoy a las organizaciones*	"…impulso … red global conocida como Internet…" "…penetración de Internet en la población de nuestro país…" "…actualmente en el orden del 3%- podría avanzar un dígito…" "…real idoneidad de los participantes…" "…grupos suficientemente flexibles…mercado o los clientes lo exigen…" "…cambios … nuevas tecnologías y opciones…"
B076 "VINCULACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA,	*El proyecto tiene como objeto principal brindar una respuesta a la relación que se manifiesta entre la empresa y la universidad. La idea central implica responder a las siguientes*	"…relación entre la empresa y la universidad…" "…plantel humano

IMPORTANCIA, SU LOGRO COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO”	*hipótesis: La vinculación estrecha entre la empresa y la universidad puede representar una estrategia que otorgue a la primera la oportunidad de disponer de un plantel humano adaptado a los requerimientos tácticos y operacionales de las organizaciones en los nuevos tiempos, permitiendo a la misma actualizar sus cuadros otorgándoles la agilidad que los procesos de cambio y la innovación tecnológica requieren.*	adaptado a los requerimientos tácticos…” “…agilidad que los procesos de cambio y la innovación tecnológica requieren…”
BO77 “APRENDIENDO MATEMÁTICA DESDE LOS CONCEPTOS”	*Aprendiendo Matemática desde los conceptos, es un trabajo de investigación que se lleva a cabo en la Universidad de la Matanza, centrándose en los alumnos ingresantes a las carreras del Departamento de Ciencias Económicas, continuando el trabajo “Estrategias para aprender a aprender en Matemática” recién finalizado. Se pretende delinear e implementar actividades adecuadas que conduzcan, a los alumnos, a una conceptualización correcta e integral de contenidos matemáticos de uso permanente y elemental en la carrera a la que aspiran. En base a la experiencia y a los resultados obtenidos en los cursos de admisión, se ha observado la dificultad y falta de entrenamiento que tienen los alumnos para reconocer y clasificar situaciones problemáticas para así decidir cómo resolverlas.*	“…alumnos ingresantes a las carreras del Departamento de Ciencias Económicas,…” “…conceptualización correcta e integral de contenidos matemáticos de uso permanente…” “…dificultad y falta de entrenamiento…”
B079 “LA CONTABILIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DESDE LA PROFESIÓN CONTABLE. SU RELACIÓN CON LA TECNOLOGÍA.”	*El presente proyecto de investigación tiene por propósito analizar el fuerte impacto que la actividad económica y la influencia de la tecnología de la información ejercen en el medio ambiente y en los intereses de las futuras generaciones. Al respecto se toman en cuenta los aportes que pueda realizar la contabilidad en el mencionado contexto, a efectos de la toma de conciencia acerca de la importancia de la ecología en todos los aspectos sociales y económicos. Se analiza la controversia existente entre la relación: “medio ambiente desarrollo económico medición contable del impacto”.*	“…actividad económica… tecnología de la información… medio ambiente y en los intereses de las futuras generaciones...” “…aportes…contabilidad en el mencionado contexto…” “…la toma de conciencia… ecología en todos los aspectos sociales y económicos…”
B080 “LA IMAGEN COMO FUENTE DE INFORMACIÓN PARA UNA HISTORIA EN EL PARTIDO DE LA MATANZA”	*Este proyecto se propone partir de la utilización de imágenes actuales como fuentes documentales para construir una historia de La Matanza, dejando al mismo tiempo testimonio de lo que el partido es hoy cuando comienza el milenio. Cada una de las imágenes capturadas, que bajo ningún punto de vista agotan todas las posibilidades nos remiten a un proceso social en alguno de los ámbitos seleccionados, nos obliga a buscar protagonistas y a situarlos en su “presente histórico”. Entendiéndose por tal al contexto epocal que rodeaba al punto témporo-espacial en que cada uno de los hechos narrados se produjeron. Se decidió tomar el siglo XX como momento en el tiempo y a las localidades de San Justo y Ramos Mejía, como escenarios. Estas localidades son las que*	“…utilización de imágenes actuales como fuentes documentales para construir una historia de La Matanza…” “…un proceso social en alguno de los ámbitos seleccionados…” “…. Se decidió tomar el siglo XX como momento en el tiempo y a las localidades de San Justo y Ramos Mejía, como escenarios…” “…que ofrecen mayor cantidad de material documental editado que

	ofrecen mayor cantidad de material documental editado que permite una confrontación, a su vez con las fuentes documentales que se han localizado.	permiten una confrontación…"
B081 "LA CREACIÓN DE UNA CULTURA DE COLABORACIÓN COMPETITIVA DE LAS PYMES"	*Este trabajo de investigador pretende identificar y analizar las posibles alternativas de asociatividad entre empresas pequeñas y medianas, considerando que la formación de redes o grupos empresarios puede constituir un elemento impulsor de su crecimiento, resultante de su mayor competitividad. La formación de una red de empresas permite a los empresarios: desarrollar una relación de aprendizaje e intercambio de información: aprovechar la pertenencia a un mismo sector, ser eslabones de una misma cadena de producción y logística, y compartir canales de comercialización. De este modo pueden surgir oportunidades para orientar en forma conjunta sus acciones, logrando de esta manera un doble beneficio, por un lado reducir costos, y por el otro mejorar sus condiciones de negociación y comercialización. Se llega así a mejorar la competitividad de estas empresas.*	*"…*posibles alternativas de asociatividad entre empresas pequeñas y medianas…" "…formación de redes o grupos empresarios…" "…relación de aprendizaje e intercambio de información…" "…pertenencia a un mismo sector…" "…eslabones de una misma cadena de producción y logística, y compartir canales de comercialización…" "…reducir costos, y mejorar sus condiciones de negociación y comercialización…" "…mejorar la competitividad de estas empresas…*"*
B082 "ALTERNATIVAS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL EN LA REPUBLICA ARGENTINA"	*Alternativas Tradicionales y No Tradicionales de Financiamiento Empresarial en la República Argentina. Dentro del marco económico-financiero actual, caracterizado por una marcada tendencia a la globalización, analizaremos las distintas alternativas tradicionales de financiamiento empresarial y las no tradicionales que se han incorporado en el transcurso de los últimos años. Concibiendo a la contabilidad como un sistema de información, abordaremos en especial la problemática contable de las distintas alternativas, a fin de constituir una base útil para el proceso decisorio. La metodología de investigación incluye aspectos teóricos (análisis de bibliografía, nacionales e internacionales) y se complementa con investigación empírica (encuestas, entrevistas interdisciplinarias, etc). La investigación concluirá con una propuesta de Guía de Consulta Contable sobre los distintos tipos de financiamiento empresarial.*	*"…*marco económico-financiero actual…" "…marcada tendencia a la globalización…" "…distintas alternativas tradicionales de financiamiento empresarial…" "…contabilidad como un sistema de información…" "…problemática contable de las distintas alternativas…" "…una base útil para el proceso decisorio…" "…Guía de Consulta Contable sobre los distintos tipos de financiamiento empresarial…"
B083 "EL IMPACTO DE LA DESOCUPACIÓN DE LOS METALÚRGICOS EN LA ZONA OESTE DEL GRAN BS. AS."	*La presente indagación tiene como objeto central comprender las percepciones que los actores ligados al mundo laboral metalúrgico han desarrollado en el contexto de la flexibilidad laboral, el ajuste económico y los estructurales índices de desocupación, tanto para aquellos que la han sufrido como para quienes viven el desempleo como amenaza en el sector metalúrgico. Por experiencias subjetivas no nos referiremos dimensiones psicológicas de los actores*	*"…*percepciones…mundo laboral metalúrgico en el contexto de la flexibilidad laboral…" "…desempleo como amenaza en el sector metalúrgico…" "…dimensiones psicológicas de los

	sino a aquellas representaciones sociales que atraviesan a los sujetos y que de alguna manera también construyen la experiencia cotidiana de los actores.	actores…” “…representaciones sociales que atraviesan a los sujetos…”
B084 “DERECHO SINDICAL EN EL MERCOSUR: BASES NORMATIVAS PREEXISTENTES PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EXTRANACIONAL”	*El proyecto complementa a tres anteriores, llevados a cabo desde 1994, ya concluidos y aprobados. El proyecto madre (Código B002) vinculado al derecho individual del trabajo en el MERCOSUR luego fue complementado con proyectos sobre derecho internacional y sistemas previsionales, lográndose como resultado de transferencia la publicación en España del libro “Derecho del trabajo en el MERCOSUR”, que ha logrado una grandísima aceptación. Dicha investigación debe necesariamente complementarse con este proyecto, en el que procuraremos indagar acerca de un fenómeno común en la Unión Europea que es el de la negociación colectiva extranacional, como método apto para la armonización legislativa del derecho del trabajo en la integración. Se analizará la legislación comparada del MERCOSUR, se detectarán asimetrías y se propondrán fórmulas de armonización que permitan recibir este fenómeno nuevo, del que casi nada se ha escrito, pero que ya se ha impuesto antes de la legislación, en el flamante convenio colectivo de la empresa Volkswagen para el MERCOSUR.*	*“…*derecho individual del trabajo en el MERCOSUR…” “…proyectos sobre derecho internacional y sistemas provisionales…” “…del libro “Derecho del trabajo en el MERCOSUR…” “…negociación colectiva extranacional…” “…armonización legislativa del derecho del trabajo en la integración…” “…legislación comparada del MERCOSUR…” “…asimetrías…” “…fórmulas de armonización que permitan recibir este fenómeno nuevo…” “…flamante convenio colectivo de la empresa Volkswagen para el MERCOSUR….”
B085 ”POSIBILIDADES Y ALCANCES DE LA EXPERIENCIA ITALIANA DE EMPRESAS SOCIALES (ONLUS), DIRIGIDA A LA DISMINUCIÓN DEL DESEMPLEO, EN LA COMUNIDAD DEL PARTIDO DE LA MATANZA.”	*Ante el agravante problema del desempleo en nuestro país, y en especial en nuestra comunidad, se analiza en este proyecto, el modelo del Profesor Stéfano Zamagni, aplicado exitosamente en Italia durante la segunda mitad de la década de los 90´, cuyo fundamento se basó en una política económica de crecimiento acompañado por una plena y buena ocupación de la población económicamente activa. Como motor de este crecimiento se analiza el funcionamiento de las empresas regidas por capital social, del tipo ONLUS (Organizaciones no lucrativas de utilidad social) y su desempeño en la experiencia italiana. Por último se desarrolló un lineamiento básico de su aplicación al contexto socioeconómico y político de la Argentina, con especial dedicación al problema de desempleo en el Partido de la Matanza. Pcia. de Bs. As.*	“…agravante problema del desempleo en nuestro país,…” “…política económica de crecimiento…plena y buena ocupación de la población económicamente activa….” “…funcionamiento de las empresas regidas por capital social…” “…contexto socioeconómico y político de la Argentina…” “…problema de desempleo en el Partido de la Matanza. Pcia. de Bs. As….”
B086 “HABEAS DATA. IMPLICACIONES JURÍDICAS Y SOCIOECONÓMICAS”	*La globalización ha producido modificaciones en el interactuar de los individuos con las organizaciones políticas, civiles, comerciales y empresariales dentro de la sociedad, que controlan y recaban datos de carácter personal, individual, íntimos y exclusivos de cada uno de*	“…globalización…” “…interactuar de los individuos con las organizaciones políticas, civiles, comerciales y empresariales dentro de la

	ellos. En virtud de ello, con el avance científico y tecnológico, y en particular por el poder informático, los datos personales de los individuos van ingresando al conocimiento y registros de otros en forma espontánea, constante, y sin autorización. La Constitución Nacional reconoce, individualiza y protege idealmente el derecho de las personas registradas en los archivos y bancos de datos, cuando en ellos se encuentre información equivocada, desactualizada, falsa o potencialmente discriminatoria o lesiva al derecho a la intimidad de las personas, (art. 43). El Hábeas Data es una herramienta destinada a la defensa de las personas contra posibles lesiones derivadas del registro y tratamiento de datos.	sociedad…" "…avance científico y tecnológico, y poder informático…" "…Hábeas Data… herramienta destinada a la defensa de las personas…"
B087 "TEORÍA Y PRAXIS. AJUSTES PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO"	*El concepto de significatividad social de la educación se desprende de la necesidad de suplir las demandas globales de la sociedad en cuanto a la generación y distribución de conocimiento socialmente válido. La responsabilidad de la Universidad en este sentido es tal que entre sus funciones se encuentra la de rever y revisar los espacios circulares que conforman sus carreras con el fin último de que la educación formal universitaria provea las herramientas necesarias para que el joven profesional pueda acceder a los circuitos de toma de decisiones. Consideramos fundamental analizar la incidencia que tiene el aprendizaje de Matemáticas como herramienta para los estudiantes de la carrera de Contador público, con el fin de determinar si ciertos cambios en la metodología y en los contenidos se hacen necesarios para adecuar estos últimos a la realidad social, cultural y profesional. Así es que el propósito de este proyecto consiste en señalar posibles aspectos a modificar y/o actualizar en el área de Matemática en la carrera de Contador Público con el objeto de sugerir estrategias superadoras que se ajusten a las demandas del mercado profesional.*	"… significatividad social de la educación...demandas de sociedad...conocimiento socialmente válido... herramientas... toma de decisiones...aprendizaje de Matemática...realidad social cultural y profesional... estrategias superadoras... demandas mercado profesional."

B088 "PYMES, EMPLEO Y NUEVAS FORMAS DE RELACIONES LABORALES EN EL CONURBANO BONAERENSE"	*Los índices de desocupación en la Argentina, en especial después de 1992 en adelante, han arrojado cifras preocupantes que reflejan los aspectos negativos del modelo económico vigente. La reforma administrativa, las privatizaciones, el saneamiento de las finanzas provinciales, el proceso de reconversión industrial y la crisis macroeconómica, de origen financiero, desde el segundo semestre del 2001 son algunas de las razones que explican tales guarismos. Lo cierto es que la Argentina enfrenta hoy una realidad en la que la inestabilidad y el desempleo muestran las consecuencias del modelo económico. El tema, en lo que a nuestro país se refiere, las grandes industrias han contribuido muy poco en la solución de estos problemas, en la medida que en general son capital-intensivas y con alta propensión a importar. Esto ha suscitado en los últimos tiempos, interés en las pequeñas y medianas empresas para la resolución de los problemas anteriormente expuestos.*	"…índices de desocupa- ción… aspectos negativos del modelo económico… crisis macroeconómica… inestabilidad -desempleo… solución de estos problemas…"
B089 "ALTERNATIVAS SOLIDARIAS PARA LA SUBSISTENCIA DE LOS SECTORES MEDIOS Y BAJOS EN UN CONTEXTO DE DESEMPLEO Y EXCLUSIÓN EN EL PARTIDO DE LA MATANZA "	*El presente proyecto de investigación se enmarca en un diseño cuanti-cualitativo que pretende dar cuenta de las características de la población participante en los mercados sociales y otras experiencias en la esfera de la Economía Social. Asimismo, nos proponemos indagar en las relaciones que, a partir de desarrollar estrategias alternativas de solución a sus necesidades básicas, entablan estos actores. El paradigma desde el cual se analizarán los resultados será el de la Teoría Social Crítica por cuanto se plantea un método de investigación analítico que intentará descubrir el sistema de vínculos del objeto de estudio con la acción concreta desplegada por los sujetos sociales intervinientes en la realidad social. Estos saberes se transforman en capital productivo, que no adquiere un "formato" tradicional, pero que resulta de vital importancia en el momento de generar proyectos de desarrollo económico local. Se analizará la incidencia de la génesis histórica y social de los hechos a examinar en la producción de nuevos patrones de relaciones sociales a partir de estas formas de intercambio y producción. El trabajo a realizar incluye el estudio de algunas experiencias desarrolladas en el Partido de La Matanza, a los efectos de recuperar, comparar y sistematizar estrategias de una esfera de la economía, la Economía Social, que consideramos clave para el proceso de reconstrucción de la trama social, de la producción y el trabajo en la Argentina.*	"… características de la población…mercados sociales…estrategias alternativas solución… necesidades básicas… sujetos sociales …realidad social…desarrollo económico…capital productivo…relaciones sociales …intercambio y producción… recuperar, comparar y sistematizar estrategias … proceso de reconstrucción de la trama social… producción y el trabajo … "
B090 "IMPORTANCIA Y VIABILIDAD DE LA	*Existen factores fundamentales en la revolución tecnológica y la consolidación de los nuevos paradigmas macro y micro económicos que*	" … revolución tecnológica …mercados globalizados …Innovación Tecnológica

GENERACIÓN DE NUEVAS PYMES MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DE INCUBADORAS DE EMPRESAS EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y/O MUNICIPALES”	*están dominando el mundo de mercados globalizados: La Innovación Tecnológica: juega un rol fundamental en el proceso empresarial y económico. La rentabilidad que de ella surge está en la difusión de los productos generados, y en el exitoso desarrollo iniciadle los emprendimientos. Desde este proyecto se presentan las posibilidades que se generan desde las incubadoras a través des la promoción de discusiones y debates entre empresarios, la integración de nuevas tecnologías. Además se señala el desenvolvimiento de las innovaciones en cada área de actuación de las empresas incubadas, fomentando procesos de alianzas e integraciones, y provocan un efecto multiplicador en el propio sector u otros sectores. Se analiza su modus operandi y se las clasifica en: a) sin fines de lucro privadas, b) sin fines de lucro públicas, c) académicas, (universitarias, que además de la tarea de incubación son oportunidad de investigación y docencia), d) con fines de lucro, e) mixtas. Universitarias existen en el territorio provincial las de las Universidades Nacionles de Luján y La Plata. Se analiza: a)el convencimiento en la capacidad reproductora de capital y generadora de empleos de las PyMES, b) las dificultades endógenas y exógenas de las PyMES para su inserción en los mercados, c) las dificultades socioeconómicas de nuestra Nación, y nuestra zona, (Partido de La Matanza): surge la intención de este grupo de investigación de analizar el papel de las incubadoras de empresas en el desarrollo de las PyMES y el papel que instituciones como la Municipalidad y la Universidad como impulso y sostén de Incubadoras de Empresas.*	…Rentabilidad…Desarrollo … integración de nuevas tecnologías …actuación de las empresas … procesos de alianzas e integraciones …efecto multiplicador … capacidad reproductora de capital y generadora de empleos … incubadoras de empresas … ”
B091 “LOS CRITERIOS DE LA CALIDAD APLICADOS A LA EDUCACIÓN A DISTANCIA”	*Este proyecto, se orienta hacia el Estudio de la Comunicación desde el enfoque de la educación a distancia, tomando como modelo de análisis los trabajos que se desarrollan desde la Universidad Nacional de La Matanza en esta disciplina. El trabajo propuesto, de alguna manera, se complementó con lo realizado en nuestro proyecto precedente (B-074), ya que se profundizó sobre los Sistemas de Comunicación existentes, aplicando las herramientas lógicas de estudio y resolución de problemas que propone el enfoque hacia la calidad.*	“…Estudio de la Comunicación…educa- ción a distancia … herramientas lógicas de estudio y resolución de problemas …calidad … ”
B092 “LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PARTIDO DE LA MATANZA EN EL SIGLO XX : CREACIÓN Y EVOLUCIÓN”	*El presente trabajo es continuación de uno anterior “La imagen como fuente de información para la construcción de una Historia del Partido de La Matanza”, se amplía el ámbito educativo, convirtiéndose en objeto de estudio, el subsistema de Educación Superior del Partido de La Matanza,*	“…información para la construcción… ámbito educativo… Educación Superior… ”

	abarcándose instituciones Terciarias de Gestión Estatal, Privada y la UNLM.	
B093 "LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS"	*La formación humanística en las carreras de Ciencias Económicas, es un proyecto tendiente a analizar la composición de asignaturas que conforman el área de humanidades en las carreras de Ciencias Económicas impartidas desde en Universidades Nacionales de la República Argentina. Esta indagación comienza con el estudio de los Estatutos correspondientes a las Universidades Nacionales de la República Argentina y se continúa con el análisis de los Planes de Estudio de las Universidades Nacionales que cuentan con carreras correspondientes a las Ciencias Económicas. En ambos tipos de documentación se sistematizará la conformación de disciplinas que conforman el Plan de Estudios y particularmente se analizará la conformación del área de Humanidades, así como también la participación de la Ética.*	"…La formación humanística … carreras de Ciencias Económicas …Universidades Nacionales … Ética …"
B094 "LA GESTIÓN URBANA COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE VENTAJAS COMPETITIVA EN MODELOS DE INTEGRACIÓN"	*La globalización propone la apertura al mundo, los tratados de libre comercio y la integración regional como receta para el crecimiento económico y el bienestar de los pueblos. Esta dimensión incluye aspectos cruciales como la constitución de subjetividades e identidades, de actores sociales y de ámbitos democráticos para la resolución de conflictos, que de permanecer subrogados a una mera liberación comercial contribuirían más a realizar la globalización que a la integración regional. A partir del marco de referencia planteamos la gestión municipal como herramienta para el desarrollo de ventajas competitivas, el presente trabajo enfocará en el desarrollo de estrategias sectoriales dentro de las distintas áreas del gobierno municipal, económica, educativa, social, con el objetivo de confluir en el tema propuesto, la gestión urbana.*	" …Globalización… libre comercio … integración regional…crecimiento económico y el bienestar de los pueblos … constitución de subjetividades e identidades … ámbitos democráticos … liberación comercial …gestión municipal…herramienta … estrategias sectoriales … áreas del gobierno municipal, económica, educativa, social … gestión urbana … "
B095 "EL PROBLEMA DE LAS PYMES HISTÓRICAMENTE RELEVANTES DEL PARTIDO DE LA MATANZA FRENTE A LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN"	*Este trabajo de investigación pretende identificar la existencia de empresas en el Partido de la Matanza pertenecientes a las ramas metalmecánica, textil y zapato con el objeto de: analizar sus posibilidades de asociatividad en redes como elemento impulsor de su crecimiento, desarrollo y competitividad, para beneficio propio y de todo el Partido. Conocer sus dificultades y participar de la creación o modificación del marco legal necesario que facilite su actividad. Vincular la industria local con la Universidad, incluyendo dentro del Plan de Estudios, las necesidades, problemáticas y legislación vigente en el partido. Promover una cultura de colaboración comunitaria*	" … asociatividad en redes … crecimiento, desarrollo y competitividad … beneficio … industria local … Plan de Estudios … necesidades, problemáticas y legislación vigente…cultura … colaboración comunitaria"
B096	*El objeto de estudio de esta investigación consiste en clasificar y describir, siempre que*	" … clasificar y describir … proyectos de capacitación y

"PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: ITALIA-ARGENTINA"	*sea viable, los diversos proyectos de capacitación y formación provenientes de la cooperación internacional bilateral entre Italia y Argentina, desde el año 1990 hasta el año 2003, para finalmente analizar los efectos de su implementación. Debido a lo abarcativo del tema, en una primera etapa el ámbito físico-geográfico de estudio se centrará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Provincia de Buenos Aires y en la Provincia de Santa Fe. La elección de estos ámbitos de estudio se debe a la importancia de la comunidad ítalo - argentina residente en ellos. La meta de este equipo de investigación es, en etapas posteriores, ampliar el ámbito físico geográfico hasta abarcar a la República Argentina en su totalidad*	formación …cooperación internacional bilateral … ámbito físico-geográfico … comunidad … "
B097 "CAMBIOS EN EL MERCADO LABORAL Y DESOCUPACIÓN EN LA ZONA OESTE DEL GRAN BUENOS AIRES"	*La presente indagación tiene como objeto central comprender las percepciones que los actores ligados al mundo laboral metalúrgico han desarrollado en el contexto de la flexibilidad laboral, el ajuste económico y los estructurales índices de desocupación. En este marco se buscará relevar los aspectos subjetivos de la experiencia de la desocupación, tanto para aquellos que la han sufrido como para quienes viven el desempleo como amenaza en el sector metalúrgico. Por experiencias subjetivas no nos referiremos a dimensiones psicológicas de los actores sino a aquellas representaciones sociales que atraviesan a los sujetos y que de alguna manera también construyen la experiencia cotidiana de los actores. Se trata en síntesis de describir los cambios laborales acaecidos en los últimos años retomando la perspectiva de los actores dando cuenta de sus subjetividades y sus formas e procesar los cambios sociales y laborales, focalizando la mirada en un conjunto de operarios que han desarrollado sus trayectorias laborales en la zona oeste del Gran Buenos Aires.*	"… percepciones que los actores ligados al mundo laboral… flexibilidad laboral … ajuste económico … índices de desocupación … desempleo … experiencia cotidiana…cambios laborales…cambios sociales…"
B098 "LA FUNCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO COMO RESPONSABLE DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE LOS EMPRENDIMIENTOS"	*La globalización ha provocado un fenómeno de hipercompetitividad en las empresas: dentro de este marco económico, financiero y tecnológico, emergen con gran impulso, en los últimos años, las denominadas "Incubadoras de Empresas". Las incubadoras de empresas son entes destinados a albergar a embriones de pequeñas empresas con el objeto de que puedan superar de la manera menos traumática posible, las etapas iniciales de surgimiento en áreas críticas como la gestión administrativa, el gerenciamiento, la base tecnológica y los costos de estructura. Concibiendo la contabilidad como un sistema de información en un sentido amplio, abarcativo*	" … Globalización … marco económico, financiero y tecnológico … Incubadoras de Empresas … Surgimiento… gestión administrativa … base tecnológica … aspectos patrimoniales y sociales … emprendimientos … economía … "

	de aspectos patrimoniales y sociales, nos abocaremos en especial a la problemática contable de estos novedosos emprendimientos, que actúan como verdaderos motorizadores de la economía. La metodología de investigación incluye aspectos teóricos y empíricos: análisis de bibliografía nacional e internacional y trabajos de campo, respectivamente.	
B099 "ASPECTOS JURÍDICOS DE LAS MIGRACIONES LABORALES EN EL MERCOSUR".	*Desde 1994 el equipo ha encarado diversos proyectos de investigación vinculados a la cuestión jurídica laboral en el MERCOSUR, todos ellos ya concluidos y aprobados. La labor investigativa permitió un importante acopio de material y experiencia que serán utilizados para examinar ahora los tópicos jurídicos de una temática tan actual como lo es la referida a la circulación de trabajadores en el MERCOSUR. El proceso de integración emprendido desde 1991 genera un amplio espectro normativo, hacia el cual convergen el derecho internacional, las normas comunitarias y los ordenamientos internos de cada Estado, estos últimos caracterizados por lo que hasta el momento fue un acto de soberanía unilateral en materia de regulación de su política migratoria. Se analizarán aquí las normas existentes en estos seis ordenamientos y, siguiendo nuestra habitual metodología, se detectarán las asimetrías existentes y elaborarán propuestas armonizativas, teniendo en cuenta los avances experimentados hasta ahora en la Unión Europea, en una temática compleja, que involucra cuestiones referidas a la compatibilización de políticas migratorias, sociales y de formación profesional (equiparación de títulos e incumbencias.*	"…tópicos jurídicos… circulación de trabajadores…MERCOSUR … proceso de integración …derecho internacional … normas comunitarias … soberanía unilateral … política migratoria … compatibilización de políticas migratorias, sociales y de formación profesional…"
B100 "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, SISTEMAS NACIONALES DE INNOVACIÓN Y SU VIABILIDAD DE APLICACIÓN EN LAS PYMES DEL PARTIDO DE LA MATANZA"	*El proyecto tiene como objetivo fundamental investigar sobre los conocimientos existentes y experiencias en el partido de La Matanza en relación con los cambios tecnológicos sus efectos, las nuevas necesidades innovativas de las empresas PyMES y al modo en que tiene lugar la intervención de políticas e instrumentos públicos con relación al abordaje de esta temática para facilitar su aplicación en la PyMES y el rol de la Universidad como elemento de vinculación facilitadora del proceso de incorporación de tecnologías.*	"…conocimientos… experiencias … cambios tecnológicos … intervención de políticas …instrumentos públicos … el rol de la Universidad … elemento de vinculación … incorporación de tecnologías…."
B101 "COMPLEJIDAD TERRITORIAL: EL SUBSISTEMA DECISIONAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA	*El objeto de la investigación es indagar la relación entre el desarrollo y un sistema territorial complejo. Siguiendo a Sergio Boisier, dentro del sistema territorial podemos identificar seis factores causales de desarrollo o subsistemas, a saber: · Subsistema axiológico (Valores universales y singulares) · Subsistema decisional (Actores individuales, corporativos, colectivos) · Subsistema organizacional*	"… desarrollo … sistema territorial … Valores universales y singulares … Actores individuales, corporativos, colectivos … organizaciones públicas y privadas…administrar, informar…Capital económico…actores del

COMPLEJIDAD”	*(Organizaciones públicas y privadas, características y relaciones) · Subsistema procesual o procedimental (Procedimientos para administrar, informar y posicionar al sistema completo) · Subsistema de acumulación (Capital económico) · Subsistema subliminal (Capitales intangibles) De los seis nos enfocaremos en el subsistema decisional, que es aquel desde donde los actores del desarrollo observan y se auto observan como actores de ese mismo desarrollo. En estos actores y agentes radica lo que estimamos es la base fundamental de estructuración de un proyecto de desarrollo real: la capacidad de esos agentes de generar y dar sentido a ese proyecto, convocando y aunando voluntades, sumando y sinergizando a la diversidad del territorio y transformando una propuesta en acciones e implementación concreta de políticas. Si ese proyecto es capaz de movilizar esas voluntades individuales y colectivas, será capaz de incidir en la modificación del sistema territorial. Será entonces esa decisión colectiva, y en tanto colectiva y común a un conjunto de observadores, decisión real y objetiva, la que haga que efectivamente un proyecto de desarrollo territorial emerja de manera caótica pero cierta.*	desarrollo… proyecto de desarrollo…diversidad del territorio…acciones e implementación concreta de políticas…voluntades individuales y colectivas… decisión colectiva… decisión real y objetiva… ”
B102 “ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS EN LAS ORGANIZACIONES UN ENFOQUE DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO”	*la Administración de riesgos intenta anticipar pérdidas organizacionales, mediante la construcción de modelos que -aproximando científicamente el comportamiento de los riesgos- , minimicen o amortigüen el impacto de las pérdidas que se produzcan. La búsqueda de pautas explícitas que relacionen el riesgo con la idoneidad, solvencia, capacidad o competencia para resolverlo, es probablemente la cuestión más importante para los administradores de riesgo. Sus metodologías actuales de administración de riesgo, dependen en gran medida de métodos numéricos para obtener la distribución de pérdidas. Así, la determinación de la suficiencia de recursos y de los límites individuales de actuación, son procesos empíricos que requieren de masivo soporte informático. Sin embargo la obtención de magnitudes que permitan valuar la concentración del riesgo, o los segmentos que –instantáneamente- se establecen como riesgo en la dinámica organizacional, son problemas no resueltos y librados al criterio decisor del administrador. El establecimiento de índices que representan el valor en riesgo en términos estadísticos y la utilización de herramientas del tipo tablero de mando o BSC son comunes ya para los riesgos financiero – crediticios. No obstante su generalización a riesgos organizacionales, no se encuentra extendida, y es el desafío que*	“…comportamiento… impacto de las pérdidas… búsqueda de pautas… idoneidad, solvencia, capacidad o competencia… administración… distribución de pérdidas... recursos…límites individuales… soporte informático … dinámica organizacional … problemas … criterio decisor ... herramientas … desafío … procedimientos y especificaciones de software … ”

	aborda este trabajo, en el que se intentará también producir procedimientos y especificaciones de software tendientes a apoyar la gestión de riesgos basada en juicio.	
B103 "LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL Y LAS GRANDES EMPRESAS INDUSTRIALES. EL CASO DEL PARTIDO DE LA MATANZA"	*En el presente trabajo, se investigará la política pública local en el Partido de la Matanza, en relación alas grandes empresas industriales radicadas en la jurisdicción. Es indudable que dichas empresas, más allá de su actividad productiva, ejercen un gran impacto en la comunidad de la zona, y les cabe por ello una gran responsabilidad como actores sociales. Por tanto, la política pública del Municipio debe responder a ese contexto económico – social. La investigación que se propone, abordará esta realidad compleja con un enfoque multidisciplinario, que llevará no sólo al conocimiento de las características de la situación, sino que brindará la posibilidad de elaborar propuestas que permitan una mejor implementación de la política pública de la Municipalidad de la Matanza en beneficio de la población del Partido.*	"…política pública local ... empresas industriales … actividad productiva … impacto en la comunidad … responsabilidad … actores sociales … contexto económico – social … realidad … multidisciplinario … conocimiento … características de la situación … elaborar propuestas… implementación … beneficio… "
B104 "LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS EN EL SIGLO XXI"	*El fin de un mundo bipolar, y la definición del poder mundial e ideológico a favor de la postura occidental produjo la caída de regímenes autoritarios o dictatoriales. El desarrollo de la ciencia, la tecnología, la información, las telecomunicaciones, la informatización y la automatización pasan a ser factores esenciales para el surgimiento de la "globalización" que se inscribe como un fenómeno de mercado sin límites y como factor clave de la lucha por el poder. A pesar de la globalización, la política económica mundial se está polarizando alrededor de bloques regionales que surgen para maximizar su posición frente a otros estados. La atribución de competencias que otorgan los estados a los órganos supraestatales o a los intergubernamentales tiene relación con la noción de soberanía pues implica la afectación de la noción de poder. El conocimiento y comprensión desde el punto de vista jurídico y orgánico del Derecho Nacional, Internacional, Comunitario y de la Integración permitirá analizar si se reconoce la aparición de un nuevo concepto de soberanía como consecuencia de la priorización que los estados le otorguen a su inserción regional, comunitaria e internacional.*	"… mundo bipolar … poder mundial … postura occidental ... regímenes autoritarios o dictatoriales ... ciencia … tecnología … información ... telecomunicaciones … informatización … automatización … surgimiento … globalización … mercado … poder … política económica mundial … bloques regionales … competencias … soberanía … conocimiento y comprensión … Derecho Nacional, Internacional, Comunitario y de la Integración … soberanía… inserción regional, comunitaria –internacional"
B105 "LOS COSTOS COMO HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIA"	*No hay mayor desperdicio que hacer eficientemente aquello que no es necesario, es decir no agrega valor. Estas palabras fueron expresadas en el último Congreso del Instituto Internacional de Costos, realizado en Uruguay entre el 26 al 28 de noviembre de 2003, al hablar de cómo ciertas herramientas de gestión*	"… eficientemente … valor … herramientas … gestión …Costo…Gerenciamiento … Mando … instrumentos … toma de decisiones … gestión empresaria … creación de valor …

	como el Costo basado en Actividades, el Gerenciamiento basado en Actividades y el Cuadro de Mando. Estos instrumentos permitirían una eficiente combinación de información para la toma de decisiones en la gestión empresaria. El enfoque de costos en la Gestión basada en Actividades pone el acento en la creación de valor. Autores como John Shank (2000) proponen analizar la evolución de los sistemas de costos en tres enfoques: cálculo de costos por actividades, por objetivos (Target Cost) y las cadenas de valor para después plantear la Gestión Basada en Actividades(ABM) . En todo cambio que se presenta en una organización antes que el Management se disponga a cambiar la velocidad y el rumbo de una compañía, debe considerar si la capacidad financiera de los recursos existentes puede respaldar su nuevo conjunto de objetivos. Si no se recalibra la estructura de costos de acuerdo a los nuevos objetivos, las estrategias que ingresan a la etapa de implementación desembocan, a menudo, en presupuestos que introducen más consumo de recursos de lo que la empresa está en condiciones de afrontar, plantean autores como Michael F. Latimer (2001).	evolución … organización … capacidad financiera … recursos … objetivos … estrategias … ”
B106 “LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA”	*En la actualidad, el concepto de Calidad se vincula permanentemente con el de Educación. En el nivel superior del sistema se procura establecer estándares de calidad que permitan la comparación con las casas de altos estudios del mundo desarrollado. El diagnóstico y seguimiento del sistema de Educación Superior proveen información invaluable a la hora de tomar decisiones que propendan a la optimización de la organización y el funcionamiento de las instituciones educativas. Dado que el concepto de Calidad está estrechamente relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje nos proponemos analizar las planificaciones orientadoras de las distintas cátedras que conforman cada una de las carreras del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza con el fin de determinar si las cartas analíticas respectivas desarrollan las competencias previstas en el correspondiente plan de estudios y colaboran en la consecución perfil del egresado respectivo.*	“…concepto de Calidad … Educación … nivel superior … estándares de calidad … tomar decisiones … optimización … organización y el funcionamiento de las instituciones educativas … proceso de enseñanza-aprendizaje -competencias …perfil del egresado …”
B107 “GÉNESIS Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS CONCEPTOS DE PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA COMO HERRAMIENTA METODOLÓGICA”	*En el presente trabajo se desarrollará un relevamiento histórico de la génesis y evolución de conceptos básicos de Probabilidad y Estadística. Para ello se tendrán en cuenta el análisis del entorno temporal, el trabajo de pensadores de diversas áreas del conocimiento frente a los conflictos encontrados ante nuevos paradigmas, las condiciones en que se*	“… relevamiento histórico … entorno temporal … conocimiento… conflictos … paradigma … modelización … institucionalización y formalización … detección de dificultades y/u obstáculos

	realizará la modelización de las teorías y la llegada a la institucionalización y formalización de las mismas. Complementando el relevamiento se analizarán artículos e investigaciones en educación matemática referidos particularmente a temas de Probabilidad y Estadística, en búsqueda de la detección de dificultades y/u obstáculos en su aprendizaje y en el posible uso de la historia como herramienta de enseñanza. Desde este estudio se proyecta diseñar una metodología de enseñanza de éstas áreas, en la cual se capitalicen las diferentes técnicas y estrategias empleadas en la superación de las dificultades presentadas al querer establecer como válidas las ideas primarias y su desarrollo. El diseño metodológico previsto contemplará, propuestas de enseñanza teórica apoyadas en la construcción de una red conceptual basada en el desarrollo histórico de los conceptos que la conforman, planteo de actividades prácticas desde situaciones concretas utilizando el tratamiento conceptual como soporte y finalmente la evaluación conceptual y técnica afín al enfoque en el cual se enmarca este diseño.	… aprendizaje … herramienta de enseñanza … metodología de enseñanza ... capitalicen las diferentes técnicas y estrategias … superación de dificultades … , propuestas de enseñanza … construcción de una red conceptual … actividades prácticas … situaciones concretas… evaluación”
B108 “PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: ITALIA-ARGENTINA. EN LA PROVINCIA DE SANTA FE”.	*El presente proyecto de investigación fue concebido como continuación del proyecto ¨Programas de Formación y Capacitación Provenientes de la Cooperación Internacional: Italia-Argentina¨, (B096) que fuera desarrollado en el marco del Programa de Incentivos en el período 2003-2004. Tal como se explicitó en el Resumen del mismo “El objeto de estudio consiste en clasificar y describir los diversos proyectos de capacitación y formación provenientes de la cooperación internacional bilateral entre Italia y Argentina, desde el año 1990 hasta el año 2003, para finalmente analizar los efectos de su implementación. Debido a lo abarcativo del tema, en una primera etapa el ámbito físico-geográfico de estudio se centrará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Provincia de Buenos Aires y en la Provincia de Santa Fe. La elección de estos ámbitos de estudio se debe a la importancia de la comunidad ítalo - argentina residente en ellos. La meta de este equipo de investigación es, en etapas posteriores, ampliar el ámbito físico geográfico hasta abarcar a la República Argentina.” La necesidad de continuar con la investigación surge a partir de lo explicitado por un lado en los resultados expuestos en las conclusiones del informe final: ¨Con respecto a la Provincia de Santa Fe, el acercamiento realizado a los Programas y a los actores destacados de la Cooperación Descentralizada, resalta la magnitud e importancia de la Cooperación Descentralizada*	“…¨Programas de Formación y Capacitación… la Cooperación Internacional: Italia-Argentina…Programa de Incentivos …efectos de su implementación … . ámbito físico-geográfico … Ciudad Autónoma de Buenos Aires … Provincia de Buenos Aires … Provincia de Santa Fe … comunidad ítalo – argentina … Cooperación Descentralizada … rol de la comunidad Ítalo-Argentina …cooperación internacional bilateral …”

	y del rol de la comunidad Ítalo-Argentina en Santa Fe. Entonces, como primer resultado de esta investigación surge la necesidad de estudiar los Programas de la Cooperación Internacional desarrollados en Santa Fe en una nueva instancia de investigación, en la cuál los mismos representen el único Objeto a analizar¨. Y por otro, de la buena recepción por parte de las personalidades interrogadas con respecto al tema tratado. Luego, el objeto de estudio de este proyecto de investigación consiste en clasificar y describir, siempre que sea viable, programas de capacitación y formación provenientes de la cooperación internacional bilateral entre Italia y Argentina en la Provincia de Santa Fe, para finalmente analizar los efectos de su implementación.	
B109 "LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE ESTATUTOS Y DE PLANES DE ESTUDIO DE LAS UNIVERSIDADES DE GESTIÓN PRIVADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA".	*La Formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas de las Universidades de Gestión Privada de la República Argentina forma parte de la línea de investigación que vincula la Ética con la Educación Superior. Como antecedentes a esta investigación, deben citarse cinco proyectos ya finalizados y publicados bajo las denominaciones: 55/B020 "La Ética como Tema Transversal"; 55/B025 "Fundamentos Éticos del Neoliberalismo", 55/B046 "La Formación Ética en las Instituciones de Educación Superior", 55/B073 "Ética, Ciencia y Tecnología en Educación Superior de Iberoamérica y 55/B093 "La Formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas". Durante la ejecución de este nuevo proyecto se estimará -desde Estatutos y Planes de Estudio de las Carreras de Ciencias Económicas dependientes de 41 Universidades de Gestión Privada; 13 Institutos Universitarios de Gestión Privados; 1 Universidad Extranjera; 1 Universidad Internacional- cómo se contempla la inserción de la Ética y la Formación Humanística en los estudios universitarios. En una primera etapa, se procederá a recopilar el conjunto de Estatutos correspondientes a la totalidad de Instituciones universitarias mencionadas y se continuará con el estudio acerca de que trato ha recibido la Ética y la Formación Humanística en cada uno de ellos. En una etapa posterior, se recopilarán y analizarán los Planes de Estudio vinculados a las Ciencias Económicas de se dictan en cada Institución, para luego sistematizar la conformación de disciplinas que conforman el área de Humanidades. En una etapa final en Estatutos y en Planes de Estudio se correlacionará la inserción de la Ética y de la Formación Humanística. Documentos*	"… formación humanística…Ética … Educación Superior … Estatutos y Planes de Estudio ... Universidades de Gestión Privada … Institutos Universitarios de Gestión Privados … Universidad Extranjera …. Universidad Internacional…inserción … estudios universitarios …"
B110 "DESEMPLEO Y ÉTICA	*Las relaciones sociales constitutivas del denominado mundo del trabajo en la sociedad*	"…relaciones sociales constitutivas … mundo del

DEL TRABAJO. LAS TRANSFORMACIONES EN LA SUBJETIVIDAD RELATIVA AL TRABAJO ENTRE LOS JÓVENES BONAERENSES”	*capitalista se hallan inmersas en una profunda crisis. La misma, se plantea con características propias en nuestro país a consecuencia de la profundidad con la que se llevó a cabo el proceso de reestructuración neoliberal de la sociedad, del Estado y de la relación entre ambas esferas. La crisis de trabajo asalariado, y su principal consecuencia la expansión del desempleo de tipo estructural o permanente, adquiere particular relevancia entre la población joven del conurbano de las grandes ciudades argentinas. Las nuevas realidades del trabajo asalariado conformadas a partir de la interpenetración de los procesos de desempleo masivo y de flexibilización y precarización laboral conllevan la puesta en crisis de muchas de las funciones y/o sentidos atribuidos al trabajo por parte de los jóvenes. En este contexto, los estudios del trabajo -especialmente aquellos centrados en las dimensiones subjetivas del mismo- adquieren singular importancia, en tanto permiten informar el diseño y la implementación de políticas públicas destinadas a los sectores más afectados por el nuevo escenario laboral. Este proyecto tiene por objeto determinar el sentido que adquiere el trabajo y las funciones que le atribuyen al mismo los jóvenes ocupados, desocupados y no ocupados que habitan el Conurbano bonaerense, en particular los Partidos de La Matanza y Morón, a los efectos de aportar al desarrollo de herramientas que permitan enfrentar la problemática del desempleo.*	trabajo … sociedad capitalista … crisis … reestructuración neoliberal … crisis de trabajo … expansión del desempleo … población joven … flexibilización y precarización laboral …. políticas públicas … sectores afectados … escenario laboral … Conurbano bonaerense … herramientas -problemática del desempleo”
B111 “EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PALABRA DEL PARTIDO DE LA MATANZA”	*El presente proyecto interdisciplinario cubre una de las necesidades emergentes de la construcción de una Historia Regional de La Matanza, el archivo de fuentes. En este caso se trata de recoger sistematizar y digitalizar, obteniendo un material multimedia para entorno Windows, voces de inmigrantes que desde Europa y América ha tenido como punto de llegada el partido de La Matanza, durante el siglo XX.*	“…interdisciplinario... necesidades…Historia Regional…recoger sistematizar , digitalizar”
B112 “EL IMPACTO DE LA INFLACIÓN EN LAS PYME ARGENTINAS.”	*Es probable que en el próximo año la economía argentina se vea afectada por un considerable nivel de inflación. Esto implica la necesidad de prepararse para ese momento con las herramientas adecuadas. La competitividad de las PyMes depende de la capacidad de adaptación a las nuevas formas económicas que exigen prestar atención a los cambios de la coyuntura. La búsqueda de posibles respuestas ante los riesgos de la inflación que puede provocar la desaparición de las PYMES es imprescindible. Nuestra historia inflacionaria nos permite investigar cuáles son las causas que generan la inflación y cuáles las*	“…economía … inflación …necesidad de prepararse …herramientas… competitividad…capacidad de adaptación … respuestas … patrimonio”

	mejores herramientas para proteger el patrimonio de las PYME de sus consecuencias.	
B113 "ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN E INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA".	*Luego de décadas de un profundo aislamiento en relación con el ámbito mundial, en el año 1983 Argentina inicia (acompañada del retorno del sistema democrático) su reinserción a nivel regional e internacional. Ejemplo de esto lo constituye el gran acercamiento producido con Brasil (país en el cual también había retornado la democracia), materializado en los veinticuatro protocolos sobre temas de diferentes áreas que firmaron ambos países entre 1984 y 1990. En el año 1986, sucedió un hecho clave, con la firma de ambas naciones de la Declaración de Iguazú, dando el puntapié inicial al avance del regionalismo en Sudamérica. ¿Por qué decimos esto?. Hay que considerar que en ese momento, la tendencia mundial pasaba por el multilateralismo. De alguna manera, 1986 sería fundamental para este último, al comenzar la denominada Ronda Uruguay del GATT (una de las más significativas en la historia del Acuerdo General. En ese contexto, la jugada que realizaron Argentina y Brasil con su proyecto de regionalismo significaba ir en contra de la tendencia global y este proceso iniciado por ambos se vio ampliado cuando en el año 1990 los gobiernos de Uruguay y Paraguay solicitaron sus respectivos ingresos. Con esta ampliación, también fueron profundizados los objetivos y al momento del nacimiento del Mercosur en Abril de 1991 los cuatro países miembros soñaban con la concreción efectiva de un Mercado Común entre ellos en el término de unos cuatro años. No está de más aclarar, que el antecedente inmediato al Mercosur en cuanto a integración regional en Latinoamérica lo encontramos en la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), quien surgida en el año 1960 (en ese momento como ALALC –Área Latinoamericana de Libre Comercio-) sirvió de marco jurídico para el bloque. El MERCOSUR fue presentado jurídicamente a nivel internacional bajo el esquema de Acuerdo de Alcance Parcial de la Aladi, siendo el ACE – Acuerdo de Complementación Económica- N° 18. A partir de ese momento, se abrieron diferentes corrientes entre quienes creían que Argentina debía enfocar su estrategia de integración hacia lo multilateral (firma de acuerdos bilaterales y participación en la OMC) y quienes defendían la profundización del proceso de regionalismo iniciado con el MERCOSUR (dentro de él, específicamente con Brasil), por considerar a estos países como "socios naturales". Tal como sucediera en otros*	"… profundo aislamiento… ámbito mundial… sistema democrático… reinserción a nivel regional e internacional … acercamiento producido con Brasil …. regionalismo en Sudamérica … multilateralismo ... tendencia global … ingresos … objetivos … MERCOSUR … Mercado Común ... integración regional en Latinoamérica … ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) … nivel internacional … estrategia de integración … esquemas de integración a nivel mundial … multipolaridad … deficiencias y carencias internas … proceso de expansión …"

	ámbitos, el proceso de integración no fue una excepción y posiciones antagónicas surgieron ante la conformación de otros esquemas de integración a nivel mundial y la posible incorporación ó no a ellos por parte de nuestro país. De esta forma, la situación quedaba planteada como regionalismo vs. multilateralismo, MERCOSUR vs. ALCA, negociación del ALCA en forma individual vs. negociación en bloque, negociar con la UE vs. negociar con USA, etc. Lineamiento actual. Hoy en día, la política argentina en este sentido, y así lo expresa el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Dr. Martín Redrado, tiene como principal objetivo la multipolaridad. Es decir, actuar y negociar en todos los frentes que se vayan abriendo. Esto no significa abandonar el MERCOSUR, sino que muy por el contrario, profundizando y tratando de fortalecer el esquema regional, negociar también en forma de bloque con otros procesos de integración (ALCA, UE, Comunidad Andina) y realizar acercamientos en forma bilateral con otros países (caso del sudeste asiático y particularmente China. Cabe mencionar que el MERCOSUR aún con graves deficiencias y carencias internas, está realizando un proceso de expansión (ingreso en el año 2003 de Perú como miembro asociado y estudio de la solicitud de México como tal) que habrá que analizar en el futuro sus consecuencias.	
B114 "PRESENTE Y FUTURO DE LA PROFESIÓN CONTABLE DESPUÉS DE LOS ESCÁNDALOS FINANCIEROS".	*Los escándalos financieros y contables acontecidos en el siglo XXI (Enron, Worldcom, Parmalat, etc.) afectaron a millones de empleados, jubilados e inversores y en lo que hace al mundo de los negocios, produjeron un impacto negativo no sólo en la percepción de transparencia de la información contable, sino también en la función del profesional como proveedor de confianza. La crisis originada por dichos acontecimientos pone de manifiesto la necesidad de un profundo replanteo de la profesión contable. Por tal razón, este equipo de investigación pretende identificar las causas que han provocado tantos estragos e intentar transitar el crítico proceso de redefinir el rol de la contabilidad, intensificar el dictado de normas éticas en el ejercicio profesional, armonizar las normas contables en el escenario de la globalización mundial y establecer un nuevo enfoque en el servicio que prestan los auditores internos y externos.*	"… escándalos financieros y contables … empleados, jubilados e inversores … impacto negativo … transparencia de la información contable … función del profesional ... proveedor de confianza ... profesión contable … redefinir el rol … dictado de normas éticas… ejercicio profesional … globalización mundial … auditores internos y externos …"
B115 "LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN RESPONSABILIDAD	*La implementación de la Responsabilidad Social Empresaria. Pensar, investigar, procurar conceptualizar la responsabilidad social empresaria implica recortar la problemática referida a la participación de las empresas*	"… Responsabilidad Social Empresaria … Pensar … investigar … conceptualizar …. empresas capitalistas … sistema económico social

SOCIAL EMPRESARIA”	*capitalistas en el sistema económico social actual; considerando los reclamos que a éstas les hacen el resto de la sociedad civil y los estados. Reclamos que se fundamentan en el incremento y concentración de poder de esas organizaciones. Potencialidad tanto para beneficiar como para perjudicar al conjunto. Sea contribuyendo a mejorar –-sobre todo en los primeros 60 ó 70 años del siglo pasado- la calidad de vida al aumentar la capacidad adquisitiva de grandes sectores de la población y obtener productos y servicios útiles para la satisfacción de necesidades. Desde otra visión, está la percepción de las empresas como causa del aumento de desequilibrios sociales, injerencia ilegitima en las acciones de gobierno y daños graves en el equilibrio ecológico. En el marco anterior se inscribe la preocupación por la Responsabilidad Social Empresaria como una posible forma de orientar la relación entre las empresas y el resto de la sociedad. Y con ello la importancia de la Universidad para la formación de futuros administradores capacitados para implementar, gestionar y evaluar políticas de responsabilidad social empresaria*	actual … reclamos … sociedad civil … estados … incremento y concentración de poder … organizaciones … Potencialidad … beneficiar … perjudicar … calidad de vida ... capacidad adquisitiva … satisfacción de necesidades … aumento de desequilibrios sociales … gobierno … equilibrio ecológico … relación … Universidad … formación de futuros administradores … implementar, gestionar y evaluar políticas de responsabilidad social empresaria …”
B116 “IMPLICACIONES DE LAS CONDICIONES DE PRECARIEDAD EN LAS REDES SOCIALES Y LABORALES EN EL PARTIDO DE LA MATANZA”.	*Se investigará las consecuencias que han tenido las condiciones de precariedad y desempleo, sobre las Redes Sociales y sistemas de Apoyo, apuntando a describir las nuevas configuraciones de redes que se han generado con el propósito de afrontar la situación de crisis prolongada en el tiempo. Por otro lado, se le dará especial importancia a las Redes Laborales. Las ciencias sociales se han visto obstaculizadas en su desarrollo, en muchas oportunidades, por una la dificultad conceptual: la incomprensión de cómo los procesos macro-sociológicos influyen en las variables micro-sociologías. En este sentido, el análisis de las redes sociales ha permitido tender un puente entre el abismo entre ambos niveles de análisis. Para abordar esta investigación se tomará, en principio, como base empírica las encuestas realizadas por el CEDOP del Instituto “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Además, de otras fuentes como del Ministerio de Trabajo. Por otro lado, se incorporará los resultados de la encuesta sobre “Orientaciones laborales” realizada por el CEDOP, que abarca la totalidad de País. Se procederá a la reelaboración de las diferentes dimensiones, planteadas en la encuesta, de acuerdo a las necesidades de la investigación, procediendo a la operacionalización de las diferentes variables “predictoras” a fin de contar con instrumentos “aptos” para poder trabajar. Se le dará diferente tratamiento a las respuestas abiertas, cerradas*	“…precariedad y desempleo … redes Sociales y sistemas de Apoyo … situación de crisis … Redes Laborales … ciencias sociales … procesos macro-sociológicos … variables micro-sociologías … Ministerio de Trabajo… … Orientaciones laborales … País … instrumentos “aptos” … clase social y/o estatus, grupo ocupacional o residencia … relaciones personales e interpersonales … realidad sumamente heterogénea … resolución de situaciones conflictivas .. relaciones sociales…precarización … desempleo …”

	o otras opciones. A partir de aquí se procederá a la segmentación de los datos cuali y cuantitativos y se irá construyendo las diferentes conformaciones de las redes sociales y las laborales en particular. De modo tal de poder contar con una primera aproximación al tipo, forma y dimensión que van adquiriendo las nuevas redes. Ahora bien, con la inclusión de nuevos elementos provenientes de la incorporación de nuevas encuestas (actualmente realizándose) se incrementará el análisis. Por otro lado, el mismo tomará en consideración el contexto de estructuras preexistentes (estratificadas por clase social y/o estatus, grupo ocupacional o residencial) que las preceden e influyen sobre ellas. Se parte de la base que este tipo de investigaciones puede brindar la identificación de fenómenos, que hacen a las relaciones personales e interpersonales, que constituyen fragmentos de una realidad sumamente heterogénea. Debido a lo cual esta investigación brindará nueva luz sobre el comportamiento y la forma de resolución de situaciones conflictivas al interior de las relacione sociales, la precarizaciòn, el desempleo. Además de presentar las diversa alternativas de superar estas situaciones.	
B117 "EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD ACADÉMICA".	*Este proyecto continua la línea de investigación que aborda la problemática de la Calidad en la Educación Superior, iniciada en uno anterior denominado "B106 - La Formación del Profesional de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza ". Se analizan aquí los informes de las evaluaciones externas producidos por la CONEAU en lo que concierne a la función docencia y a los claustros de profesores de las universidades nacionales en busca de ideas orientadoras aplicables a proyectos direccionados hacia la consecución de la calidad en las instituciones del subsistema.*	"…problemática de la Calidad en la Educación Superior … evaluaciones externas … CONEAU … función docencia … claustros de profesores … universidades nacionales calidad …"
B118 "APORTES DE LAS CIENCIAS EXACTAS EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"	*La necesidad de suplir las demandas globales de la sociedad en cuanto a la generación y distribución de conocimiento socialmente válido genera el concepto de significatividad social de la educación. La responsabilidad de la universidad en este sentido es tal que entre sus funciones se encuentra la de evaluar permanentemente la currícula y sugerir modificaciones con el objetivo de que la institución de nivel superior sea capaz de proveer las herramientas necesarias para que el joven profesional pueda acceder a los circuitos de toma de decisiones. Es de público conocimiento que la Matemática ha venido ofreciendo valiosos aportes a estas instituciones en el transcurso de la historia económica. Sin embargo, no se puede soslayar*	"… necesidad … demandas globales de la sociedad … generación y distribución de conocimiento … significatividad social de la educación … responsabilidad … funciones … evaluar permanentemente la currícula … herramientas … toma de decisiones … aportes … economía mundial … actualización de la información … aprendizaje de la Matemática … Universidad Nacional de La Matanza … aportes … realidad social, cultural y

	la velocidad que los cambios estructurales han impuesto a la economía mundial por lo que se hace primordial una continua actualización de la información en el ámbito global. Así, consideramos fundamental analizar la incidencia que tiene el aprendizaje de la Matemática como herramienta para los estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Universidad Nacional de La Matanza, con el objeto de determinar cuáles son los aportes que realiza esta ciencia a las diversas áreas que componen el diseño curricular de esta carrera y sugerir posibles contenidos-conceptuales o procedimentales- que pudieren ser incluidos en el futuro para adecuar el plan de estudios a la realidad social, cultural y profesional.	profesional …"
B119 "LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y ECONÓMICA EN EL SIGLO XXI"	*Llegando al fin del milenio la caída del Muro de Berlín (1989) produjo la desintegración de la Unión Soviética y la pérdida del imaginario socialista. Triunfa la posición liberal democrática como base de la paz y el capitalismo como modelo de desarrollo económico. El desarrollo de la ciencia, la tecnología, la información, las telecomunicaciones, la informatización y la automatización pasan a ser factores esenciales para el surgimiento de la "globalización" que se inscribe como un fenómeno de mercado sin límites y como factor clave de la lucha por el poder. Sin embargo, no ha producido un mundo en el cual las naciones interactúan con otras en un plano de igualdad, independientes de su ubicación geográfica. La generación de la riqueza en el espacio nacional pasa a depender estrechamente de las expectativas y actividades de agentes económicos de otras regiones del planeta que llevan a relativizar el rol del Estado y su centralidad en el análisis político y está incrementando el rol de las instituciones internacionales y supranacionales, al mismo tiempo que favorece los procesos de integración regional del mismo signo supraestatal. Asimismo está creciendo el rol social y político de las Organizaciones No Gubernamentales internacionales y el poderío de las empresas transnacionales productoras de bienes y servicios capaces de crear una cultura cada vez más universalizada a través de los medios de comunicación. El conocimiento y comprensión desde el punto de vista jurídico y orgánico del Derecho Nacional, Comercial y Económico Internacional permitirá analizar si los profundos cambios operados en el ámbito político, económico, social y cultural en el país y en el mundo modificaron las relaciones económicas y comerciales nacionales e internacionales afectando las instituciones tradicionales y la soberanía de los*	" … pérdida del imaginario socialista … posición liberal democrática … paz capitalismo … desarrollo económico … desarrollo de la ciencia .. tecnología información …telecomuni-caciones…informatización … automatización …. globalización … mercado sin límites .. lucha por el poder … igualdad … ubicación geográfica … riqueza … expectativas y actividades de agentes económicos … rol del Estado y su centralidad … instituciones internacionales y supranacionales … procesos de integración regional … rol social y político de las Organizaciones No Gubernamentales internacionales … empresas transnacionales … cultura cada vez más universalizada … medios de comunicación … conocimiento y comprensión … ámbito político, económico, social y cultural en el país y en el mundo … relaciones económicas y comerciales nacionales e internacionales … soberanía de los Estados"

	Estados.	
B120 "LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA - MODELO DE ASEGURAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR"	*Este proyecto se orienta hacia el análisis de los procesos de evaluación y acreditación universitaria implementados en nuestro país, como parte integrante de un modelo para conocer la situación actual, asegurar y mejorar en definitiva la calidad de la educación a nivel superior. Analizando la efectividad de los sistemas análogos implementados en otros países a nivel institucional y para las carreras que se dictan en nuestra Universidad en particular, definiremos las características del modelo más conveniente en términos de sensibilizar al personal involucrado con los procesos y asegurar la calidad de la educación en primera instancia, para luego abordar la mecánica de la mejora continua como objetivo ulterior. Estudiaremos en detalle la normativa existente en materia de evaluación y acreditación universitaria en la Argentina y sus antecedentes. Analizaremos el desarrollo de los procesos evaluativos concluidos que afectaron a las carreras que se dictan actualmente en la UNLaM y sus resultados. Partiendo de los informes realizados por los pares evaluadores externos para estos casos y de los compromisos y alcances contraídos ante la CONEAU conforme a sus resoluciones, estudiaremos las características de los planes de mejoramiento formulados y su viabilidad de implementación. Este trabajo de investigación se propone analizar los considerandos existentes en materia de evaluación y acreditación en las Casas de Altos Estudios, desde los aspectos propios de la docencia de grado y posgrado, la investigación como disciplina y la transferencia de los resultados al medio. Concluida esta actividad, realizaremos un trabajo de campo consistente en desarrollar una metodología que, teniendo en cuenta las características culturales de nuestra organización y la situación de partida para las carreras evaluadas, nos permita planificar, ejecutar y auditar la eficacia de las acciones requeridas para subsanar las deficiencias que se encontraron y mejorar. El alcance de esta tarea, se proyectará a las restantes carreras que se dictan en la UNLaM en carácter de prueba piloto.-*	"…evaluación y acreditación universitaria… asegurar y mejorar en definitiva la calidad de la educación a nivel superior efectividad ... calidad de la educación … mejora continua … UNLaM … CONEAU …. planes de mejoramiento … docencia de grado y posgrado … investigación … disciplina y la transferencia … características culturales … planificar, ejecutar y auditar la eficacia de las acciones subsanar las deficiencias "
B121 "LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN EL PARTIDO DE LA MATANZA: HISTORIA, EVOLUCIÓN Y ESTADO ACTUAL DENTRO DEL DESARROLLO DEL SECTOR EN EL PAÍS	*La situación de la PyMEs en el partido de La Matanza ha cambiado en los últimos años, en forma negativa en las dos últimas décadas del siglo pasado, y en forma positiva a partir del segundo año después de producida la crisis del año 2001. Durante los ´90, las condiciones para el sector fueron muy duras, debido al poco interés de la economía nacional por incentivar a las PyMEs que se vieron profundamente*	"… partido de La Matanza … situación de la PyMEs … forma negativa … forma positiva … economía nacional … importación … Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto .... gobierno nacional …

	golpeadas por la importación. Desde el 2000 hasta el 2002 la variación promedio anual del PBI fue negativa (-0,8 % en el año 2000, -4,4% en el 2001 y -13,5% en el 2002) (1) (1) "Proyecciones económicas internacionales" Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto – Diciembre 2002" Sin embargo a partir del 2003 la tendencia se invierta a un 0,7% y los empresarios PyMEs, que aprecian lo actuado desde el gobierno nacional, comienzan lentamente su recuperación., aún cuando consideran como asignaturas pendientes consolidar ciertos aspectos para el crecimiento industrial de la pequeña y mediana empresa. El empresariado industrial matancero está hoy profundamente interesado en mantener reglas claras que promuevan la inversión interna y externa en el trabajo nacional, la legislación laboral que rige las relaciones entre empresarios y trabajadores, la incorporación de nuevos recursos, la formación de redes para el desarrollo sectorial y regional, creando planes de vinculaciones de bienes y servicios integrados por empresas, instituciones que capacitan e investigan. . Uno de los grandes temas es el crédito para promover actividad, para mejorar el aspecto tecnológico, equipar las empresas, capacitar la mano de obra y generar productividad. Los industriales del calzado (como también de otros sectores) son concientes que para lograr los objetivos que buscan deben tener en claro las capacidades racionales de los recursos que utilizan, los límites a sus capacidades, la heterogeneidad los distintos agentes que intervienen, la certidumbre del ambiente en el que generan su producción, el reconocimiento explicito de la continua innovación, las interacciones colectivas, desde las cooperativas hasta los clusters, y el progreso que han logrado a través de los años. Esto se logra si se analiza la trayectoria pasada de sus propios procesos. La teoría evolucionista plantea el proceso de cambio de todos los procesos, en su proyecto y en su aplicación concreta. Este análisis se puede abordar desde distintas instancias. Si analizamos por ejemplo la naturaleza evolutiva del cambio en las técnicas podremos observar tres cosas: 1.- La situación del sector dentro de cambio de paradigma tecnológico 2.- El estado del arte de la tecnología utilizada por el sector 3.- La dirección que esos cambios propone. Sin embargo es muy difícil abordar estos temas si no se hace un análisis evolutivo, teniendo en cuenta, no solo los cambios recientes sino la predisposición de las empresas para adaptarse a ellos desde el principio. En este sentido es importante combinar esfuerzos entre el sector	recuperación. … crecimiento industrial de la pequeña y mediana empresa … inversión interna y externa … trabajo nacional … legislación laboral … relaciones entre empresarios y trabajadores recursos … formación de redes … desarrollo sectorial y regional, … vinculaciones de bienes … servicios integrados … instituciones que capacitan e investigan … promover actividad … mejorar el aspecto tecnológico… equipar las empresas … capacitar la mano de obra generar productividad … heterogeneidad … certidumbre del ambiente … continua innovación … interacciones colectivas … progreso … teoría evolucionista … aplicación concreta … cambio de paradigma tecnológico … combinar esfuerzos …. sector público y privado … sector educativo … mano de obra capacitada … formación de una carrera del diseño del calzado … formación de un cluster de la industria del calzado … competencia… importaciones … países latinoamericanos …”

	público y privado y el sector educativo. El sector de la industria del calzado es uno de los más importantes del distrito matancero. Existen actualmente doscientos establecimientos y más de cuatrocientos intermediarios involucrados como proveedores, que mueven un porcentaje muy importante en el P.B.I. del partido. El empresario del sector es conciente del grave problema que se le presenta por la falta de mano de obra capacitada y hasta propone la formación de una carrera del diseño del calzado, a lo que los mismos empresarios no se niegan. Por otro lado propone la formación de un cluster de la industria del calzado con la Cámara del calzado, el sindicato y el Municipio de La Matanza. Es necesario crear un departamento de exportación y un centro de diseño digital. Todos estos proyectos los tienen los empresarios porque son concientes de la fuerte competencia que tiene por las importaciones provenientes de países latinoamericanos como Brasil, México y Chile.	
B122 "EL FIDEICOMISO FINANCIERO, SU TRASCENDENCIA COMO FUENTE DE FINANCIAMENTO EMPRESARIO Y SUS CONSECUENCIAS JURÍDICAS	*El surgimiento de la figura del fideicomiso, en particular del fideicomiso financiero, a partir de su reglamentación mediante la sanción de la ley 24.441 promulgada en enero de 1995, ha impactado en el sistema económico y financiero de nuestro país, generando la implementación de una nueva herramienta de financiación, y la ha puesto al alcance de las pequeñas, medianas y grandes empresas. La utilización de esta valiosa herramienta se ha incrementado a partir de fines del año 2001, es decir, luego de la crisis político-económica acaecida en nuestro país. Se analizará el marco legal del fideicomiso financiero, su utilización e importancia como fuente de financiamiento alternativa en la actualidad y, a su vez, como una nueva forma de inversión, las similitudes y diferencias con otras formas de fideicomiso, su utilización por las entidades financieras, sus consecuencias jurídicas, la responsabilidad del fiduciario y fiduciante, y las ventajas que se desprenden de la utilización de esta figura.*	"…fideicomiso financiero…reglamentación mediante la sanción de la ley…sistema económico nuestro país, implementación de una nueva herramienta pequeñas, medianas y grandes empresas…. marco legal …importancia como fuente de financiamiento … nueva forma de inversión… consecuencias jurídicas, responsabilidad"
B 123 "EL ARCHIVO DE IMÁGENES HISTÓRICAS DE LA UNLAM"	*El presente proyecto interdisciplinario cubre otra de las necesidades emergentes de la construcción de una Historia Regional de La Matanza, el archivo digital de imágenes. Este trabajo complementará al recientemente realizado en un proyecto anterior, que consistió en generar un archivo de voces de protagonistas de procesos históricos. En este caso se trata de recoger y sistematizar, organizando la consulta, las imágenes del ayer de San Justo, la ciudad cabecera del partido de La Matanza., que acaba de conmemorar sus 150 años de vida. Se reconoce así y se*	"…proyecto interdisciplinario… necesidades emergentes… Historia Regional de La Matanza… el archivo digital de imágenes…proyecto generar un archivo de voces…procesos históricos...las imágenes del ayer de San Justo… como documento histórico…"

	posibilita la utilización de la imagen como documento histórico.	
B 124 "EL BALANCE SOCIAL Y SU GRADO DE INSERCIÓN EN LA CURRÍCULA DEL CONTADOR PÚBLICO."	*Toda empresa tiene responsabilidades sobre el impacto que genera su actividad en la comunidad, sobre el manejo que hace de sus residuos, sobre la relación que mantiene con sus "stakeholders" (grupos de interés) y sobre la perspectiva con la que construye sus planes y el desarrollo sustentable, sólo para mencionar algunos factores. No hay duda que las empresas modernas juegan un papel preponderante en el seno de las democracias contemporáneas, por lo que el grado de responsabilidad frente a los actores sociales que resultan afectados por sus actividades, está suscitando grandes controversias. Con la aceptación universal del principio de desarrollo sustentable: "El desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas", surge el nuevo concepto de "Responsabilidad Social Empresaria"(RSE). Desde los años 20 del siglo pasado, viene gestándose una postura que entiende que la empresa debe satisfacer las necesidades humanas, conjuntamente con su objetivo económico. Coincidentemente con la aparición y surgimiento de un nuevo modelo de empresa, Josep Lozano, en su libro "Ética y Empresa" señala que, desde entonces las nuevas compañías pasan a ser organizaciones complejas y diferenciadas de la pequeña empresa tradicional por contar con una organización formal y jerárquica. Hablar de Ética y de Responsabilidad Social supone el desarrollo de un nuevo marco conceptual, a partir del cual se plantean de manera crítica y reflexiva cuestiones que afectan directamente a la vida de la organización. El Balance social es una herramienta de Auditoria Social y un instrumento de gestión, en cuanto permite, mediante la aplicación de una metodología específica, medir, planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar cuantitativa y cualitativamente la gestión social de cualquier organización, dentro del marco de su Responsabilidad Social respectiva. Su aplicación permitirá un mejor desempeño, lo cuál redundará sin lugar a dudas en una mayor rentabilidad del negocio. Al igual que el balance económico, el balance social debería ser evaluado y presentado conjuntamente al final de cada período. El Balance Social tuvo específicamente su origen en los EE.UU en el año 1966 . En nuestro país el primer antecedente normado en materia de Balance Social aparece con la Ley 25.250, la llamada Reforma Laboral, que establecía en su Art. 18 la confección, con carácter obligatorio a nivel*	"…empresa…responsabili-dades… impacto… actividad en la comunidad manejo de residuos… grupos de interés… perspectiva…construye sus planes…desarrollo sustentable…. empresas modernas… democracias contemporáneas… grado de responsabilidad… actores sociales... controversias… aceptación universal… del desarrollo sustentable... satisface las necesidades actuales de las personas… capacidad de las futuras generaciones "Responsabilidad Social Empresaria" (RSE) surgimiento de un nuevo modelo de empresa "Ética y Empresa" organizaciones…empresa organización formal y jerárquica…Ética y de Responsabilidad Social…marco conceptual… manera crítica y reflexiva… vida de la organización…. Balance social…herramienta de Auditoria Social y un instrumento de gestión… metodología específica… medir, planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar… cuantitativa y cualitativamente…gestión social…mejor desempeño…rentabilidad del negocio… balance económico… balance social… antecedente normado... Reforma Laboral...información sistematizada… condiciones de trabajo y empleo, costo laboral y prestaciones sociales… sindicato con personería gremial signatario de la convención colectiva de trabajo… Ministerio de Trabajo, cantidad y calidad de la información datos tanto cualitativos, cuantitativos,

	nacional, de un Balance Social para aquellas empresas cuyo plantel superara los 500 trabajadores. Publicada en el Boletín Oficial el 02 de junio del 2000, con vigencia a partir del 11 de junio del mismo año, su decreto reglamentario 1171/2000. Posteriormente la Ley 25.877, publicada en el Boletín Oficial el 13 de febrero del 2004, deroga la Ley 25.250, y establece en sus artículos 25, 26 y 27 que las empresas que ocupen a más de trescientos trabajadores deberán elaborar un balance social anual, que recoja información sistematizada relativa a condiciones de trabajo y empleo, costo laboral y prestaciones sociales a cargo de la empresa. Este Balance Social deberá ser girado al sindicato con personería gremial signatario de la convención colectiva de trabajo que le sea aplicable, dentro de los treinta días de elaborado. Asimismo, deberá remitir una copia del mismo al Ministerio de Trabajo, la que será considerada como estrictamente confidencial. Si bien la cantidad y calidad de la información a brindar depende del segmento de la empresa en el cual actúa, todo interesado en ella le presta especial consideración a los datos tanto cualitativos, cuantitativos, monetarios, como a aquellos reveladores de condiciones que corresponden al tratamiento del personal y al compromiso de la institución con su ámbito social. Para responder a este interés, una de las metas principales de nuestra tarea es analizar los currículos de las carreras profesionales cuyos contenidos permitan la confección y exposición del Balance Social. Nos proponemos abocarnos con mayor profundidad a las carreras de la Ciencias Económicas debido a la relación existente entre las características y ámbitos de las correspondientes profesiones y los lineamientos y requisitos necesarios de la información social empresaria a brindar. Además, teniendo en cuenta que los estándares internacionales de educación, (IES), prescriben estándares de "buenas prácticas", generalmente aceptadas en la educación y desarrollo de los profesionales, es de fundamental importancia que no sólo desde los organismos que rigen las profesiones, sino también desde la Universidad nos hagamos cargo de estas temáticas.	monetarios... tratamiento del personal y al compromiso de la institución con su ámbito social... interés… metas principales… currículos de las carreras profesionales...Ciencias Económicas...estándares internacionales de educación …"buenas prácticas"…, educación y desarrollo de los profesionales...la Universidad…"
B 125 "TRATAMIENTO DE LA ÉTICA EN LAS CÁTEDRAS DESTINADAS A LA ENSEÑANZA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LAS CARRERAS DE	*Desde el programa de investigación denominado "Ética y Educación Superior" que iniciáramos en 1997, hemos destacado la necesidad de incorporar a la enseñaza de la Ética en todas las carreras del nivel superior de nuestro país, dando así cumplimiento a lo establecido desde la Ley de Educación Superior, y al conjunto de prescripciones destinadas a orientar la creación de una*	"… programa de investigación…"Ética y Educación Superior…incorporar a la enseñaza de la Ética en todas las carreras del nivel superior de nuestro país...Educación Superior…ciudadanía

CONTADOR PÚBLICO DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE LAS REGIONES BONAERENSE Y METROPOLITANA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA".	*ciudadanía interesada en profundizar los estilos de vida basados en valores democráticos. En la actualidad la carrera de contador público está bajo estudio de inclusión como carrera de interés público. Es por ello que analizar cómo se incorpora la ética en las cátedras destinadas a la enseñanza del conocimiento científico, es el objetivo central de esta investigación. Se procederá a la identificación de total de universidades e institutos universitarios de gestión estatal y de gestión privada pertenecientes a cada región del CEPRES, para luego identificar en qué instituciones se dicta la carrera de contador público. A continuación se analizarán los planes de estudio de aquellas instituciones ubicadas geográficamente en las regiones metropolitana y bonaerense. En una segunda etapa, se analizarán los programas correspondientes a las cátedras de conocimiento científico o asignaturas homologables según variables seleccionadas a tal fin y se sistematizarán los datos por región, efectuándose los estudios correlaciones pertinentes.*	interesada...valores democráticos….actualidad carrera de contador público… interés público...enseñanza del conocimiento científico… universidades e institutos universitarios de gestión estatal y de gestión privada… planes de estudio…regiones metropolitana y bonaerense… "
B 126 "LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO"	*En la actualidad la carrera de Contador Público está bajo estudio de inclusión como carrera de interés público. Por ello, analizar cuáles son las universidades e institutos de gestión estatal y privada desde los cuales se dicta esta carrera, es el objetivo central de esta investigación. Se identificará las características propias de cada una de las propuestas curriculares, y se analizarán las herramientas desarrolladas para el funcionamiento virtual, (plataformas, materiales, etc.), con el propósito de efectuar un estudio comparativo.*	"… actualidad… carrera de Contador Público… estudio de inclusión…carrera de interés público... universidades e institutos de gestión estatal y privada…investigación... propuestas curriculares... herramientas desarrolladas para el funcionamiento virtual…estudio comparativo."
B 127 "HACIA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE REGIONAL EN UN MARCO DE ASIMETRÍAS"	*La integración regional es un proceso inexorable e irreversible, por las ventajas vinculadas con una mayor capacidad negociadora en un escenario globalizado. No obstante, a dichas ventajas se contraponen asimetrías económicas, sociales, políticas y culturales de los países miembros del MERCOSUR. La disciplina contable no es ajena a dicha dificultad: la falta de uniformidad impide a los inversores, analistas y otros usuarios comparar fácilmente los informes financieros de empresas que operan en diferentes países aunque sean del mismo bloque regional. Por tal razón, este equipo de investigación pretende identificar las asimetrías que a nivel contable se presentan y que atentan contra la utilidad de la información proporcionada, y descubrir las herramientas de armonización que permitan en un futuro no muy lejano lograr el diseño de un modelo contable único.*	"… La integración regional…proceso… capacidad negociadora… escenario globalizado… asimetrías económicas, sociales, políticas y culturales…MERCOSUR…disciplina contable…informes financieros de empresas… bloque regional…equipo de investigación...utilidad de información proporcionada herramientas de armonización… futuro… diseño de un modelo contable único."

B 128 "EL SUPUESTO DE LA RACIONALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES"	*El presente proyecto de investigación forma parte de uno de mayor envergadura, Estrategar: El proceso Humano de Toma de Decisiones Estratégicas, conformado por Universidades, académicos y profesionales del ámbito nacional e internacional, cuya presentación académica se realizó el pasado 05 de octubre de 2006 en el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. El antecedente remoto de este Proyecto son las corrientes revisionistas de los estudios sobre Estrategia surgidas en la última década del siglo XX y, más concretamente, la denominada "nueva teoría estratégica" liderada por el Foro Iberoamericano Sobre Estrategias de Comunicación (FISEC) de la que forman parte los miembros de este equipo de investigación. Este proyecto marco lo conforman Instituciones de España (a la fecha 8-ocho- instituciones, a saber: 5 –cinco- Universidades, 1 –una- Revista Académica, 1 –una- Fundación y 1-un- Centro de Investigaciones), Portugal (2 –dos- universidades), México (2 –dos- universidades), Canadá, Chile, Colombia y Francia (estás última con una Universidad cada una). En el ámbito Nacional participan La Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de San Martín, La Universidad Nacional de Rosario y, por supuesto, la Universidad Nacional de La Matanza. La investigación de tipo exploratorio y descriptiva de carácter transdiciplinar. Provisionalmente se han conformado los siguientes equipos de trabajo: Management - Teoría de la Decisión - Teoría de la acción social – Filosofía - Teorías de la evolución – Antropología – Biología - Ciencias Neurocognitivas – Psicología – Semántica - Teorías del Lenguaje - Teorías de la comunicación - Dinámica de sistemas Dentro del equipo sobre Teoría de la Decisión se ha determinado trabajar sobre los siguientes componentes: - El Supuesto de la Racionalidad en la Toma de Decisiones. - Presente complejo, futuro desconocido. Entre la complejidad y la incertidumbre, el problema de la información y la comunicación. - De la Teoría de la Decisión a la Teoría de la Acción o de la Escuela Neoclásica a la Escuela Austríaca. De los componentes mencionados precedentemente se decidió comenzar con el referido a: "El Supuesto de la Racionalidad en la Toma de Decisiones", siendo éste el objeto del presente*	"…proyecto de investigación…Estrategar: Toma de Decisiones Estratégicas-Universidades, académicos y profesionales … ámbito nacional e internacional… Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza…Proyecto… corrientes revisionistas… siglo XX…"nueva teoría estratégica"…Foro Iberoamericano… Estrategias de Comunicación (FISEC)… equipo de investigación… Instituciones de España…Portugal…México Canadá…Chile, Colombia y Francia… ámbito Nacional… Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional de La Matanza… carácter transdiciplinar... Management - Teoría de la Decisión - Teoría de la acción social – Filosofía - Teorías de la evolución – Antropología – Biología - Ciencias Neurocognitivas – Psicología – Semántica - Teorías del Lenguaje - Teorías de la comunicación Dinámica de sistemas…"
B 129 "LA HISTORIA DE LA ESTADÍSTICA COMO EJE METODOLÓGICO PARA	*A partir del relevamiento histórico y de la metodología de trabajo en el aula efectuados en la investigación "Génesis y evolución histórica de los conceptos de Probabilidad y*	"…relevamiento histórico…metodología de trabajo en el aula…investigación "Génesis

EL TRATAMIENTO DE CONCEPTOS EN EL AULA".	*Estadística como herramienta metodológica" realizada previamente, se abordará esta investigación en la que se diseñarán, implementarán y evaluarán metodologías para desarrollar diferentes conceptos particulares del área. La implementación y evaluación del diseño se llevará a cabo en comisiones de alumnos previamente seleccionadas de la cátedra de Estadística del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM. El diseño metodológico para cada tema seleccionado previsto contemplará propuestas de enseñanza teórica apoyadas en la construcción de una red conceptual basada en el desarrollo histórico de los conceptos que la conforman, planteo de actividades prácticas desde situaciones concretas utilizando el tratamiento conceptual como soporte y finalmente la evaluación conceptual y técnica afín al enfoque en el cual se enmarca este diseño.*	y evolución histórica de los conceptos de Probabilidad y Estadística como herramienta metodológica"… implementación y evaluación del diseño…
B 130 "ARGENTINA EN LA GLOBALIZACIÓN: SOBERANÍA DEL ESTADO"	*Las posturas que afirman la desaparición de los Estados se desdibujarían. Luego en el Nuevo orden Mundial no estaría disminuyendo el poder de los Estados, todo lo contrario, se trata de" Estados que se desagregan en sus partes y estas partes, cortes, en agencias reguladoras, ramas ejecutivas y aún las legislaturas están trabajando en "redes" con sus contrapartes del exterior, creando una malla muy densa de relaciones que constituye un nuevo orden transgubernamental". Esto significa que se están formando fuertes vínculos entre los gobiernos nacionales para combatir en su conjunto problemas comunes que afectan a toda la humanidad, que reforzarían la existencia del Estado como principal actor del Sistema Internacional. (terrorismo, crimen organizado,, degradación ambiental, lavado de dinero, quiebras bancarias, fraudes financieros) pero, lo más importante, que está ocurriendo en el centro de los acontecimientos es están formando fuertes vínculos , en primer término, la edificación de "un nuevo sistema de seguridad global" que, por su importancia, está avocado a constituirse en la primera de las instituciones políticas de la nueva sociedad mundial.*	"… posturas…Estados… agencias reguladoras… ramas ejecutivas… legislaturas…"redes"… exterior… malla de relaciones…orden transgubernamental Vínculos…gobiernos nacionales…problemas comunes que afectan a toda la humanidad… terrorismo, crimen organizado, degradación ambiental, lavado de dinero, quiebras bancarias, fraudes financieros… nueva sociedad mundial"
B 131 "APLICACIONES DE LAS IES EN LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS"	*El presente trabajo de investigación pretende describir los propósitos y el alcance de los temas abordados en las Normas Internacionales de Educación para Contadores Profesionales (IES) emitidas por el Comité de educación (Ed – Com) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Aportar propuestas que colaboren en la búsqueda de un diseño que contemple las formas en que se puede adoptar y aplicar en los programas educativos de Universidades en las cuales se*	"…Normas Internacionales de Educación para Contadores Profesionales (IES)…Comité de educación (Ed – Com) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC)…. propuestas …búsqueda de un diseño …programas educativos de Universidades …carrera de Contador

	dicte la carrera de Contador Público.	Público.”
B 132 "ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL PARTIDO DE LA MATANZA"	*El objetivo de esta investigación es colaborar, desde la Universidad de La Matanza, en una estrategia de desarrollo para las Pequeñas y Medianas Empresas del Partido. Uno de los primeros aspectos es conocer la realidad concreta de las PyMES de La Matanza, para lo cual se obtendrán información del Observatorio que permitirá obtener una buena “fotografía” de la actual situación. Junto a este primer paso se comenzará a analizar tanto el contexto económico en las que les toca moverse a las PYMES como las políticas existentes en el ámbito nacional como provincial para el desarrollo de estas empresas. Es importante también conocer experiencias internacionales exitosas a fin de rescatar elementos que permitan potenciar tanto los instrumentos existentes como otros nuevos que eventualmente se puedan crear que sirvan en una estrategia de desarrollo para las PyMES de La Matanza. Otro aspecto a tener en cuenta es el legal y en ese sentido se revisará no solo su actual clasificación sino también los problemas para acceder a la “formalidad” que tienen muchas de ellas y en este sentido se incluye la imposibilidad de acceso tanto a programas oficiales como a financiamiento. Un énfasis especial se hará en las formas de canalización del apoyo hacia las PyMES, es decir si es una organización pública, privada o mixta y como se interrelacionan estas con las empresas. En especial se hará un especial hincapié en el rol de las agencias de desarrollo público- privada que podría eventualmente replicarse en el partido. Con estos elementos se podrá avanzar en una estrategia para las PYMES del partido que implique el mejoramiento de los instrumentos existentes, así como la potenciación de la organización (Agencia de Desarrollo) que sirva para la implementación de la estrategia para las PyMES de La Matanza.*	“…colaborar…Universidad de La Matanza…estrategia de desarrollo para las Pequeñas y Medianas Empresas del Partido… realidad concreta de las PyMES de La Matanza... contexto económico... políticas existentes experiencias internacionales exitosas… potenciar instrumentos… estrategia de desarrollo para las PyMES de La Matanza... aspecto legal…programas oficiales... apoyo hacia las PyMES…organización pública, privada o mixta… rol de las agencias de desarrollo público-privada “
B 133 "LA IMPORTANCIA DE LA EMPRESA FAMILIAR EN EL SECTOR INDUSTRIAL. EL CASO DEL PARTIDO DE LA MATANZA"	*Las pequeñas y medianas empresas han promovido diversas líneas de investigación en la historia reciente de la economía argentina. Una de esas líneas es sostenida por el Observatorio Permanente de las Pymes, dependiente del Centro de Investigaciones de la Universidad de Bologna, con sede en Buenos Aires. El Observatorio esta altamente interesado en establecer la formación de aglomeraciones o centros concentrados, también denominados “manchones industriales” de empresas que se radican en determinadas regiones del país. Bajo esta perspectiva analizan cuáles son los factores que conducen a la localización por sectores*	“… pequeñas y medianas empresas…Observatorio Permanente de las PyMes,.. Centro de Investigaciones de la Universidad de Bologna… Buenos Aires… aglomeraciones o centros concentrados-“manchones industriales” Partido de la Matanza… evolución en los últimos quince años… porcentaje elevado en la producción industrial… crisis…partido de

	industriales de algunas PyMEs de determinados sectores industriales en algunas regiones específicas. El caso del Partido de la Matanza se transforma bajo esta perspectiva en una cuestión interesante debido a la evolución detectada por este instituto en los últimos quince años. El partido hasta 1994 tuvo un porcentaje elevado en la producción industrial, resaltando en la fabricación de caucho y plástico, productos de metal, curtido y terminación de cueros y fabricación de maletas. Para el año 2000, antes de la crisis el sector más importante fue el de la producción de metales (excepto maquinarias y equipos), seguido después por el curtido y terminación de cueros valijas y calzado y luego por la fabricación de caucho y plástico. La crisis de los años 2001 relegó a los tres sectores, pero sobre todo al de producción de metales. De hecho en al año 2003 La Matanza fue considerada por el Observatorio como un partido de industrialización en baja y así continuó hasta finales del 2005, a diferencia de otros partidos del conurbano bonaerense. Aun cuando el observatorio carece de los datos estadísticos del Censo 2004-2005, los sectores que más han logrado recuperarse dentro del Partido de la Matanza están vinculados con 1. Cuero, talabartería, maletas, bolsos y calzado, 2. Fabricación de caucho y plástico 3. Metales comunes 4. Fabricación de papel y productos de papel, 5 Fabricaciones de muebles, 6. Fabricación de maquinaria y oficina 7. Fabricación de maquinarais y aparatos eléctricos, 8. Fabricación de sustancias y productos químicos 9 Fabricación de vehículos, remolques y semirremolques 10. Fabricación de equipos de transporte 11. Fabricación de coque, productos de refinación del petróleo. Estas son las ramas más importantes, que desde el 2005 sobresalen en la producción industrial matancera, considerando en número de doce el total de las especializaciones industriales del partido. Este dato es importante pues solo Vicente López lo supera por una especialización y solo Avellaneda lo iguala. Las respuestas posibles a la pregunta de porqué la concertación se produce en el partido de La Matanza sobre ciertos sectores livianos de la producción responde básicamente a la conformación social, a saber: 1) La Matanza es el Partido que mayor número de habitantes tiene en el primer cordón del conurbano bonaerense (no así en el segundo) y por lo tanto tiene importante cantidad de personas empleadas. 2) Las relaciones familiares que se entrecruzan dentro las empresas sostienen núcleos PyMEs muy importantes. Esta última hipótesis constituye una nueva línea de	industrialización en baja partidos del conurbano bonaerense… conformación social... longevidad de la empresa…dirección autocrática basada en la edad y la experiencia… estilo personal de dirección… lealtad… conservadurismo… compromiso con líneas tradicionales y métodos del fundador…”

	investigación que se ha abierto con fuerza en los últimos diez años. Al momento de comprender la situación de las PyMEs, la historia familiar de la empresa no sólo nos explica uno de los tantos factores de desarrollo (o retroceso) de estas empresas sino que además provee herramientas importantes para comprender la incorporación de las firmas y su evolución y desarrollo en los sectores productivos. Dentro de los sectores productivos mencionados con anterioridad, la empresa familiar entrecruza sus lazos en la industria local a partir de la segunda y hasta de la tercera generación. En el cien por ciento del total de PyMEs oficialmente reconocidas ante el municipio, se calcula que un 35% (y tal vez más) mantienen este tipo de vínculos. Este aspecto ha sido corroborado por nuestro equipo de investigación, ya que al analizar la situación del calzado en el partido en "La industria del calzado en el Partido de la Matanza: Historia, evolución y estado actual, dentro del desarrollo del sector en el país" las empresas entrevistadas resultaron ser en su gran mayoría, empresas familiares. Dado que el sector industrial matancero se ha recuperado en forma positiva desde 2003, muchas estructuras industriales de lazos familiares se han `"agiornado" tecnológicamente y procuran no sólo perfeccionar su capital humano en instituciones como C.E.F.O.T.E.C.A. sino que buscan también su propio perfeccionamiento en la renovación gerencial y operativa en conocimientos, recursos y capitales, aún cuando justamente este perfeccionamiento sea uno de los motivos de divergencias al momento de discutir y tomar resoluciones. La definición más aceptada por los investigadores que se especializan en la línea de investigación de la "empresa familiar" es la de Derek Channon : "Es aquella en la que control y propiedad están en manos de una familia. El control se entiende como que el jefe ejecutivo es un miembro de la familia y hay dos generaciones de la familia en la dirección de la empresa. La propiedad es definida cuando al menos el 5% de los votos accionariales es controlado por una familia Quedan excluidas las empresas en las que la propiedad está en manos de una familia pero el control y la conducción recae enteramente en ejecutivos profesionales" A esta definición es necesario incorporar otras características que deben ser tenidas en cuenta para comprender la esencia de la firma familiar y que ayuda al investigador a interpretar mejor el comportamiento de la empresa familiar en su medio histórico y socio-económico. M Casson destaca algunas 1) La longevidad de la empresa, 2) La dirección autocrática basada en	

	la edad y la experiencia, 3) El estilo personal de dirección que recompensa la lealtad, 4) El conservadurismo como reflejo del compromiso con las líneas tradicionales y los métodos de negocios del fundador, 5) la incardinación en la comunidad y en la familia extensa revelando una propensión a establecer relaciones comerciales a largo plazo con otras empresas familiares. 6) el sistema más apropiado para dirigirla. La empresa familiar cumple un rol importante en la sociedad en la que se inserta pues puede representar en el mercado interno una fuente de fuerza de trabajo, una fuente de recursos para el progreso de la zona y hasta puede preparar el camino para la creación de un fondo de investigación y desarrollo. Aunque no parece ser este último el caso de las empresas familiares matanceras, sí podemos asegurar que se insertan ampliamente en el escenario de la industria local bajo las dos primeras premisas.	
B 134 "EL APORTE DE LA UNIVERSIDAD AL DESARROLLO DE INCUBADORAS DE EMPRESAS SOCIALES"	*El crecimiento de la economía argentina no ha sido suficiente para garantizar la efectiva inclusión a la vida social y productiva de un importante sector de la sociedad. En ese marco, las empresas sociales aparecen como una alternativa, en tanto benefician a quienes en ella trabajan y satisfacen a la vez necesidades de la sociedad en la que las personas se desenvuelven. El surgimiento de estas empresas requiere, en muchos casos, de asistencia. Este es el espacio que ocupan las incubadoras de empresas sociales. Estos proyectos requieren de la participación del sector gubernamental y de la universidad, tema este último, objeto de nuestro trabajo.*	"…crecimiento de la economía argentina… efectiva inclusión a la vida social y productiva empresas sociales… benefician a quienes en ella satisfacen necesidades de la sociedad… asistencia... incubadoras de empresas sociales… proyectos…participación del sector gubernamental y de la universidad… "
B 135 "ALCANCES Y EFECTOS DE LA CONVENCIÓN RELATIVA A GARANTÍAS INTERNACIONALES DE BIENES DE EQUIPO MOVIL Y SUS PROTOCOLOS Y LA LEY MODELO SOBRE LA INSOLVENCIA TRANSFRONTERIZA SOBRE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA Y LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES EXTRANJERAS".	*Al inicio del siglo XXI se está incrementando el rol de las instituciones internacionales y el poderío de las empresas transnacionales y de las sociedades constituidas en el extranjero que se incorporan al tráfico mercantil local realizando diversas inversiones. Para atraer inversiones extranjeras se negocian Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), y a través de ellos el inversor se asegura la protección de sus derechos. La creación de garantías reales, bancarias o de seguros que respaldan el riesgo empresario y las contingencias que sucedan en el desenvolvimiento de su actividad son reconocidas a nivel nacional e internacional. En ese contexto, el Instituto Internacional para la Unificación Universal del Derecho Privado (UNIDROIT) está trabajando en la Convención relativa a Garantías Internacionales sobre Bienes de Equipo Móvil y sus Protocolos, estableciendo un sistema de garantías de reservas de dominio o de garantías arrendatarias que puedan proporcionarle al*	"…siglo XXI… internacionales… poderío de las empresas transnacionales… tráfico mercantil local…inversiones extranjeras… Tratados Bilaterales de Inversión (TBI)… protección de s derechos…garantías reales, bancarias o de seguros… riesgo empresario y contingencias… UNIDROIT… Garantías Internacionales sobre Bienes de Equipo Móvil y sus Protocolos... garantías de reservas de dominio …garantías arrendatarias… UNCITRAL… Ley Modelo…insolvencia

	acreedor medios de defensa en caso de incumplimiento o insolvencia del deudor. Asimismo, la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) ha elaborado la Ley Modelo sobre la Insolvencia Tranfronteriza, con una Guía para su incorporación al derecho interno de los Estados. El conocimiento y comprensión desde el punto de vista jurídico y orgánico de las normas vinculadas a garantías, inversiones extranjeras y procesos de insolvencia nacionales e internacionales, permitirá analizar los alcances y efectos que la Convención relativa a Garantías Internacionales sobre Bienes de Equipo Móvil y sus Protocolos y la Ley Modelo sobre la Insolvencia Tranfronteriza, puedan eventualmente proyectar sobre la legislación argentina y la promoción de inversiones extranjeras directas.	Tranfronteriza…derecho interno de los Estados... conocimiento y comprensión…jurídico y orgánico… alcances y efectos… promoción de inversiones extranjeras directas…"
B 136 "LA PROBLEMÁTICA DEL DESEMPLEO JUVENIL, SUBJETIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ABORDAJE. EL DESAFÍO DE LAS INCUBADORAS DE EMPRESAS SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO E INCLUSIÓN SOCIAL"	*En líneas generales, el desempleo juvenil en la Argentina no es sólo un problema de acceso al primer empleo. En nuestro país, el 25,1% de la población joven activa (700.000 personas) está desocupada, lo cual representa más de tres veces el promedio de la PEA total. La desocupación juvenil afecta más fuertemente a las mujeres, a aquellos que han alcanzado menores niveles de educación formal (sobre todo a las personas con educación secundaria incompleta) y a los más pobres. En el caso de los jóvenes el tener un empleo constituye, además de un medio privilegiado para la manutención económica, un símbolo de mayoría de edad, puesto que el ingreso al mundo del trabajo representa, ante todo, la transición a la vida adulta. Las iniciativas puestas en práctica para posibilitar la inserción educativa y ocupacional de los jóvenes apoyadas en los modelos de la economía clásica presentan una representación del joven descontextualizado de sus condicionamientos históricos, socioculturales y económicos. En este sentido, este trabajo se propone indagar en las potencialidades de los microemprendimientos productivos, surgidos a partir de incubadoras de emprendimientos sociales, como constitutivos de una alternativa que además de permitir la creación de nuevos puestos de trabajo juvenil, podrían contribuir a generar condiciones intersubjetivas que promuevan la inclusión social de jóvenes en riesgo.*	"…desempleo juvenil acceso al primer empleo… población joven activa…desocupación juvenil… mujeres… menores niveles de educación formal… personas con educación secundaria incompleta… pobres…empleo… manutención económica… inserción educativa y ocupacional de los jóvenes… microemprendimientos productivos…incubadoras de emprendimientos sociales… nuevos puestos de trabajo juvenil… condiciones intersubjetivas que promuevan la inclusión social de jóvenes en riesgo."

PERFILES DE EGRESADO DE LAS CARRERAS DE CONTADOR PÚBLICO, LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

Se hace necesario aquí presentar los perfiles profesionales de las tres carreras que se dictan en el Departamento de Ciencias Económicas, transcribiéndose los que figuran en la Base de Datos con carga dinámica de dicho Departamento:

PERFIL PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

El Contador Público egresado de la Universidad Nacional de La Matanza es un profesional cuyas competencias se definen del siguiente modo:

*Tiene capacidad para desempeñarse en todo tipo de organizaciones o entes económicos, tanto públicos como privados, desarrollando su actividad con una actitud ética y con aptitud para adaptarse a diferentes contextos, generando aportes relevantes para la evolución del conocimiento científico en el área de su especialidad.

*Su actividad profesional permite realizar aportes significativos a los sistemas de información con que cuentan distintos tipos de entes económicos realizando tareas definidas por las normas legales o profesionales vigentes.

*Es un profesional capaz de realizar diseños de estructuras de organización administrativo-contable y de sus sistemas de información, relativos a: las estructuras de la organización; sistemas contables e implementación de sistemas de procesamientos de datos.

*Confeccionar, analizar, proyectar y dictaminar los estados contables. Realizar análisis e informes sobre costos. Auditorias contables y operativas. Análisis económico y financiero de empresas: estudios sobre rentabilidad; estudios sobre la situación financiera y patrimonial.

*Participación en análisis de proyectos de inversión. Asesorar a sociedades y otros entes: actuación en las distintas etapas de la vida del ente y transmisión de fondos de comercio.

*Asesorar en las áreas laboral y de seguridad social: operativa administrativo-contable y actuación en recursos administrativos. Asesoramiento impositivo: análisis de la situación del ente frente a los distintos tributos. Operativo administrativo contable.

*****_Actuación en recursos administrativos. Regímenes de promoción. Actuación judicial en concursos, liquidación de averías y siniestros, estado de cuentas en disolución y liquidación de sociedades, dictámenes e informes contables en administraciones e intervenciones judiciales. Intervención en juicios sucesorios. Compulsas y peritajes en las incumbencias señaladas._

*Diagnóstico y evaluación de problemas relacionados con la medición del Patrimonio y su evolución en los aspectos económicos, financieros y sociales.

*Realización de estudios e investigaciones relacionadas con la tecnología de medición y evaluación de la actividad económica y financiera desarrollada por todo tipo de entes

*Participación en grupos interdisciplinarios asesorando en el área de su especialidad con capacidad para:
a-Adaptarse a cambios que se produzcan en el medio económico.
b-Conocer básicamente problemáticas relacionadas con el manejo de recursos humanos.
c-Realizar aportes significativos para la evolución del conocimiento científico.
d-Interpretar las demandas sociales en el área de su especialidad.
e-Contribuir al desarrollo local y regional.

PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

El Licenciado en Administración egresado de la Universidad Nacional de La Matanza es un profesional cuyas competencias se definen del siguiente modo:

*Tiene capacidad para desempeñarse en todo tipo de organizaciones o entes económicos, tanto públicos como privados, desarrollando su actividad con una actitud ética y con aptitud para adaptarse a diferentes contextos, generando aportes relevantes para la evolución del conocimiento científico en el área de su especialidad.

*Su actividad profesional permite realizar aportes significativos a los sistemas de información con que cuentan distintos tipos de entes económicos realizando tareas definidas por las normas legales o profesionales vigentes.

*Es un profesional capaz de realizar asesoramiento y asistencia técnica para las funciones directivas en organismos hacendales de producción o erogación.

*Participar en el diseño e implementación de estructuras de organización y de sus sistemas de información.

*Participar en el estudio, definición, implementación y seguimiento de las distintas políticas de administración, en cuanto a las siguientes funciones básicas: personal, comercialización, producción, aprovisionamiento, finanzas, planeamiento y control.

*Intervenir en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión. Actuación judicial como: administrador en intervenciones judiciales, liquidador de sociedades y asociaciones, perito en las demás incumbencias señaladas.

*Para todo dictamen destinado a ser prestado ante autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública en materia de dirección y administración para el asesoramiento en:

*Las funciones directivas de análisis, planeamiento, organización, coordinación y control.
*La elaboración, implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración, finanzas, comercialización, presupuestos, costos y administración de personal.
*La definición y descripción de la estructura y funciones de la organización
*La aplicación e implantación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en el proceso de información gerencial.
*Lo referente a relaciones industriales, sistemas de remuneración y demás aspectos vinculados al factor humano en la empresa.
*Toda otra cuestión de dirección o administración en materia económica y financiera con referencia a las funciones que le son propias.

En materia judicial:
*Para las funciones de liquidador de sociedades comerciales o civiles.
*Como perito en su materia en todos los fueros.

PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL

El Licenciado en Comercio Internacional egresado de la Universidad Nacional de La Matanza es un profesional cuyas competencias se definen del siguiente modo:

*Tiene capacidad para desempeñarse en todo tipo de organizaciones o entes económicos, tanto públicos como privados, desarrollando su actividad con una actitud ética y con aptitud para adaptarse a diferentes contextos, generando aportes relevantes para la evolución del conocimiento científico en el área de su especialidad

**Su actividad profesional se enmarca en lo que se refiere al desarrollo, la dinámica, las tendencias subyacentes y las opciones estratégicas que se presentan en el comercio exterior argentino y mundial de bienes y servicios, llevando a cabo la gestión en los negocios internacionales y diseña, ejecuta, evalúa y realiza el seguimiento de proyectos micro y macro económicos de marketing internacional.*

*Es un profesional capaz de llevar adelante una Estrategia global de negocios internacionales en los ámbitos privados y/o públicos; realizar estudios de estructuras de costos y precios a nivel internacional;

*Realizar estudios y asesorar acerca de los diversos aspectos que intervienen en la operatoria del comercio internacional.

*Participar en la realización de estudios de mercado y proyecciones de oferta y demanda a nivel internacional y en la evaluación económica y financiera de proyectos de inversión para la exportación e importación de productos y servicios ya sea para empresas PYMES, como para grandes empresas.

*Realizar la verificación técnica y control de gestión de la operatoria del comercio internacional.

*Realizar el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos destinados a promover la exportación e importación de productos y servicios.

*Investigar e identificar acerca de los posibles mercados receptores y/o proveedores de productos.

*Proyectar la oferta y demanda de bienes y servicios en los mercados internacionales.

*Evaluar las posibilidades de expansión y diversificación de nuestras exportaciones en los mercados internacionales, teniendo en cuenta la organización del espacio económico a nivel mundial, los esquemas de integración vigentes y las relaciones de intercambio.

*Diseñar políticas y programas de acción en materia de comercialización, para lo que dispone de instrumentos teóricos-metodológicos que le permiten indagar y analizar acerca de la oferta y demanda de bienes y servicios, de los regímenes comerciales, cambiarios y económico financieros vigentes en los países de contrapartida y de los beneficios y compromisos emergentes de las diversas integraciones implementadas.

*Actuar como mediador o árbitro frente a situaciones de conflicto suscitadas entre los diferentes actores que participan del comercio internacional, como así también, como perito de parte a efectos de emitir opinión sobre asuntos vinculados al comercio internacional.

*Asesorar al Sector Público en temas de su incumbencia.

*Participar en trabajos interdisciplinarios, asumiendo el compromiso ético y social de su práctica profesional, para lo que cuenta con una actitud responsable y cooperativa.

Como puede apreciarse, cada uno de ellos enuncia claramente las competencias que se esperan lograr con la formación a brindar a los estudiantes de las respectivas carreras. Ellos direccionan los planes elaborados de los cuales se puede inferir que los mismos se enmarcan dentro del concepto de Responsabilidad Social Universitaria.

Análisis de Datos y Reflexiones Finales

Los postulados del paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria incluyen conceptos básicos esenciales tales como integración, responsabilidad, compromiso, desarrollo sustentable, participación, proyectos, inserción social, entre otros. Los documentos del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza analizados a la luz de esos postulados muestran la inclusión de dichos conceptos en su redacción con determinada frecuencia. Se procede a hora a explorar lo hallado. La confección de la siguiente tabla permite una primera aproximación al análisis:

Tabla 1. - Palabras relacionadas con el concepto de Responsabilidad Social Universitaria que se ponen de manifiesto en los documentos analizados de la Universidad Nacional de La Matanza indicando la frecuencia de aparición de las mismas.

Palabras	Resoluciones	Proyectos de Investigación	Perfil del Egresado
Integración	2	21	2
Educación superior	2	15	0
Participación	1	9	7
Responsabilidad Social	1	8	1
Desarrollo	7	32	2
Aprendizaje	4	6	0
Compromiso	0	8	2
Profesionalismo	0	11	15

Es necesario destacar aquí que si bien algunos de los conceptos tomados de los documentos no son exactamente los mismos que los que se utilizan en el marco teórico, es evidente que nos enfrentamos aquí con una simplificación de las mismas nociones. Así, la idea de integración que se desprende de su uso en los contextos analizados está íntimamente relacionada con la idea de ciudadanos comprometidos, impulsores de hechos y acciones en busca de beneficios sociales para el desarrollo de esa comunidad donde se aplican. *Responsabilidad social* implicaría el compromiso que se debe asumir ante las consecuencias de cada acto y responder por ellos ante la sociedad. Al hablar de profesionalismo, se hace referencia a la necesidad de los egresados, docentes formadores y alumnos de mantener la práctica profesional dinámica, abierta a los nuevos problemas y las posibles soluciones que ellos plantean. Como su mismo mentor lo explica, el concepto general de *Responsabilidad Social* aún se encuentra en formación.

Siguiendo esta línea de análisis, no sorprende, entonces, que los conceptos de integración, desarrollo y profesionalismo sean los que con más frecuencia aparecen en los documentos. Podría considerarse este hecho como un primer indicador de que la esencia de la responsabilidad social universitaria ha sido difundida.

El cuadro a continuación deja constancia de la diferencia de frecuencia de aparición con las otras palabras seleccionadas:

Gráfico 1. - Gráfico comparativo de las palabras seleccionadas de los documentos entre si:

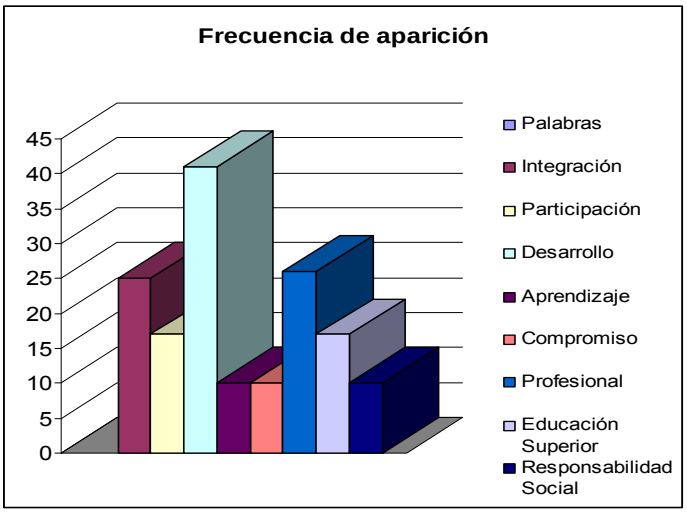

Un posterior análisis permite diferenciar los conceptos según las áreas analizadas. Y se destacan allí diferencias de énfasis en los conceptos, aun cuando se mantiene su frecuencia de aparición.

Perfil Profesional

El Gráfico 2 se ocupa de mostrar la frecuencia de aparición de las mismas palabras clave pero sólo en la redacción del perfil del egresado y permite ampliar algunas conclusiones:

Gráfico 2. – Frecuencia de aparición de las palabras seleccionadas en los Perfiles de Egresados

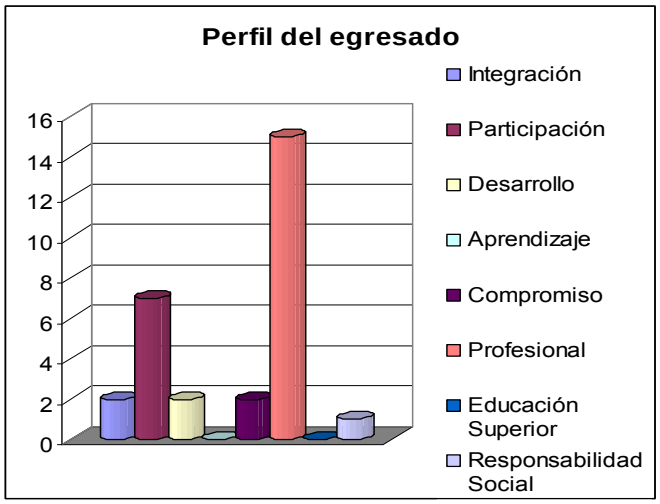

El cuadro muestra que los tres conceptos más utilizados en los perfiles de egresados de las tres carreras que ofrece el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza son el de profesionalismo, participación e integración, todos ellos conceptos afines al paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria.

Una lectura más exhaustiva de los perfiles nos permite comprobar que todos ellos coinciden en la necesidad de una *actitud ética*, con una formación en valores que les permita autonomía en su accionar. Esta acción profesional debe, según los perfiles, ajustarse y adaptarse a *distintos contextos* y requiere la búsqueda de nuevas soluciones como *aportes significativos* a la empresa o sociedad donde se desarrolla. Esto se complementa con la posibilidad del egresado de *diseñar nuevas estrategias* o la generación de *nuevos proyectos* en sus áreas de competencia. Para ello, integrará *grupos interdisciplinarios* para interpretar demandas sociales y realizar aportes significativos al conocimiento científico desde la *investigación. (*Se han destacado especialmente los conceptos comunes a los de Responsabilidad Social Universitaria).

El perfil profesional del Contador Público va aún más allá en sus especificaciones y destaca la necesidad de *interpretar demandas sociales y aportar al desarrollo local y regional.* La necesidad de *adaptarse a los cambios* figura también explícitamente en este perfil.

Analizados los perfiles desde el punto de vista del impacto que la Universidad genera, queda claro que más allá del impacto cognitivo, epistemológico y organizacional, se trabaja también para crear un impacto social, con profesionales calificados desde el conocimiento, pero abiertos y preparados para adaptarse a los cambios que aparezcan y aportar soluciones frente a ellos.

A modo de conclusión parcial, puede decirse luego de este análisis que los perfiles profesionales de los egresados del Departamento de Ciencias Económicas se corresponden con los egresados que los postulados de Responsabilidad Social Universitaria se proponen desarrollar: un estudiante y un profesional comprometido en acciones concretas, informado sobre el contexto en el que interviene para

lograr soluciones desde lo global hasta el ámbito local, formado en la ética del diálogo y promotor de participación.

Resoluciones Del Consejo Departamental

El análisis de las Resoluciones nos permite conocer el impacto organizacional desde la gestión del Departamento de Ciencias Económicas. Una primera mirada, a partir del gráfico siguiente, indica que la gestión está direccionada hacia el desarrollo, busca la participación y el compromiso tanto de los docentes y alumnos como de los demás actores involucrados. El alto porcentaje de aparición de la palabra *aprendizaje* nos permite verificar que el impacto cognoscitivo no es ajeno a este Consejo.

Gráfico 3. - Frecuencia de aparición de las palabras seleccionadas en las Resoluciones del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza

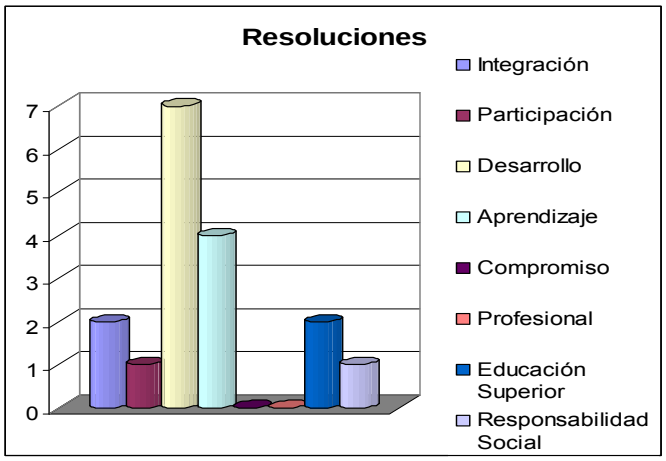

Desde los objetivos que se plantea la gestión del Departamento de Ciencias Económicas se enfatizan las ideas de la Responsabilidad Social Universitaria. Los objetivos enumerados son, entre otros, la capacitación del profesional para la *resolución de problemas* y para realización de *aportes significativos* a la comunidad; la facilidad de adaptación a *diferentes contextos con aportes relevantes*; el incentivo al perfeccionamiento y capacitación docente permanente así como también hacia la *investigación y* por último, pero no menos relevante, el *fortalecimiento de vínculos con el sector empresarial y público para el desarrollo local y regional.*

Las resoluciones estudiadas buscan lograr un mayor *impulso de la investigación,* la actualización docente permanente, la *mejora en la comunicación* entre todos los integrantes, y todas expresan la intención de que sirvan de disparadoras de *nuevas propuestas* que incentiven aún más la *integración y el compromiso*.

Sirvan también como ejemplo los cursos que se dictan para la capacitación docente como *impulso para la investigación,* función del Departamento que varias resoluciones califican de ineludible, el registro actualizado de antecedentes, la página de Internet para el *acceso irrestricto a la información*, etc.

Párrafo aparte merecen dos emprendimientos del Departamento. Estos son el *PICE (Programa de Investigación de Ciencias Económicas)* para fomentar la investigación y la publicación virtual con referato denominada RINCE (Revista de Investigaciones de Ciencias Económicas), cuyo objetivo es difundir el conocimiento científico-tecnológico producido a partir de la labor de investigación de los docentes-investigadores universitarios.

Considerando lo dicho nuevamente desde la generación de impactos, está visto que desde lo funcional-organizacional, el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza cumple desde su gestión con la responsabilidad social de la organización en primer lugar, pero no descuida su responsabilidad social en la producción y difusión del saber fomentando la investigación y dando difusión a sus resultados (impacto cognoscitivo y epistemológico).

Proyectos de Investigación

Gráfico 4. - Frecuencia de aparición de las palabras seleccionadas en los Proyectos de Investigación

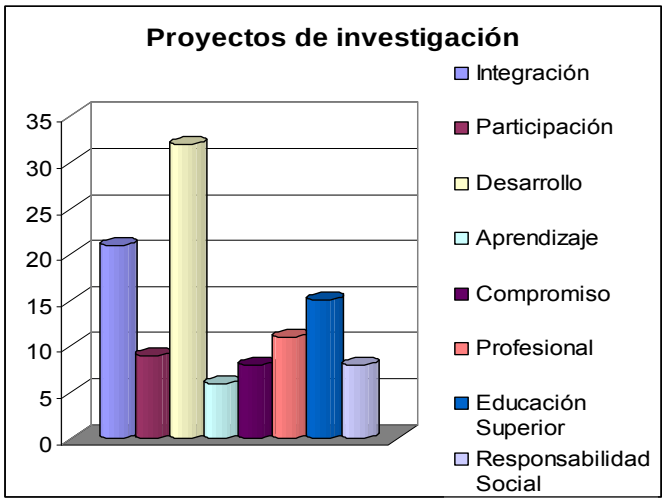

El gráfico precedente demuestra claramente que la idea de desarrollo es la más importante entre las que se desprenden de los proyectos de investigación. Su frecuencia es alta debido a las muchas variables del concepto que entran en juego en los proyectos. Así, se observan proyectos orientados al desarrollo de nuevos conocimientos científicos, al desarrollo de nuevas estrategias que permitan un mejor aprendizaje y el desarrollo sustentable y equitativo de la sociedad.

También aparece como un concepto altamente frecuente la idea de integración, sin la cual el trabajo de investigación sería meramente teórico y carecería del impacto social buscado. En niveles muy parecidos entre sí asoman los conceptos de participación, profesionalismo y compromiso, que terminan de encuadrar los proyectos en el marco de la responsabilidad social.

No debería sorprender el encuadre de los proyectos de investigación, ya que los mismos responden a la visión y misión de la Universidad Nacional de La Matanza. Esta Universidad destaca entre los diversos puntos que componen su *misión*, la de "servir a las necesidades de la comunidad, sus habitantes en general, sus empresas, instituciones, profesionales y demás actores sociales"y la de "actuar como factor de cambio y desarrollo". Es su visión "ser una respuesta a las demandas concretas de la comunidad local" y entre sus valores busca inculcar en sus alumnos "el espíritu emprendedor e innovador y la vocación de líderes comprometidos con el progreso de la comunidad". Este mismo espíritu envuelve la misión, visión y valores del Departamento de Ciencias Económicas. Ya fueron citadas en este trabajo las declaraciones del Decano del Departamento[3] al referirse a la importancia de la investigación en su unidad académica como una actividad prioritaria en el ámbito universitario con la responsabilidad, y la responsabilidad de producción de conocimientos con fines sociales como principales metas.

En consonancia con estos postulados, las líneas de investigación propuestas se dirigen hacia el ámbito local e internacional (MERCOSUR) pero también reflexionan sobre las prácticas docentes y la calidad

[3] ver pág. 24: El Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza: la función Investigación y la proyección social en el marco de la RSU

educativa en la educación superior. Así, es posible “clasificar” los proyectos de investigación a la luz del impacto que pretenden lograr.

Para generar impactos a nivel organizacional, se han llevado a cabo investigaciones sobre la evaluación de la calidad de educación superior, así como también comparaciones con otros niveles y/o países más avanzados. Se han analizado también los cursos de capacitación docente para docentes y de especialización. El fin de estos trabajos fue sugerir nuevas estrategias o aplicar parámetros de calidad a las actividades de la Universidad Nacional de La Matanza.

El impacto educativo se buscó a partir de proyectos vinculados a la enseñanza de la ética en el nivel superior y la posibilidad de su enseñanza transversal a todas las carreras del Departamento de Ciencias Económicas. También el papel de la tecnología fue estudiado como aporte al conocimiento y la mejor articulación entre los diferentes niveles educativos.

Muchos fueron los trabajos de investigación que profundizaron los conocimientos en el área contable y del comercio, en la historia de las organizaciones y de la legislación vigente.

Quizás el área más extensamente investigada sea la social, a partir del impacto social que generaría la puesta en marcha de nuevos modelos de gestión, la capacitación para microempresarios, nuevas formas de vinculación entre la universidad y las empresas y la inserción de los graduados en los nuevos contextos económicos.

A nivel regional, se destaca especialmente el análisis de las relaciones dentro del MERCOSUR ya sea a partir del régimen laboral o de los sistemas contables y de la necesidad de integración de los países miembros. La Matanza se presenta como el ámbito local y son muchos los proyectos que se destinaron a investigar nuevas formas de desarrollo, el peso de la desocupación, las migraciones laborales y la precariedad en su desarrollo.

Pasemos ahora a la observación y consecuente análisis de los gráficos que muestran los porcentajes de las palabras seleccionadas por su importancia y en relación a la frecuencia con la que aparecen en los documentos que han sido analizados.

La palabra *integración* aparece en un alto porcentaje en los proyectos de investigación que se realizan en el Departamento de Ciencias Económicas.

Gráfico 5. - Porcentaje de la palabra INTEGRACIÓN en relación con la frecuencia de aparición en cada uno de los documentos analizados

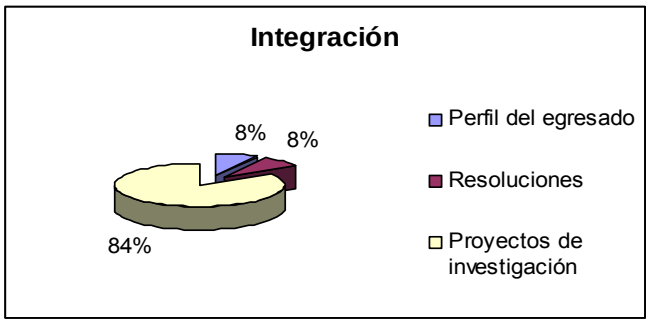

Este alto porcentaje claramente demuestra la preocupación desde la Universidad y por medio de sus actores (investigadores) por conocer qué ocurre en las nuevas relaciones entre universidad y empresa, universidad y sociedad y por ende tratar de adaptarse a los nuevos paradigmas y cambios en los mercados de trabajo como así también las nuevas complejidades de los procesos tanto sociales como de producción que requerirán nuevas habilidades y destrezas para una integración plena entre los distintas partes actuantes.

La integración se logra acercando la universidad a la sociedad donde ella se encuentra inmersa. La universidad no puede, ni debe, ser un mero transmisor de conocimientos teóricos anquilosados en el tiempo. La universidad debe ser dinámica y formar profesionales ágiles y abiertos a los cambios constantes con un alto nivel de decisión ante nuevos desafíos. El sistema de pasantías y prácticas pre-profesionales favorece un aprendizaje práctico a la vez que retroalimenta el currículo apuntando a las necesidades en el conocimiento a adquirir por parte del futuro egresado.

La palabra integración dentro de los proyectos de investigación cobra fuerza al momento de la transferencia que se realiza luego de finalizado el proyecto. Analizar cómo debe o debería integrarse la universidad, el profesional o el estudiante a la sociedad de la que es miembro favorecerá la concreción de ese nuevo contrato social que debe darse entre universidades y sociedades.

La palabra *participación* toma relevancia dentro de los proyectos de investigación y el perfil del egresado.

Gráfico 6. - Porcentaje de la palabra PARTICIPACIÓN en relación con la frecuencia de aparición en cada uno de los documentos analizados

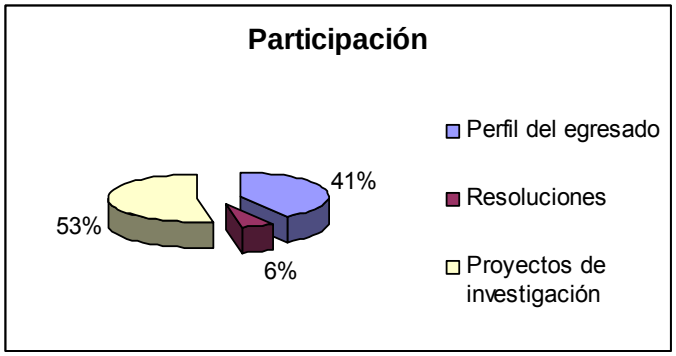

Que el futuro egresado sea consciente de la importancia que tiene su futura participación como miembro activo de la sociedad que lo contiene y a la que se debe aparece como fundamental para la Universidad de la Matanza y en especial, el Departamento de Ciencias Económicas.

La universidad debe participar contribuyendo de manera eficaz al desarrollo de la región y del país en sus aspectos económicos, social político y cultural.

Las nuevas relaciones entre universidad y sociedad tienden a una articulación que no sea meramente académica sino también social y solidaria. El egresado debe entender su participación en la sociedad no sólo como portador de saberes sino también cómo transmisor y formador de aquellos que no han tenido acceso a la universidad. Debe tratar de construir equidad a través de la transferencia solidaria. Debe estar consciente del “saber hacer” pero también del “saber comunicar”.

El egresado de la UNLaM tiene la obligación de hacer a la sociedad partícipe de los conocimientos que ha adquirido en una universidad estatal y la conciencia de este hecho por parte de las autoridades se refleja en la alta frecuencia de la palabra “participación” dentro del perfil del egresado y los proyectos de investigación.

La solidaridad, la participación activa y el compromiso son los valores sobre los que se apoya el concepto de Responsabilidad Social Universitaria que deben formar parte del “proyecto de vida” del egresado que tendrá en claro que es co-partícipe de una sociedad a la que favorecerá con sus aportes. Participación y compromiso de los tres actores fundamentales en el proceso: universidad, sociedad y estudiante.

Del análisis de la palabra participación se hace necesario pasar a la palabra *compromiso*, ya que ellas están estrechamente vinculadas. El compromiso se refiere a obligación solidaria y ética que debe tener el profesional egresado y la universidad con su medio ambiente y su país: el compromiso a devolver y a trabajar por la sociedad y el país donde el egresado ha podido estudiar.

Gráfico 7. - Porcentaje de la palabra COMPROMISO con relación a la frecuencia de aparición en cada uno de los documentos analizados

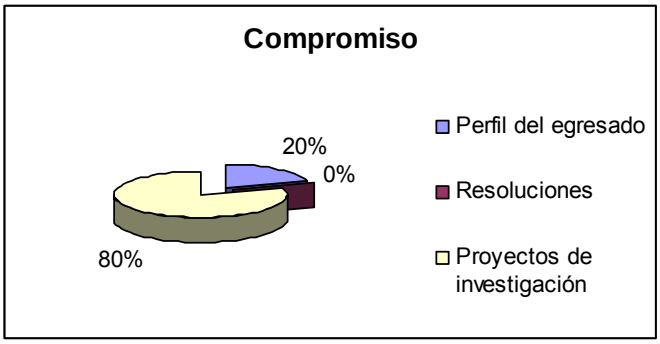

El compromiso de la universidad implica, además, la necesidad de una formación ética y responsable para con la sociedad. Se hace necesario preparar a los alumnos para que cumplan con su servicio como buenos ciudadanos, y lograr una formación humana de primer nivel. No alcanza con formar buenos profesionales, además la universidad debe comprometerse a formar profesionales actualizados sobre el estado de arte de sus diferentes áreas, responsables y "comprometidos" para tomar decisiones a favor del bienestar común y de la mejora de los sectores más empobrecidos. De esta forma se favorecerá a la nación y no meramente a los intereses individuales de los más pudientes o de aquellos que lograron el acceso la educación superior.

El ochenta por ciento de la frecuencia de la palabra aparece en los proyectos de investigación, lo cual puede verse como un hecho positivo, ya que demuestra que la universidad por medio de la investigación está realmente comprometida con el entorno, transfiriendo resultados en un vínculo de retroalimentación constante, un ida y vuelta entre la universidad en constante crecimiento y la sociedad que demanda respuestas frente a los cambios y los problemas sociales.

Responsabilidad social, en consonancia con compromiso y participación, parece ser uno de los temas que concita la atención de los investigadores dentro del Departamento. El tema de responsabilidad social tanto universitaria como empresarial está muy presente, ya que la conexión entre universidad y empresa se hace manifiesta en forma continua. La universidad puede vincularse con la empresa en áreas de Responsabilidad Social y a la vez la empresa puede hacerlo mediante sistemas de pasantías y pre-empleos.

Gráfico 8. - Porcentaje de las palabras RESPONSABILIDAD SOCIAL con relación a la frecuencia de aparición en cada uno de los documentos analizados

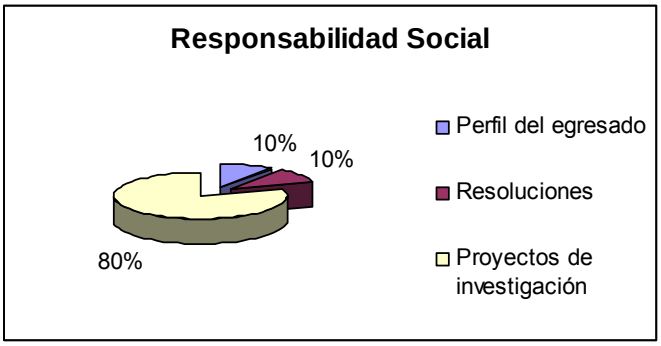

Frente a los problemas mundiales de pobreza y exclusión, los actores sociales deben comprometerse a estudiar e investigar formas de superación. De ahí es de donde surge el concepto de RS tanto para las empresas como las universidades. La universidad debe utilizar su conocimiento y su posibilidad de ayudar al país en sus políticas públicas y eso es lo que hace mediante sus proyectos de investigación y posterior transferencia.

La Responsabilidad Social Universitaria no sólo pasa por la colaboración con el entorno social sino también por la formación ética que se da a los futuros profesionales que son concientizados de sus deberes cívicos frente a esa sociedad que los contiene.

El egresado de Ciencias Económicas lleva en sus espaldas una gran responsabilidad, ya que deberá desenvolverse en una América Latina con niveles de desigualdad marcados y dentro de una economía inestable y dependiente de diversos factores.

Cómo se puede ver, la palabra *profesional* sobresale dentro del perfil del egresado. El Departamento de Ciencias Económicas explicita claramente qué se espera de un egresado de nuestra Universidad, teniendo como base la formación integral del mismo.

Gráfico 8. - Porcentaje de la palabra PROFESIONAL con relación a la frecuencia de aparición en cada uno de los documentos analizados

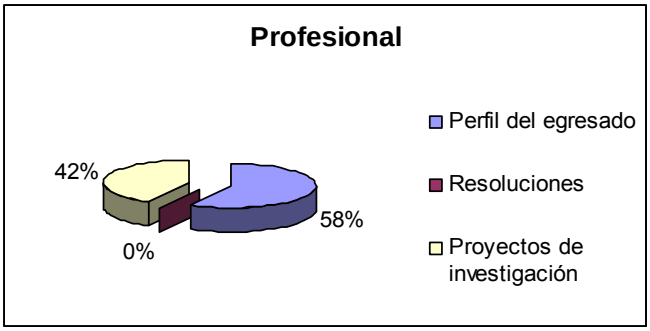

Esta formación integral de los profesionales egresados tiene como objetivo que los mismos luego sean capaces de enfrentar los desafíos que representan los cambios constantes en esta sociedad globalizada y en desarrollo. Los sistemas de pasantías implementados, así como las bolsas de trabajo y los títulos intermedios propician una inserción laboral más rápida, más adecuada a la realidad y resulta en egresados menos teóricos y con más práctica adquirida. A la vez, la existencia de posgrados que articulan con las carreras ofrecidas por la UNLaM hace que el profesional egresado tenga la posibilidad de una continua actualización, lo que redundará en un desempeño laboral acorde a las demandas del mercado. La llegada del profesional egresado en busca de actualización y crecimiento proporciona un feedback extremadamente valioso para la universidad, que se nutre de las necesidades de los egresados, se ve obligada a satisfacer nuevas demandas y en consecuencia, no queda paralizada en conceptos fuera de moda y contenidos obsoletos y rígidos.

El porcentaje de aparición de la palabra *aprendizaje* dentro de los proyectos de investigación y el área de resoluciones afianza la idea de un aprendizaje basado en Proyectos Sociales. Hemos ya dicho que la RSU intenta abrir la universidad a la sociedad, permitiendo que sea ésta un centro de transmisión de conocimientos, que confluyan en una sociedad dinámica y sensible. Esta retroalimentación constante modela los saberes que los estudiantes deben adquirir.

Gráfico 9. - Porcentaje de la palabra APRENDIZAJE con relación a la frecuencia de aparición en cada uno de los documentos analizados

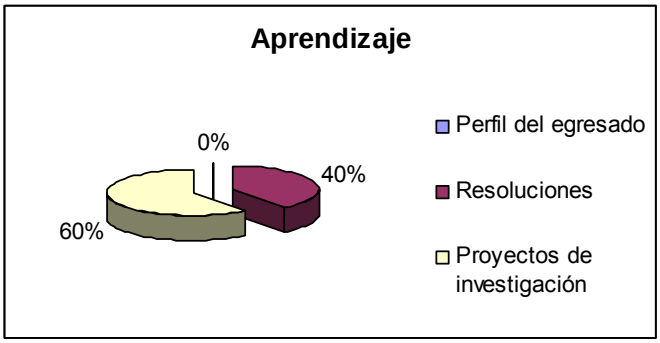

El saber y el saber hacer surgen, la mayor parte de las veces, dentro de los espacios de aplicación y solución de problemas por lo que es altamente positivo que la investigación, cuyo propósito fundamental es la producción de nuevos conocimientos, no se refiera sólo a la investigación teórica, sino que propicie un espacio donde se analicen y se construyan lo nuevos conocimientos que los estudiantes deben adquirir en su búsqueda del saber hacer.

Nos encontramos así con un profesor investigador que se transforma en un agente activo de cambio, preocupado sobre cómo enseñar dentro de una idea del aprendizaje transformacional que le permite adquirir nuevos conocimientos y a la vez estimula la modificación de su comportamiento a la luz de la revisión constante de sus propias ideas dentro de un marco de referencia.

El Aprendizaje basado en Proyectos Sociales otorga a la enseñanza mayor legitimidad. Integra la sociedad, los problemas del entorno y los futuros profesionales en un espacio de retroalimentación que resulta beneficioso para todas las partes.

Gráfico 10. - Porcentaje de la palabra DESARROLLO con relación a la frecuencia de aparición en cada uno de los documentos analizados

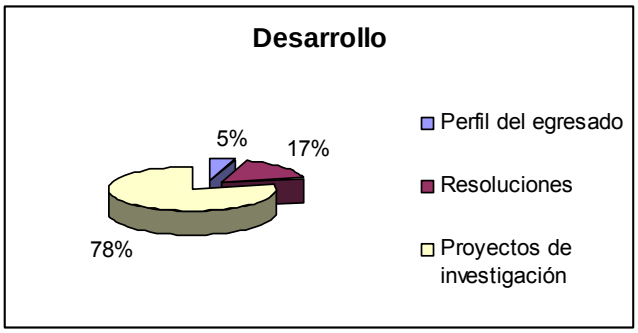

Una de las funciones de la universidad es el de crear conocimiento y formar científicos humanistas y profesionales comprometidos con satisfacer las necesidades de desarrollo de un país. Pobreza, desintegración social, *desarrollo* de capitales y *desarrollo* sustentable (protección de recursos naturales) deberían ser las preocupaciones de una universidad comprometida con el medio. El Desarrollo Sustentable es un proceso que permite la vida humana en el planeta, dentro de un marco de respeto como para que no se destruya el sistema ecológico que sirve de sostén para la vida.

Debe ser, justamente, una de las funciones de la universidad propender y fomentar el equilibrio entre el desarrollo de la humanidad y el desarrollo sustentable. Este actuar cubrirá las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer las de ellas.

La UNLaM, a través de sus proyectos de investigación, parece tener conciencia de este compromiso, puesto que orienta parte de su política de investigación hacia el desarrollo, y la transferencia de saberes y tecnologías hacia la sociedad que la contiene. La universidad está abocada al análisis y reflexión de los problemas críticos del país lo cual la hace socialmente responsable.

Una Reflexión Final

En suma, habiendo examinado los conceptos más destacados de los documentos del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza, su frecuencia de aparición y su interpretación, sólo quedaría por reafirmar que las acciones de nuestro Departamento definitivamente se enmarcan dentro del espíritu de la Responsabilidad Social Universitaria.

Como evidencia final de ello, podemos determinar que se ven reflejados en la documentación estudiada los principios y valores enunciados en el documento de la Universidad ConstruyePaís de Chile, a saber:

Dignidad de la persona: La labor de la universidad siempre estará orientada a la construcción de personas capaces de autonomía, de razón y de conciencia; de construir relaciones solidarias en la sociedad a la que pertenece, y de un saber que apoya este propósito.

Libertad: se expresa en el respeto de los derechos y libertades de todos; libertad de pensamiento; de investigación; de opinión y de expresión; de enseñanza.

Ciudadanía, Democracia y Participación: La persona se hace consciente de los derechos y obligaciones que adquiere por el mero hecho de pertenecer a una comunidad, de carácter nacional, regional o local.

Sociabilidad y Solidaridad para la Convivencia: Implica el fortalecimiento de la identidad de pertenencia.

Bien Común y Equidad Social: Este principio sugiere el desarrollo equilibrado de las unidades que componen la institución, gozando todas de una participación equitativa en los recursos humanos y materiales de la universidad para el desarrollo de sus actividades académicas.

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente: la universidad debe velar por el desarrollo permanente de su capital humano y el perfeccionamiento de las relaciones internas entre sus distintas unidades y actividades y por que la incidencia del aporte de la institución a las distintas actividades de la sociedad se traduzca en un fortalecimiento del desarrollo sostenible.

Compromiso con la Verdad, Integridad, Excelencia, Interdependencia e Interdisciplinariedad.

No cabe duda de que el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM responde en gran medida al marco conceptual de la Responsabilidad Social Universitaria. Por otra parte, y ya que es éste un concepto en formación, como se explicitó anteriormente, se propone la evaluación constante en busca de nuevas estrategias que fomenten esta nueva visión de la universidad, que se retroalimenten continuamente con la sociedad de la que somos parte fundamental, y que sirvan como disparadores en la búsqueda de soluciones a los problemas que nos afectan al comienzo del siglo XXI.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOTECA DIGITAL iadb.

CARRIZO, L. (2003) *"Transdisciplinariedad y Complejidad en el Análisis Social".* UNESCO.

COHEN, D. (2006) *"Responsabilidad Social: Desafíos de la Universidad."* Revista DirCom*, Nº 65, 2006.* Buenos Aires.

CONTRERAS, M. (2005) *"Aprender a Desaprender en la búsqueda de un Aprendizaje Transformativo"* Documentos de Trabajo I 54. Departamento de Trabajo y Progreso Regionales. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social.

DAVIS, K y NEWSTROM, J W. (2003) *"Comportamiento Humano en el Trabajo".* MCGRAW-HILL/ INTERAMERICANA DE MEXICO

DEBELJUH, Patricia, (2002) *"La conquista de las virtudes en la empresa. El aporte de los códigos de ética".*Temas Grupo Editorial. Buenos Aires

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

EL FUNDAMENTO ÉTICO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA. *Universitas, Revista de la Pontificia Universidad Católica Argentina*. Número 1. Buenos Aires, Noviembre de 2005.

EQUIPO COORDINADOR UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAIS (2006). "*Responsabilidad Social Universitaria, una manera de ser Universidad"* en Teoría y Práctica en la Experiencia Chilena. Editorial Universidad Construye País. Santiago de Chile.

ETKIN, Jorge (1998) *"La doble moral: el vacío ético en las organizaciones duales",* en *Enoikos*, Editorial Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

FARIS, J P. (2000) "*Learning-based Community Development Lesson Learned from British Columbia"* Document submitted to the Ministry of Community Development, Cooperation and Volunteer. Canada.

FERNANDEZ LAMARRA, N. (2002) *"La Educación Superior en Argentina".* EUDEBA. Buenos Aires.

FREIRE, P. (1970/2000) "*Pedagogía del Oprimido".* Siglo Veintinuno Editores. México.

FRIEDMAN, MILTON y FRIEDMAN, ROSE (1992) "*Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico*". Grijalbo.

INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA, Instituto Ethos. Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria. Buenos Aires. 2004/2005.

KEGAN, R (2000) "*What "form" Transforms? A Constructive Development Approach to Transformative Learning"* en *"Learning as a Transformation Critical Perspectives on Theory in Progress"* Jossey Bas Publishers. San Francisco

KLIKSBERG, Bernardo (1999) *"Capital social y cultura: claves olvidadas para el desarrollo",* Buenos Aires.

KLIKSBERG, Bernardo (2004) *"Más ética más desarrollo".* Temas Grupo Editorial, 3º Edición. Buenos Aires.

KLIKSBERG, Bernardo (2005): "*La Responsabilidad Social Universitaria",* programa PNUD, Buenos Aires.

LOZANO, Josep M. (2005): *"Los gobiernos y la responsabilidad social de las empresas: políticas públicas más allá de la regulación y la voluntariedad".* Granica, Barcelona.

MEZIROV, J (2000). "*Learning to Think like an Adult"* en "*Learning as a Transformation Critical Perspectives on Theory in Progress"* Jossey Bas Publishers. San Francisco

MORIN, E. (1999) *"Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro".* UNESCO. París.

OTTONE ERNESTO (2007) *"Hace falta un debate público sobre acciones afirmativas"* en *"Caminos para la Inclusión Social en la Educación Superior"*, EQUITAS.

PUJADAS, Carlos y DURAND, J. C. (2004) *"Responsabilidad Social Universitaria". Revista Acento*, Nº 1. Mendoza.

TORRES, R, (2001) *"Comunidad de Aprendizaje: Repensando lo Educativo desde el Desarrollo Local y desde el Aprendizaje".* Documento presentado en Simposio Internacional sobre Comunidad de Aprendizaje. Barcelona Forum 2004.

VALLAEYS FRANÇOIS (2003) *¿Cómo enseñar ética aplicada a la empresa y al desarrollo en las universidades?* Seminario internacional "Capital social, Ética y Desarrollo", Caracas.

VALLAEYS, F. (2007) – *"Propuesta para una Definición Moderna y Eficiente"; "El Desafío de Enseñar Ética en la Universidad"; "Cómo trabajar para un Desarrollo Ético en Comunidad".* Programa Formación en Humanidades - Tecnológico de Monterrey. México.

Sitios web
www.jesak.unesco.org.ve
www.pucp.edu.pe
www.europa.eu.int
www.construyepais.cl
www.iesalc.unesco.org.ve
www.ihm.ccadet.unam.mx

Universidad Nacional de La Matanza
Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

Comisión Evaluadora y de Seguimiento de Trabajos de Investigación

2.PROYECTO DE INVESTIGACION *CÓDIGO.....B-137*

Titulo del proyecto:
La proyección del Departamento de Ciencias Económicas en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

Unidad Ejecutora: DEPARTAMENTO: CIENCIAS ECONÓMICAS.....
Carrera, Cátedra, etc.: CONTADOR PÚBLICO - LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN- LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL.....
Grupo de investigación: CLAUDIO J. GIMENO y otros.....
Dirección: F. VARELA 1903, SAN JUSTO.....Cód. Postal: 1754.....Tel:4480-8900

Investigadores Miembros del Equipo:
Nombre y apellido: Blotta Adriana
Nombre y apellido: Cohen Ma. Laura
Nombre y apellido: Dubouloy Ma. Angélica
Nombre y apellido: Gimeno Claudio
Nombre y apellido: Marrari Andrea
Nombre y apellido: Mássimo Adriana
Nombre y apellido: Passeri Alejandra
Nombre y apellido: Prado Andrea

Director :

Nombre y apellido: RAIMUNDO SILLITTI
Título: LIC. EN ECONOMIA, DIPLOMA SUPERIOR EN GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y SUS INSTITUCIONES, ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA.....Legajo UNLM: 257……
Categoría Docente: ASOCIADO .....Dedicación: EXCLUSIVA…….
Dirección Particular: CABELLO 3614 – 3ER PISO .....Tel :4802- 0433……

RESUMEN:

Como continuación de proyectos anteriores sobre *Calidad Educativa*, proponemos en éste desarrollar el concepto de *Responsabilidad Social* aplicado al ámbito académico, punto de particular interés para las instituciones de Educación Superior. La *Responsabilidad Social Universitaria* es la aplicación de un concepto de reflexión y mejoramiento de la institución académica hacia su entorno social en busca de respuestas a los problemas de la comunidad que la sostiene. Administración, Formación, Investigación y Participación social son los pilares principales sobre los que gira este nuevo modelo que intenta hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar. La aplicación de estos distintos aspectos permite abordar la proyección social de la institución e implementar proyectos de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria. Por lo tanto nuestro propósito es indagar y reflexionar sobre los desafíos que nuestra Universidad (y en particular el Departamento de Ciencias Económicas) enfrenta, en la búsqueda de ideas orientadoras aplicadas a proyectos direccionados hacia la consecución de la calidad, apelando a su responsabilidad social.

PLAN DE INVESTIGACIÓN

MARCO TEÓRICO (APROXIMACIÓN)

En los últimos tiempos, la *Responsabilidad Social* es entendida como la dimensión ética que toda institución u organización debería tener como visión y que debería promover en su actividad diaria. Esta idea no es nueva en el mundo empresarial, pero la reflexión acerca de la Responsabilidad Social recién empieza a darse en el ámbito universitario. El paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) supera el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" y apuesta por una reflexión integral de la Universidad como institución académica que influye en su entorno social.

La Responsabilidad Social Empresarial:

Antes de delinear el concepto y los alcances de una Responsabilidad Social *Universitaria* sería interesante analizar el concepto de Responsabilidad Social *Empresarial*, que nos ilustra sobre el tipo de enfoque que se busca en la idea de "responsabilidad social" dentro de una organización.

La Responsabilidad Social Empresarial es un conjunto de prácticas de la organización que forman parte de su estrategia corporativa y que, siguiendo fines racionales, tienen como fin evitar daños y/o producir beneficios para todas las partes interesadas en la actividad de la empresa (clientes, empleados, entorno, etc.) y deben redundar en un beneficio tanto para la organización como para la sociedad. El Libro Verde de la Unión Europea la define como: "*Concepto por el cual las empresas deciden contribuir voluntariamente a mejorar la sociedad y preservar el medio ambiente. A través suyo, las empresas se concientizan del impacto de su acción sobre todos y expresan su compromiso de contribuir al desarrollo económico, a la vez que a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, de la comunidad local donde actúan y de la sociedad en su conjunto".*

La Responsabilidad Social Organizacional en general:

De acuerdo con lo expuesto podemos destacar varias características de mucha utilidad para delimitar el concepto de Responsabilidad Social para la Universidad:

- La Responsabilidad Social aparece cuando una organización desarrolla una *toma de conciencia compleja y holística* de sí misma, de su entorno y de su propio impacto sobre su entorno.
- Esta toma de conciencia está ligada a preocupaciones tanto éticas como interesadas**.** Se trata de *una voluntad ética y a la vez interesada de "hacer las cosas bien"* para que todos los beneficiarios estén "bien". La ética aparece como empuje para su provecho y funcionamiento, creándose una articulación pocas veces practicada entre eficacia y práctica.
- La acción colectiva de la organización se concibe como *un todo complejo regulado por y respondiendo a las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales.*
- Lo que es "bueno" para hacer o dejar de hacer depende de *una negociación o diálogo entre los afectados o interesados por los servicios de la organización*. Así la ética practicada es:

Una *ética servicial de responsabilidad* por las consecuencias de las acciones emprendidas; una *ética de diálogo y consenso*; una *ética democrática y solidaria*, en igualdad de condiciones para los participantes; una *ética de complejidad*, que necesita una visión holística y global de los distintos aspectos; una *ética auto-regulativa para la autoorganización* que permita la retroalimentación y la sustentabilidad en el funcionamiento. La Responsabilidad Social Universitaria:

A partir de este marco general podemos ahora tratar de reflexionar sobre las características de la Responsabilidad Social Universitaria.

Para poder asumir la verdadera exigencia de la RSU, se debe partir de la observación de la institución académica, de su entorno social, un análisis de su responsabilidad y sobre todo, de su parte de compromiso hacia los problemas crónicos de la sociedad.

La relación entre, por una parte, la crisis del saber tecno-científico hiperespecializado (fragmentado) y aparente falta de interés por los efectos globales que propicia y, por el otro, la crisis social y ecológica mundial, tiene que ser el punto de partida para una reforma universitaria de responsabilización social

Luego de una reflexión profunda, cada Universidad podrá comenzar a elaborar su diagnóstico y reforma. La RSU exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un

proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Siguiendo a Vallaeys, para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización general universitaria, conviene enfocar en cuatro líneas de acción institucional:

- *Gestión interna*: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad, transparencia, y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible. Hacer de la universidad una comunidad socialmente ejemplar para beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: aprender los contenidos de su carrera pero también hábitos y valores ciudadanos.
- *Docencia*: La meta es capacitar a los docentes en el enfoque de la RSU y promover en las especialidades el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, abriendo la clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales.
- *Investigación*: El propósito es promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles.
- *Proyección social*: Aquí el propósito es trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de distintas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria.

Entonces, en palabras del mismo autor, podemos concluir que: "La Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad"(Vallaeys, op.cit)

La aproximación al Marco Teórico que antecede genera la siguiente hipótesis que direcciona este trabajo: "Los lineamientos del Departamento de Ciencias Económicas con respecto a los procesos de consecución de la calidad y su incidencia en la realidad social se encuentran enmarcados dentro del paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria."

MATERIAL Y MÉTODO

El diseño del trabajo será del tipo exploratorio-descriptivo, utilizando una metodología cuali-cuantitativa**.** El Universo de Estudio estará conformado por los documentos publicados por el Departamento de Ciencias Económicas en relación al diseño curricular, los perfiles de egresados y las resoluciones referidas a acciones concretas de impacto social. Los Informantes-Clave serán los actores de los diversos sectores del Departamento (y eventualmente de otros sectores de la Universidad) que serán entrevistados por el equipo de investigación.

Instrumentos: Para sistematizar datos provenientes de los documentos se utilizará la técnica de "cita textual". Se diseñará una guía de lectura, una vez determinadas las variables más relevantes, que será común a todos los documentos. Además se elaborarán series de preguntas (abiertas y cerradas) que se realizarán a los Informantes-Clave, como una entrevista personal.

ETAPAS DEL PROYECTO*:*

Se prevé un esquema como el siguiente:

	Tiempo en meses																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Investigación bibliográfica - Estado de Arte	x	x	x	x																				
Elaboración de instrumentos	x	x	x	x																				
Recopilación documental	x	x	x	x																				
Elaboración de marco teórico - Selección de variables	x	x	x	x	x	x																		
Informe de Avance												x												
Procesamiento y análisis de datos						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Sistematización													x	x	x	x	x	x	x	x				
Proceso hermenéutico																					x	x		
Conclusiones																						x	x	
Informe Final																								x

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION:

Objetivo General:
Establecer el corpus ideológico que sustenta los lineamientos y las acciones propuestas desde el Departamento de Ciencias Económicas en busca de la consecución de la Calidad, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

Objetivos Específicos**:**
1- Identificar y transcribir las ideas centrales que se desprenden de los documentos publicados por el Departamento de Ciencias Económicas, incluyendo los perfiles de egresados y las resoluciones referidas a acciones concretas de impacto social con el fin de establecer correspondencias con los postulados del paradigma de RSU.
2- Indagar en los distintos sectores del Departamento acerca de las acciones que se realizan con el objeto de dar respuestas a las necesidades de la comunidad.
3- Sistematizar los hallazgos realizados con el propósito de construir una base de datos fiable que permita la continua reformulación de estrategias y acciones tendientes a la consecución de la Calidad, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO:

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un compromiso ineludible entre la sociedad y la universidad, ya que ambas partes trabajan y se benefician con el mismo. La universidad genera diferentes saberes científicos y tecnológicos que son de suma importancia para la sociedad. En este sentido se observa que diferentes universidades del mundo están desarrollando esta temática y es interesante notar que varias instituciones latinoamericanas llevan a cabo actualmente proyectos aplicando el paradigma de la RSU.

Uno de estos casos es el de la Universidad de Perú, donde se está trabajando para lograr una orientación en el cambio interno de la institución con diferentes propuestas: la revisión del Plan Estratégico Institucional, la producción de nuevos modelos de gestión de proyectos de desarrollo sostenible, la necesidad de plantear nuevas alternativas pedagógicas que garanticen el retorno del

conocimiento generado en investigación aplicada y generada y ofrecer de este modo una contribución a los esfuerzos por replantear el vínculo de universidad y sociedad en América Latina. Para concretar estos proyectos es necesario conformar equipos de trabajo interdisciplinario con el compromiso de profesores, estudiantes y egresados; el respaldo de las autoridades académicas y la colaboración del personal administrativo.

Otro importante grupo de Universidades de Chile asociadas bajo la denominación Universidad Construye País, nombre que recibe por ser una red de universidades muy diversas, donde confluyó el humanismo laico y el humanismo cristiano, planteó que en el centro, en el corazón de la universidad, deben encontrarse los valores y la ética. Detrás de este idea rectora está la convicción de que los valores se aprenden desde la emoción-motivación, la vivencia o experimentación de ellos y luego la reflexión y argumentación, por tanto las universidades deben definir y comprometerse con los valores que están dispuestos a vivir y que son claves en su proceso de desarrollo. La Universidad produce impacto organizacional, ambiental, educativo, cognitivo y social. De esto se desprende que una Universidad Socialmente Responsable tiene que practicar y promover la inclusión social tanto en su dimensión interna como externa. Así, la Universidad en su dimensión interna se hace cargo de las posibles exclusiones sociales que se generen al interior de su comunidad. En su dimensión externa, por otro lado, lo hace por medio de la investigación, de sus vínculos con actores sociales y políticos. La invitación actual que formula es a incorporar decididamente los temas de inclusión y movilidad social dentro del concepto de Responsabilidad Social Universitaria, lo que en el fondo plantea una nueva manera de “ser” universidad.

Existen otras universidades que están actualmente desarrollando proyectos relacionados con la RSU, focalizados estos en los adultos mayores. Tal es el caso del grupo Prisma de la Universidad Autónoma de Bucaramanga –Colombia- y la Fundación Albeiro Vargas (FAVAC) –Colombia- cuya finalidad es la atención al adulto mayor. Mediante una metodología de investigación-acción participativa, se genera una base de cooperación institucional para la promoción del bienestar psicológico del adulto mayor. Desde los postulados humanistas se promueve a la RSU como un valor capaz de identificar una propuesta de modelo participativo mediante el diálogo y la negociación entre los ciudadanos, que ofrezca el resultado de una concertación y planificación realizada más allá de las instituciones, por las personas de la comunidad en donde se integran y de la que dependen. El aumento de las expectativas de vida de la población mayor obliga a una preocupación por la calidad de vida de estas personas. Esta situación plantea necesidades de conocimiento específico sobre el grupo de la población con mayor edad.

La Universidad Católica de Temuco, México, también ha trabajado por la necesidad de una RSU. Para ellos resulta vital e importante destacar algunos elementos de la realidad latinoamericana que generan el contexto para que las Universidades se planteen el necesario compromiso social de las instituciones, la responsabilidad social, como una ética que impulsa el accionar y la búsqueda e implementación de acciones concretas orientadas a contribuir a la inclusión y movilidad social.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha publicado diversos trabajos sobre la RSU. La principal conclusión a la que se ha llegado es que la Responsabilidad Social Universitaria es un llamado a las instituciones de Enseñanza Superior a reconstruir y reelaborar la cultura y el saber para desarrollar una sociedad más solidaria y humana. La Educación Superior en el contexto actual no puede limitarse a ser la respuesta simple a las demandas de la economía, sino que debe considerar los desafíos, retos y demandas de la sociedad en su conjunto frente a las grandes transformaciones contemporáneas. Hoy es una realidad que las universidades públicas, sobre todo en países en desarrollo, encuentran muy dificultoso adecuarse con la suficiente rapidez a lo requerido por la complejidad inherente de la sociedad del siglo XXI. Esto es particularmente relevante para la universidad pública mexicana, por lo que se enfatiza la necesidad de una rápida tarea de transformación de la Educación Superior. Así, La RSU abarca un conjunto de medidas que tienen como objetivo responder a las necesidades del entorno.

En este marco es fundamental disponer de las herramientas que permitan dimensionar con amplitud y rigor científico los avances que registran las universidades, principalmente de carácter público, en el establecimiento de una relación más vigorosa entre la universidad y la sociedad y sus contribuciones a mejorar las condiciones de bienestar social.

En el caso de nuestra Universidad, podemos observar que desde sus inicios, la institución está comprometida con la realidad social y económica en la que está inserta. Dice, en Historia de su Creación, que *“el nacimiento de la Universidad es consecuencia directa de la conjunción de realidades e*

intereses locales, habida cuenta de que el área de su emplazamiento se ubica en uno de los espacios más importantes del país desde el punto de vista demográfico, político y económico, que no contó durante mucho tiempo con una institución de enseñanza superior de nivel universitario." Y en su *Misión y Objetivos* se especifica que "la misión de la Universidad se traduce en la construcción de:
*Un proyecto educativo-cultural inspirado básicamente en la realidad local, provincial y nacional, y comprometido con ella.
*Una propuesta para el desarrollo del medio.
*Una iniciativa abierta incorporada a la comunidad, protagonista activa de su progreso.

En virtud de estas premisas, el proyecto de la UNLaM, en sus aspectos centrales, se fijó como objetivos:

*Contribuir a la retención y el asentamiento de la población joven localizada en La Matanza y su área de influencia.
*Servir a las necesidades de la comunidad, es decir, sus habitantes en general, sus empresas, instituciones, profesionales y demás actores sociales.
*Actuar como factor de cambio y desarrollo.

Con la siguiente *Visión:*

Ser una respuesta a las demandas concretas de la comunidad local; un modelo de excelencia dentro del sistema universitario nacional; y un punto de referencia para los centros de estudios superiores del ámbito internacional.

Y los *Valores:*

Incentivar en los estudiantes una formación que comprenda el espíritu emprendedor e innovador, la vocación de líderes comprometidos con el progreso de la comunidad, la honradez profesional, el respeto por la dignidad de la persona humana y su derecho a la verdad, la libertad y la seguridad jurídica, y el aprecio por los valores culturales, históricos y sociales de la comunidad y del país.

En este contexto, vemos que nuestra universidad ha planteado esquemas de acción que responden a los postulados de la RSU. Es nuestra tarea relacionar estos esquemas generales con los específicos del Departamento de Ciencias Económicas, en el que se dictan tres carreras fundamentales en lo que respecta a su incidencia social: Contador Público, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Comercio Internacional.

BIBLIOGRAFÍA (Inicial)

- ✓ COHEN, Daniel: "Responsabilidad Social: Desafíos de la Universidad. *Revista DirCom*, Nº 65, 2006. Buenos Aires. Noviembre de 2006.
- ✓ DEBELJUH, Patricia, "La conquista de las virtudes en la empresa. El aporte de los códigos de ética". Temas Grupo Editorial. Buenos Aires. 2002.
- ✓ EL FUNDAMENTO ÉTICO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA. *Universitas, Revista de la Pontificia Universidad Católica Argentina*. Número 1. Buenos Aires, noviembre de 2005.
- ✓ ETKIN, Jorge: "La doble moral: el vacío ético en las organizaciones duales", en *Enoikos*, Ed. Facultad de Ciencias Económicas, Univ. de Buenos Aires, 1998.
- ✓ INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA, Instituto Ethos. Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria. Buenos Aires. 2004/2005.
- ✓ KLIKSBERG, Bernardo. "Más ética más desarrollo". Temas Grupo Editorial, 3º Edición. Buenos Aires. 2004.
- ✓ KLIKSBERG, Bernardo: "Capital social y cultura: claves olvidadas para el desarrollo", Buenos Aires 1999.
- ✓ KLIKSBERG, Bernardo: "La Responsabilidad Social Universitaria", programa PNUD, Buenos Aires 2005.

- ✓ LOZANO, Josep M.: "Los gobiernos y la responsabilidad social de las empresas: políticas públicas más allá de la regulación y la voluntariedad". Barcelona. Granica, 2005
- ✓ PUJADAS, Carlos y DURAND, Julio C. "Responsabilidad Social Universitaria". *Revista Acento*, Nº 1. Mendoza. Agosto de 2004.
- ✓ VALLAEYS, François: "Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta para una definición madura y eficiente". Tecnológico de Monterrey, México. 2007.

Web sites:

www.europa.eu.int
http://blog.pucp.edu.pe
http://www.construyepais.cl
http://www.iesalc.unesco.org.ve
http://ihm.ccadet.unam.mx

ANTECEDENTES CIENTÍFICOS DEL DIRECTOR Y DE LOS INVESTIGADORES
(Adjunte Curricula Vitae que no exceda de cuatro (4) páginas. Curricula más extensa no serán consideradas, por razones técnicas. Indique solamente trabajos publicados desde 1985. En caso de que los considere relevante para la evaluación, acompañe fotocopia de los trabajos no publicados).

TRANSFERENCIA
(Indique los posibles usuarios directos y las formas concretas de utilización de los resultados del proyecto. Asimismo, señale si existen convenios o preconvenios con los usuarios potenciales).

Está previsto elevar los resultados de este trabajo de investigación a los órganos colegiados de la Universidad Nacional de La Matanza con el objeto de ofrecer una base de datos fiable que permita la continua reformulación de estrategias y acciones tendientes a la consecución de la Calidad en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

VINCULACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES DOCENTES (Cursos de pregrado, posgrado, tesis, etc).

Los resultados de este proyecto de investigación podrán ser utilizados para promover la capacitación de los docentes en el enfoque de la RSU y orientarlos en este nuevo paradigma de aprendizajes basados en proyectos que respondan a las necesidades sociales, donde el énfasis se pone en la práctica y resolución de problemas reales.

DATOS PERSONALES DEL DIRECTOR:

Apellido*: SILLITTI*
Nombre/*s: Raimundo*
Lugar de nacimiento*: Capital Federal*
Nacionalidad*: Argentina*
Documento de Identidad*: DNI 04.420.552*
Cédula de Identidad*: 5.003.231 Policía Federal*
Fecha de Nacimiento*: 18 de octubre de 1943*
Estado Civil*: Casado*
Domicilio Particular: Cabello 3614- 3º Piso- CP: 1425 - Ciudad de Buenos Aires -Teléfonos: 4802-0433-(15)5419-9464…… *Fax: 4802-0433*
E-Mail: sillitti@fibertel.com.ar

1- ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Título Terciario
Denominación del Titulo: Capacitador de Entrenadores en Informática.
Institución: INAP – Instituto Nacional de Administración Pública
Egreso año 1988

Título Universitario
Denominación del Título Licenciado en Economía
Tº 69 Fº 179 Título Nº12570
Institución Facultad de Ciencias Económicas (UBA)
Egreso año 1976

Estudios de Posgrado
Curso "Análisis e Indicadores de la situación monetaria"
Institución: Facultad de Ciencias Económicas (UBA) Dpto. de Posgrado
Duración 140 hs. presenciales Egreso Año 1983
Curso: Curso Especial para Oficiales de Crédito
Institución: Universidad Católica Argentina (UCA)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Duración 260 hs. presenciales Egreso Año 1981

Título de Posgrado
Estudio: Diploma Superior en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones- Institución: FLACSO – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Argentina -Año de Egreso: 2005 Título de la Tesina: La "escuela galpón" en Villa Lugano– Experiencias con alumnos adultos
Estudio de Posgrado Incompleto o que cursa actualmente
Descripción de la Carrera. Especialización en Gestión Educativa (cohorte 2006)
Plan de Estudios Organización modular módulos I, II y III Formato Virtual
Institución FLACSO – Fac. Latinoamericana de Cs. Sociales
Otros cursos (últimos seis años)

Otros Estudios y Cursos de Grado y Posgrado (Nombre, institución,año)

A) Referidos a la exclusivamente a la educación y capacitación

Año 2000 - Seminario Taller: Gestión Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior
FLACSO - IESSALC - OEI - Bs. As. – Argentina

Año 2001 - Curso de educación Enseñanza del Entrepeneurship en Argentina
Fundación Endeavor- Microsoft Argentina SA

- *Seminario "Metodología de la Investigación*" Equivalencia 5 Créditos
Dpto. de Cs.Ec. – U.N.de la Matanza – Prog. PICE
- *Seminario Propiedad Intelectual e Investigación* Equivalencia 3 Créditos
Dpto. de Cs.Ec. – U.N.de la Matanza – Prog. PICE

Año 2002 - Seminario "La escritura en la investigación científica" Equivalencia 8 Créditos
Dpto. de Cs.Ec. – U.N.de la Matanza – Prog. PICE

ANTECEDENTES EN LA DOCENCIA
Nivel Superior no universitario

Año 1987/96 - Profesor titular Academia Superior de Estudios
Penitenciarios ASEP-SPF
Curso de Ascenso para Alcaide Mayor y Oficial Adjutor
4 horas cátedra semanal.
Año 1989/91- Profesor materia *Sistemas de Procesamiento de Datos I y II*
Resolución DINEA 474/89 y 432/90.
Centro Educ. de Nivel Terciario N*25 (CENT N*25)
6 Horas cátedra semanal
Año1991/98 - Profesor del Centro de Enseñanza de Nivel Terciario Nº 16
(ex CENT Nº 49)
Estadística (semestral) 3 Hs. cátedra semanal
Investigación Operativa (semestral) 3 Hs. cátedra semanal
Nivel Superior Universitario
Año 1973/75 - Ayudante de cátedra ad-honorem *Finanzas Públicas*
Titular: S.Forino – Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Buenos Aires
Año 1988 - Docente materia *Planeamiento Financiero*
ITEC - Fundación Universidad de Palermo
Año1993/Act - Profesor Asociado con dedicación Semi-exclusiva materia
Sistemas de Información. Legajo 0257
Universidad Nacional de la Matanza -UNLM- Dpto.Cs.Ec.
Año1996/2006 Profesor Ordinario designado por Concurso de oposición con
Categoría de Adjunto dedicación Exclusiva Legajo 1848
Universidad Nacional de Luján Materia: *Sistemas Administrativo*s
Post GradoUniversitario
Año 1991 - Docente materia *Comunicaciones y redes aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje.*
Post-grado en educación CONSUDEC.
Año 1994 - Dictó el *Curso de Perfeccionamiento Docente en Operación de PC para Directores y Supervisores de Adultos.*
Repitió el mismo año 1996 – G.C.B.A. DAAyA
Año 1998/00- Profesor materia *Administración Básica*
Especialización y Maestría en Gestión Ambiental
Departamento de posgrado – UNLMatanza
Cursos de Capacitación en Instituciones educativas públicas y privadas
Nivel no formal
Año 1979/81 - Profesor de cursos *Evaluación de Riesgo Crediticio*.
Cámara Argentina de Ahorro y Préstamo
Año 1981/84 - Docente *Seminario sobre productos hipotecarios*
Centro de Capacitación Bancaria
Año 1987/89 - Docente cursos de *microinformática*
Ministerio de Salud y Acción Social - Dpto.Capacitación
Año 1987 - Profesor de *Teoría de la Decisión Gerencia*l
Dirección de Capacitación M.C.B.A.
Año 1988 - Docente curso *Evaluación de Proyectos* - Convenios Económcos entre Italia-España-Brasil
Asociación ex-becarios O.E.A.
- Docente curso *Informática para Personal Superior*
Min.de Salud y Acción Social - Dpto.Capacitación
Año 1989 - Coordinador y docente ciclo de capacitación de diversos cursos para personal de empleados de Casinos Nacionales
Min.de Salud y Acción Social - Dpto.Capacitación
- Docente curso *Presupuesto Público: Caso Argentino*
Min.de Salud y Acción Social - Dpto.Capacitación
Año 1990 - Profesor materia *Cálculo Financiero*.
Fundación Universidad de Montserrat
- Docente cursos *Planilla de Cálculo* (Lotus 123) Personal Centro Cómputos ATC LS82 TV Canal 7 - I.N.A.P.
Año1990/99 - Docente Cursos *Informática* dentro del Programa de

Educación Continuada (P.E.C.) del C.P.C.E. de Cap.Fed.
Docente Invitado en el exterior
Año 1999 - Dictó clases sobre tema de *Globalización - Mercosur - Educación en Argentina*Faculades Sant' Anna - São Paulo - Brasil

ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA
Años computables: 19 años (continuos)

PRODUCCIÓN EN DOCENCIA [4]
Publicaciones
Elementos para una Administración Exitosa – Editorial C&C - Coordinación de la publicación. Año 1995 San Justo Pcia de Bs.As. ISBN 987-9082-07-9
Organización y Administración de Empresas – Editorial C&C - Coautor. Año 1996 San Justo Pcia. de Bs.As. ISBN 987-9082-10-9
Gestión de Empresas Exitosas –Editorial C&C- Coordinador – Coautor Año 1997 San Justo Pcia. de Bs.As.
Tribunal de concurso
04/2000 - Jurado en Concurso Docente para la designación de Ayudante de 1* en la materia Sistemas Administrativos de la carrera de licenciatura en Administración del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.
05/2000 - Jurado en Concurso Docente para la designación de Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Bancos y Seguros de la carrera de licenciatura en Adminis-tración del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.
08/2000 - Jurado en Concurso Docente para la designación de Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Sistemas Administrativos de la carrera de licenciatura en Administración del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.04/2005 - Jurado en Concurso Docente para la designación de Adjunto en la materia Comercialización en la carrera de licenciatura en Administración del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.
Material didáctico sistematizado
2001/2003 Apuntes de cátedra Sistemas Administrativos e Informática Empresarial en colaboración junto a otros integrantes de la cátedra: Lic. Marcelo Vinjoy, Lic. Felipe Fillet, Ing. Armando Tutau.

Jurado
Secretaria de Ciencia y Tecnología - Programa de investigación en Ciencias – Jurado técnico-científico en temas de economía y administración en la XXI Feria de Ciencia y Tecnología Nacional Santa Cruz 1997.
Año 2005 Jurado Interno para la evaluación de los proyectos de investigación – Secretaría de Ciencia y Técnica Dpto. Cs.Ec. – UNLaM
Año 2006 Jurado Interno para la evaluación de los proyectos de investigación – Secretaría de Ciencia y Técnica Dpto. Cs.Ec. – UNLaM

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

Participa del programa de investigación de la SPU-CONACYT desde 1994
*Categoría equivalente entre 1994-1997 "*B*"*
*Recategorización desde la SPU-CONACYT Puntaje obtenido 592 Categoría "*3*" Investigador con categoría "Investigador Director en el área metropolitana".*
La recategorización ha sido recurrida por cuanto por solo 8 puntos no corresponde la Categoría 2 a la fecha no hay resolución.
Trabajos en los que ha participado con discriminación de su actuación como: investigador o asesor científico (en el rubro 7 se informan los proyectos en los que participa como vicedirector o director).
Ministerio de Educación – Secretaria de Políticas Universitarias – Programa de incentivos a docentes-investigadores - Convenio U.N.L.M. – Nº 55/B030 Tema: Optimización de la enseñanza de la ciencia matemática aplicada a la economía. Categoría de Investigador : B - Posición Director de Trabajo. Proyecto terminado y evaluado: Satisfactorio – 1996-1998
Ministerio de Educación – Secretaria de Políticas Universitarias – Programa de incentivos a docentes-investigadores - Convenio U.N.L.M. – Nº 55/B038 Tema: Comunicación y Tecnología de la Información en

las Organizaciones. Categoría de Investigador : B - Posición Investigador. Proyecto terminado y evaluado: Muy Satisfactorio 1996-1998
Secretaria de Ciencia y Tecnología - Programa de investigación en ciencias – Convenio G.C.B.A.-Sec. de Educación- Tema: Instalación de una red local de bajo costo para el apoyo y soporte en el proceso de aprendizaje. Categoría de Investigador : B - Posición: Asesor Científico. Mereció el mayor puntaje en su categoría en la XXI Feria de Ciencia y Tecnología de Buenos Aires. Facultad de Ingeniería UBA 1996.
Ministerio de Educación – Secretaria de Políticas Universitarias – Programa de incentivos a docentes-investigadores - Convenio U.N.L.M. –Nº 55/054 Tema: Administración de PyMES en Mercados Inestables Categoría de Investigador: III – Posición - Investigador. Proyecto terminado y evaluado: Muy Satisfactorio. 1998-2000
Ministerio de Educación – Secretaria de Políticas Universitarias – Programa de incentivos a docentes-investigadores - Convenio U.N.L.M. – Nº 55/B075 Tema: Gestión de Empresas Ligadas al Comercio Electrónico Categoría de Investigador: III - Posición Investigador. Proyecto en ejecución 2000-2002 Evaluado como satisfactorio por la evaluación externa.
Se ha desempeñado como director de proyectos de investigación en los siguientes:
Evaluador interno y externo en proyectos de investigación
Se ha desempeñado y se desempeña en calidad de evaluador interno en distintos proyectos del Dpto. de Ciencias Económicas de la UNLMatanza, y como evaluador externo en proyectos sobre economía de la Universidad Nacional de Salta.

Externa
Evaluación Avance e Informe Final "Evaluación del estilo de Gestión de pequeñas y medianas empresas (PyMES) en la Región Noroeste de Argentina – Director: De Zuani Elio Rafael – Integrantes Panusieri Jorge Cayetano y
Otros – Univ. Nacional de Salta Fac. de Cs. Ec. Jurídicas y Sociales – Inst. de Investigaciones en Adm. de Empresas.
PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA
Artículos en Revistas Científicas o publicaciones (a partir 1990)
La preparación y publicidad de estados contables del Sector Público. (en colaboración) Tomo XII - 8º Congreso Nacional de Profesionales en Cs.Ec. Set/1990
La Capacitación en informática del profesional en Cs.Ec. Tomo III - Colegio de Contadores de Uruguay - Montevideo R.O.U. – Octubre-1993
Colaborador en diversos números de los diarios La Nación, Ambito Financiero, columnista de Revista Mercado de la Computación.
Premios y menciones
Mención Especial Premio Congreso Nacional de Economistas Bs.As. - Argentina - 10/89.
Reconocimiento por su colaboración como miembro de la Comisión Académica de Evaluación de Proyectos de Inversión del C.P.C.E. de Capital Federal - 06/95.
Reconocimiento por su colaboración como miembro de la Comisión Académica de Evaluación de Proyectos de Inversión del C.P.C.E. de Capital Federal - 06/97
Medalla de plata a los veinticinco años de socio activo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal.

FORMACIÓN RECURSOS HUMANOS
a) Referidos a la educación y capacitación
Año 1993 - Miembro activo del Iº Congreso Latinoamericano sobre incidencia de la droga en la sociedad Carcelaria. Servicio Penitenciario Federal. SPF
Año 1995 - Asistió a EDUCADULTOS '95 Encuentro Interjurisdiccional de Educadores Adultos. Dirección de Educ.de Adultos- Secretaria de Educación - M.C.B.A.
Año 1996 - Asistente a las 1º Jornadas de Nuevas Tecnologías Educativas U.N. de la Matanza.- San Justo - Argentina
Año 1997 - Asistente al 1º Seminario sobre Evaluación Universitaria U.N. de la Matanza - San Justo – Argentina
- Asistente Encuentro Regional Bs. As. ADEAsoc. Docentes Nacionales en Administración General- Luján - Pcia. Bs. As. Argentina.
- Asistente a las 1º Jornadas Nacionales de Capacitación para el Fututo Fundación U.N. de la Matanza - San Justo - Argentina

Año 1999 - Participação na palestra Provão: Exame nacional de cursos Conselho Federal de Administração Rio de Janeiro – R.F. de Brasil

- XXIº Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional-U.N.L.M.–San Justo-Argentina

b) Referidos a economía, administración o informática

(a partir de)

Año 1995 - Participante en la Jornada Nacional de Auditoría y Gestión
Auditoría General de la Nación - C.P.C.E.C.F.
- Organizador y disertante en las 1ras. Jornadas de Administración de la U.N.de la Matanza.
U.N.L.M. - Dpto. de Cs. Ec.
- Participante en el 1er. Seminario de Comercio Internacional y Mercosur -Un paso a la integración-
Univ.de Morón - C.P.C.E.Prov.Bs.As.- U.N.L.Matanza.
- Expositor en las Xmas. Jornadas de Administración del C.G.C.E.
Col.de Graduados en Cs.Ec. de Capital Federal.

Año 1996 - Participante en Simposio Políticas de Investigación ´96
Univ. Nacional de la Matanza.
- Asistente al Curso de Integración Regional Argentina-Brasil
Consórcio das Universidades Comunitárias Gaúchas y U.N.L.M.
- Miembro activo del XIº Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Presentó trabajo. Expositor –Tucumán Argentina
Federación de Consejos Profesionales de Cs.Ec.

Año 1997 - Participante en el Congreso de Economía "Tendencias Económicas para el fin de Siglo" - C.P.C.E. - Bs.As. Argentina
- Expositor en el X Congreso Latinoamericano de Estrategia -SLADE
Montevideo - R.O.Uruguay. Presentó trabajo.
- Participante en el 2do. Seminario de Comercio Internacional y Mercosur - Un paso a la integración-
Univ.de Morón - C.P.C.E.Prov.Bs.As.- U.N.L.Matanza.
- Organizador y participante en las 3ras. Jornadas de Contabilidad y Administración de la U.N.de la Matanza Dpto. de Cs. Ec.

Año 1998 - Participante en el 2º Congreso de Economía – C.P.C.E. Bs.As.- Argentina
- Miembro activo en las Jornadas de Mercadotecnia y Gestión Empresaria
Una visión hacia el Mercosur y el mundo Globalizado
U.N. de la Matanza – San Justo

Año 1999 - Participante en el 3º Congreso de Economía – C.P.C.E. Bs.As.- Argentina
- Primer Simposio de Comercio Exterior – C.P.C.E. Bs. As. - Argentina
- *Encuentro Profesional-Empresario - Cooperar para ganar - Expositor*
C.P.C.E. Prov. de Bs.As. Delegación Morón – Morón Argentina
- Jornadas Interuniversitarias Preliminares – Varsovia 2000 - Expositor
U.N.L.N – UNTREF – San Justo Argentina
- Primeira Jornada Catarinense de Gestão da Produção – Expositor
Universidad Federal de Sta. Catarina – Núcleo Interdisciplinar
Florianópolis - Brasil

Año 2000 - Participante en el 4º Congreso de Economía – C.P.C.E. Bs.As.- Argentina
- Miembro activo del XIIº Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Presentó trabajo. – Bariloche- Argentina
Federación de Consejos Profesionales de Cs.Ec.

Año 2005 - Miembro activo del 7º Congreso de Economía – CPCECABA – Argentina
Presentó trabajo.
- Autor de trabajo en el Congreso Metropolitano de Ciencias.Económicas
CPCECABA – Argentina

Año 2007 – VIII Congreso Nacional e Internacional de Administración CPCABA – Participante - Buenos Aires – Argentina
- Seminario Economía y sociedad UNLaM –Escuela de Posgrado – an Justo- Argentina.
- 2º Congreso Metropolitano de Ciencias Económicas CPCABA – Presentó trabajo – Buenos Aires – Argentina.

Tutor de tesis de posgrado

Tesista Arquitecto J.L. Ibarra, tesis de la Especialización y Maestría en Gestión Ambiental – Dpto. de Posgrado UNLM – Tema: Desarrollo Global Ambiental del Núcleo Metropolitano – Buenos Aires/Primer cordón del Gran Buenos Aires. Año 2001 – En preparación.

Director de investigación en proyectos de la UNLaM

Nº 55/B016 Tema: Calidad total en la empresa pecuaria dedicada a la actividad de cría de ganado. Año 1997-98 se continúo en 199-2000 en el Proyecto Nº 55/B053. Metodologías asociativas para alcanzar la factibilidad de la implantación de normas de calidad en la empresa ganadera.

Nº 55/B075 La gestión de empresas ligadas al mercado electrónico. 2001/2002.

Nº 55/B091 Los criterios de calidad aplicados a la educación a distancia. 2003/2004.

Nº 55/B102 Administración de los riesgos en las organizaciones. Un enfoque de las herramientas de desempeño. 2004/2005.

Nº 55/B118 Aportes de las ciencias exactas en la formación del Licenciado en Administración de Empresas. 2006 -2007

Nº 55/B120 Evaluación y Acreditación Universitaria Modelo de Aseguramiento y Mejoramiento de la Calidad en la Educación Superior

GESTIÓN
Universidad de Palermo UP
Posición: *Director Académico del Departamento de Economía*
Actividades: Coordinación de carrera de MBA y Licenciaturas de grado - Año: 1991
Entre 1989 y 1990 fue Jefe del proyecto Universidad del ITEC antecedente de UP
Universidad Nacional de la Matanza UNLaM
Posición: *Coordinador de Carrera*
Actividades: Coordinar la Carrera de Lic. en Administración del Dpto. de Cs.Ec.
Años: 1994 – 2001Ministerio de Educación – Dirección Gral. de Educación Superior – G.C.B.A.
Instituto de Formación Técnica Superior N* 16 IFTS Nº 16(Ex CENT Nº 16)Posición: *Rector*
Actividades: Conducción administrativa y docente del CENT
Años: 1991 – Actualmente
Participación en Organismos y Entidades Educativas y Profesionales (Evento, entidad, grado de participación, lugar, período)
Miembro del Honorable Consejo Departamental de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Matanza – Fue Consejero en los períodos 1994-1997 y 1997-2000.
Miembro de la Comisión de Educación del Consejo Departamental de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Matanza – 1994-2000. En el ejercicio 1999 fue Presidente.
Miembro de la Comisión de Estudios de Evaluación de Proyectos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal – 1992- 2002
Miembro de la Comision de Estudios Universidad Virtual Universidad Nacional de la Ma-tanza 1999–2000
Participante y coordinador de actividades del Programa SPU 10041 para el diseño curri-cular en el Dpto de Cs.Ec. de la U.N.L.M. 1998-2000.
Electo miembro suplente de la Asamblea Universitaria por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján 2001-2005

Miembro de la Comisión para la elaboración de un nuevo Reglamento Orgánico para los CENT Año 2003 – Disposición Nº25 DGSUP-2003 G.C.B.A
Desarrollo laboral

04/91 - Actual – INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR- IFTS N* 16
G.A.B.A. – Min. de Educación – D.G.E.S.
Carrera: Técnico Superior en Análisis de Sistemas
Posición: *Rector de la Institución*

03/90 - 06/99 - CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CAPITAL FEDERAL - C.P.C.E.
Docente P.E.C. Hasta Oct/96 dictó 213 cursos de microinformática y evaluación de proyectos.

03/87 - 03/99 - ACADEMIA SUPERIOR DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Posición: *Profesor de Computación*

07/91 - 04/92 - HIERROS PATAGONICOS DE S.GRANDE S.A. -HIPASAM-
Posición: *Gerente Financiero y Contable.*

03/88 - 08/90 - MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA NACION - Secretaria de Coordinación y Acción Social
Asesor y Coord. de informática.Categ. 24 Director Nacional

02/86 - 04/88 - INSTITUTO TECNOLOGICO DE ECONOMIA Y COMPUTACIÓN - UNIVERSIDAD DE PALERMO
Posición: *Director académico*

03/86 - 08/86 - I.C.P. SANYO DE ARGENTINA S.A.
Posición: *Gerente Administrativo.*
Anteriores no mencionados.

DATOS PERSONALES DE LOS INTEGRANTES:

1) Nombre y apellido: ADRIANA BEATRIZ BLOTTA
DNI: 18257608
Fecha de nacimiento: 01/03/67.
Domicilio: Saavedra 656. Duplex 1, Morón (1708)
Teléfono: 4489-4967

Títulos:

- Profesora en Matemática, Física y Cosmografía – Escuela Normal Superior Almafuerte. San Justo (1988)
- Licenciada en Administración de Educación Superior – Universidad Nacional de La Matanza (1998)
- Licenciada en enseñanza de la Matemática – Universidad Nacional de Lomas de Zamora (2005)

Experiencia profesional más relevante:

- Profesora Jefe de Trabajos Prácticos (Adjunta Ad Honorem) de Matemática II, Universidad Nacional de La Matanza.
- Profesora Adjunta de Matemática II, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Profesora de Matemática y Física en escuelas EGB, Polimodal y Media.
- Profesora ayudante de Álgebra II (Ad Honorem) Escuela Normal Superior Almafuerte.

Trabajos de investigación:

- APORTES DE LAS CIENCIAS EXACTAS EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS(2006 -2007) Universidad Nacional de La Matanza

Publicaciones:

- ALGEBRA: GUÍA DE EJERCICIOS RESUELTOS PARA MATEMÁTICA II, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA.

- INCIDENCIA DE LA DISCALCULIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA.
- EL TRASTORNO DEL DÉFICIT DE ATENCIÓN, SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA Y El ROL DOCENTE.

2) Nombre y Apellido: MARÍA LAURA COHEN
DNI: 5425025
Fecha de nacimiento: 15/04/46
Domicilio: Mendoza 942, Merlo 1722
Teléfono: 0220-482-4052 Celular:155-662-5411

Títulos:

- Licenciada en Administración de la Educación Superior-UNLaM (1998)
- Profesora en Inglés -Inst. Nac. de Educ. Superior en Lenguas Vivas J. R . Fernández (1969)
- Maestra Normal Nacional- Inst. Nac. de Educ. Superior en Lenguas Vivas. J. R. Fernández (1964)
- Bachiller- Robbinsdale Senior High School. Minneapolis. Minnesota U.S.A. (1964)

Experiencia profesional más relevante:

- Profesora Adjunta de Inglés - Universidad Nacional de la Matanza
- Profesora de Gramática I (Suplente 1986) Profesorado Rojas, Moreno
- Profesora Titular de Inglés Escuela de Enseñanza Media Nº 17, Merlo (Actualmente con cambio de funciones en Sede de Inspectores)
- Profesora Titular de Inglés (1992-1995) Lengua II, Lengua III, Lengua IV, Colegio Ward -Profesorado de Inglés
- Vice –Directora (Suplente—1992-1997) Escuela de Enseñanza Media Nº 17, Merlo
- Jefa de Departamento de Idiomas Extranjeros ad honorem (1986-1990) Escuela de Enseñanza Media Nº 17, Merlo
- Profesora de Inglés,- Capacitadora en Empresas Multinacionales.

Trabajos de investigación:

- CORRESPONDENCIA ENTRE LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA DEMANDA LABORAL VINCULADA CON INGLÉS. (1998 UNLaM)
- IMPORTANCIA DEL PROCESO DE LA CAPACITACION LABORAL: RELEVANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN INGLÉS. (2002 UNLaM)
- APORTES DE LAS CIENCIAS EXACTAS EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS(2006 -2007) Universidad Nacional de La Matanza

Publicaciones:

- Inglés II Licenciatura en Comercio Internacional I (UNLaM) (1996) (Coautora)
- Inglés I –III Licenciatura en Comercio Internacional (UNLaM) (1996) (Colaboradora)
- Idem Inglés I, II , III , edición 1997
- Assignments on English for Specific Purposes—International Trade I, II, III (UNLaM) (1999) (Colaboradora)
- Assignments on English for Specific Purposes—International Trade IV (UNLaM) (1999) (Coautora)
- Inglés III- IV -UNLaM 2006.

3) Nombre y apellido: MARÍA ANGÉLICA DUBOULOY
DNI: 14868679
Fecha de nacimiento: 24/06/61
Domicilio: Pasteur 2586 - Castelar (1712)
Teléfono: 4483 - 3132

Títulos:

- Licenciada en Administración de Educación Superior – Universidad Nacional de La Matanza (1998)
- Profesora en Inglés – Instituto Superior del Profesorado del Oeste (B750) Morón (1985)

Experiencia profesional más relevante:

- Profesor Adjunta del área de Inglés en Comercio Internacional, Universidad Nacional de La Matanza.
- Profesora del área de Inglés Transversal dependiente de Dirección de Pedagogía Universitaria UNLM
- Profesora Titular de Inglés en el área de secundario presencial para Adultos – Instituto Colegio Granaderos – Morón
- Profesora coordinadora del área Inglés, sección Media para Adultos. Instituto Colegio Granaderos. Morón
- Profesora Tutora del Bachillerato a Distancia para Adultos.
- Coordinadora en el área Inglés de los materiales escritos para el bachillerato a distancia. Instituto Colegio Granaderos. Morón
- Docente Investigadora cat. 5, Universidad Nacional de la Matanza.

Trabajos de investigación:

- TEORÍA Y PRAXIS: AJUSTES PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO (En el área de Matemática) (2002-2003) Universidad Nacional de La Matanza.
- LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS (2004-2005) Universidad Nacional de La Matanza
- CALIDAD EDUCATIVA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2006-2007) Universidad Nacional de La Matanza

Publicaciones:

- Propuesta Metodológica para la enseñanza del Inglés Técnico-Científico (en colaboración) © Año 1985
- *Inglés I para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés II para la Licenciatura en Comercio Internac*ional (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés III para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés I para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997
- *Inglés II para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997
- *Inglés III para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997
- *International Trade II* (Grupo Editor Tercer Milenio) © Año 1999
- INGLÉS IV **-** UNLM, 2006
- INGLÉS III - UNLM, 2006

4) Nombre y apellido: CLAUDIO JOAQUÍN GIMENO
DNI: 14210865
Fecha de nacimiento: 27/08/60.
Domicilio: Saladillo 2096, Castelar (1712)
Teléfono: 4458-1787

Títulos:

- Licenciado en Administración de Educación Superior – Universidad Nacional de La Matanza (1998)
- Licenciado en Matemática Aplicada – Universidad Nacional de La Matanza (2006)
- Profesor en Matemática, Física y Cosmografía – Escuela Modelo Gral. Belgrano (1989)
- Especialización en Docencia de la Educación Superior (en curso) Universidad Nacional de La Matanza

Experiencia profesional más relevante:

- Profesor Asociado de Matemática, Universidad Nacional de La Matanza.
- Ex Profesor Adjunto de Matemática, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Profesor Asociado de Matemática, Universidad Argentina John F. Kennedy.
- Docente Investigador (Cat. C), Universidad Nacional de La Matanza.
- Docente Investigador (Cat 4), Universidad Nacional de La Matanza.
- Representante de la Universidad Nacional de La Matanza ante la Asociación de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas.
- Miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza.
- Profesor del área Matemática y Física en los Institutos Superiores de Formación Docente Nº 109 y Nº 21.

Trabajos de investigación:

- MODELOS MATEMÁTICOS APLICADOS A MODELOS ECONÓMICOS (1994-1996) Universidad Nacional de La Matanza
- OPTIMIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA MATEMÁTICA APLICADA A LA ECONOMÍA (1997-1999) Universidad Nacional de La Matanza
- ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN (2000-2001) Universidad Nacional de La Matanza
- TEORÍA Y PRAXIS: AJUSTES PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO (En el área de Matemática) (2002-2003)Universidad Nacional de La Matanza
- LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS (2004-2005) Universidad Nacional de La Matanza
- APORTES DE LAS CIENCIAS EXACTAS EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS(2006 -2007) Universidad Nacional de La Matanza
- CALIDAD EDUCATIVA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2006-2007) Universidad Nacional de La Matanza

Publicaciones:

- Guía de trabajos prácticos para Matemática I, Universidad Nacional de La Matanza.
- Matemática I con aplicaciones a la Economía, Departamento de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Matanza.
- Guía de trabajos prácticos de Matemática II, Universidad Nacional de La Matanza.
- Guía de trabajos prácticos de Termodinámica (ISFD nº 109)
- Guía de trabajos prácticos de Física Atómica (ISFD nº 109)
- Gimeno-Barreto, "Notas de Introducción a la Matemática", TM grupo editor, 1999.
- Gimeno-Barreto, "Notas de Análisis Matemático I", TM grupo editor, 1999.
- Gimeno-Barreto, "Notas de Análisis Matemático II", TM grupo editor, 1999.
- Barreto-Gimeno, "Notas de Matemática Discreta", TM grupo editor, 1999.
- Gimeno y otros, "Matemática módulo III" Ed, C&C 1999
- Gimeno y otros, "Introducción a la Matemática" Ed Prometeo, 2004
- Gimeno y otros, "Elementos de Matemática" Ed Prometeo, 2006

5) Nombre y apellido: ANDREA MARRARI
DNI: 20186838
Fecha de nacimiento: 22/3/69
Domicilio: Noguera 1280 San Antonio de Padua (1718)
Teléfono: 0220-4853580

Títulos:

- Licenciada En Lengua Inglesa-Otorgado por la Universidad del Salvador- Marzo 1999
- Profesora en Idioma Inglés-Otorgado por el I.S.F.D. Nro. 21 "Ricardo Rojas- Marzo 1994
- Maestra de Inglés -Otorgado por el I.S.F.D. Nro. 21 "Ricardo Rojas"- Marzo 1993

Experiencia profesional más relevante:

- Profesora Adjunta ad-honorem, Ayudante de Primera, Universidad Nacional de La Matanza.
- Profesora de Lengua y Cultura Inglesa I en Instituto Privado Almafuerte.
- Profesora de Lengua y Cultura I y Espacio de la Práctica IV en Instituto Privado Domingo F. Sarmiento.
- Ex Profesora de Lengua y Expresión Escrita I en ISFD Nº21

Trabajos de investigación:

- EL ROL DE LA MUJER EN DIFERENTES TRABAJOS LITERARIOS-Universidad del Salvador 1997
- MULTILINGÜALISMO-Universidad del Salvador 1998
- CALIDAD EDUCATIVA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2006-2007) Universidad Nacional de La Matanza

Publicaciones:

- Inglés III- UNLaM 2006: A publicarse 2006.
- Inglés IV -UNLaM 2006: A publicarse 2006.
- Evaluación de la Lectura, Revista *Share* y espacio virtual *Net-Learning*, 2003.

6) Nombre y apellido: ADRIANA INÉS MÁSSIMO
DNI: 16520771
Fecha de nacimiento: 06/11/63
Domicilio: Saladillo 2096, Castelar (1712)
Teléfono: 4458-1787

Títulos:

- Licenciada en Administración de Educación Superior – Universidad Nacional de La Matanza (1998)
- Profesora en Idioma Inglés – Instituto Superior de Formación Docente Nº 21 (1986)
- Maestra Elemental de Idioma Inglés – Instituto Superior de Formación Docente Nº 21 (1985)
- Especialización en Docencia de la Educación Superior (en curso) Universidad Nacional de La Matanza

Experiencia profesional más relevante:

- Profesora Titular, a cargo del área de Comercio Internacional, Universidad Nacional de La Matanza.
- Profesora Coordinadora de Nivel, Dirección de Pedagogía Universitaria, Univ. Nac. de La Matanza.
- Ex Profesora Titular, Universidad del Ejército, CMN.
- Profesora Titular de Lengua y Gramática Inglesa, Instituto Superior de Formación Docente Nº 21.
- Ex Profesora Titular de Lengua y Gramática Inglesa, Instituto Superior del Profesorado del Oeste.
- Docente Investigadora cat. 5, Universidad Nacional de la Matanza.

- TEORÍA Y PRAXIS: AJUSTES PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO (En el área de Matemática) (2002-2003)Universidad Nacional de La Matanza
- LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS (2004-2005) Universidad Nacional de La Matanza
- APORTES DE LAS CIENCIAS EXACTAS EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS(2006 -2007) Universidad Nacional de La Matanza
- CALIDAD EDUCATIVA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2006-2007) Universidad Nacional de La Matanza

Publicaciones:

- *Inglés I para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés II para la Licenciatura en Comercio Interna*cional (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés III para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés I para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997
- *Inglés II para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997
- *Inglés III para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997
- *International Trade I* (Grupo Editor Tercer Milenio) © Año 1999
- *International Trade II* (Grupo Editor Tercer Milenio) © Año 1999
- *International Trade III* (Grupo Editor Tercer Milenio) © Año 1999
- *International Trade IV* (Grupo Editor Tercer Milenio) © Año 1999

- INGLÉS IV (Editorial Universidad Nacional de La Matanza) 2006

7) Nombre y apellido: MARÍA ALEJANDRA PASSERI
DNI: 21522464
Fecha de nacimiento: 04/03/70.
Domicilio: Ortiz de Rosas 1354, Morón (1708)
Teléfono: 4489-0778

Títulos:

- Profesora en Matemática y Astronomía – Escuela Nacional Normal Superior “Joaquín V. González” (1992)
- Licenciada en Administración de Educación Superior – Universidad Nacional de La Matanza (1998)
- Licenciada en Enseñanza de la Matemática – Universidad Nacional de Lomas de Zamora (2005)

Experiencia profesional más relevante:

- Profesora ayudante de Matemática II, Universidad Nacional de La Matanza.
- Profesora de Matemática Polimodal y Media.

Trabajos de investigación:

- APORTES DE LAS CIENCIAS EXACTAS EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS(2006 -2007) Universidad Nacional de La Matanza

Publicaciones:

- ALGEBRA: GUÍA DE EJERCICIOS RESUELTOS PARA MATEMÁTICA II, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA.
- INCIDENCIA DE LA DISCALCULIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA.
- EL TRASTORNO DEL DÉFICIT DE ATENCIÓN, SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA Y El ROL DOCENTE.

8) Nombre y apellido: ANDREA PAULA PRADO
DNI: 14908201
Fecha de nacimiento: 13/06/62
Domicilio: Argentina 1949 – Ramos Mejía
Teléfono: 4651- 9748

Títulos:

- Licenciada en Administración de Educación Superior – Universidad Nacional de La Matanza (1998)
- Profesora en Inglés – Instituto Superior del Profesorado del Oeste (B750) Morón (1984)

Experiencia profesional más relevante:

- Profesor Adjunta Ad Honorem del área de Inglés en Comercio Internacional, Universidad Nacional de La Matanza.
- Profesora del área de Inglés Transversal dependiente de Dirección de Pedagogía Universitaria - UNLM
- Profesora Titular de Inglés en Educación Media– Escuela de Enseñanza Media Nº 36 – Ramos Mejía
- Profesora coordinadora del área Inglés, sección Media. Escuela de Enseñanza Media Nº 36 – Ramos Mejía
- Profesora Titular de la materia Lengua Inglesa Escrita I. Instituto Superior Nº88 – San Justo
- Docente Investigadora cat. 5, Universidad Nacional de la Matanza.

Trabajos de investigación:

- TEORÍA Y PRAXIS: AJUSTES PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO (En el área de Matemática) (2002-2003) Universidad Nacional de La Matanza
- LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS (2004-2005) Universidad Nacional de La Matanza
- CALIDAD EDUCATIVA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2006-2007) Universidad Nacional de La Matanza

Publicaciones:

- *Inglés I para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés II para la Licenciatura en Comercio Internac*ional (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés III para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Ed. Floppy) ©Año 1996
- *Inglés I para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997
- *Inglés II para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997
- *Inglés III para la Licenciatura en Comercio Internacional* (Edición 1997) (Ed. Floppy) ©Año 1997

- *International Trade III* (Grupo Editor Tercer Milenio) © Año 1999
- INGLÉS IV (UNLM) 2006
- INGLÉS III (UNLM) 2006